

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XVII. - Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Nombre del Documento.

Notas a los Estados Financieros

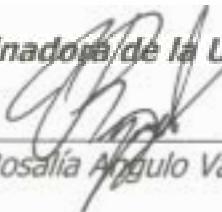
Periodo que se publica.

Enero de 2015

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.

Dirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma de la Coordinadora de la Unidad Administrativa.



C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.



C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.

26 de febrero de 2015

Fecha de Actualización.

08 de abril de 2015

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública
Notas a los estados financieros
Al 31 de enero de 2015 y 31 de enero de 2014
En pesos mexicanos

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

a) Efectivo y equivalentes

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>31-01-15</u>	<u>31-01-2014</u>
Efectivo	\$ 5,309	\$ 9,112
Bancos, dependencias y otras	\$ 123,134	\$ 121,690
Inversiones temporales	\$ 1'400,000	\$ 1'550,000
	\$ 1'528,443	\$ 1'680,802

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	31-01-2015	31-01-2014
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0.00	\$ 2,995
Préstamos por cobrar a corto plazo	122,250	86,440
Deudores diversos por cobrar	50	50
Ingresos por recuperar a corto plazo	10,699	3,634
Total	\$ 132,999	\$ 93,119

c) Derechos a recibir bienes o servicios

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>31-01-2015</u>	<u>31-01-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 90,722	\$ 98,238
Hosting pagado por anticipado	\$ 67,012	\$ 79,942
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 6,398	\$ 7,552
Total	\$ 164,132	\$ 185,732

d) Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	31-01-2015	31-01-2014
Materiales y Equipos Menores de Oficina	\$ 58,658	\$ 24,850
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 17,058	\$ 17,694.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 75,716	\$ 42,544

e) Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	31-01-2015	31-01-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 141,998	\$ 123,818

f) Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

A enero de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'218,345	\$ 27,901	\$ 1,630,443
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 7,590	\$ 326,824
Equipo de administración			\$ 446,781	\$ 3,723	\$ 121,417
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'578,320	\$ 39,214	\$ 2'078,684
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 2,389	\$ 73,673
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 277	\$ 10,006
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 2,666	\$ 83,679
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 3,353	\$ 509,869
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 45	\$ 1,659
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 377	\$ 29,475
Otros Equipos			\$ 15,600	\$ 130	\$ 2,260
Equipo de generación eléctrica	10%	10 años	\$ 39,721	\$ 331	\$ 12,247
Total Maquinaria, otros equipos			\$ 105,991	\$ 883	\$ 45,641

y herramientas

Gran total de
activos

\$ 4'631,466	\$ 46,116	\$ 2'717,873

Al 31 de enero de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'104,463	\$ 33,267	\$ 1'264,168
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 872,340	\$ 7,270	\$ 239,270
Equipo de administración			\$ 418,195	\$ 3,485	\$ 79,360
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'394,998	\$ 44,022	\$ 1'582,798
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 277,770	\$ 2,315	\$ 45,821
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 27,211	\$ 227	\$ 7,235
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 304,981	\$ 2,542	\$ 53,056
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 6,036	\$ 440,116
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 45	\$ 1,121
Equipo de comunicación			\$ 45,289	\$ 377	\$ 24,946
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 14,849	\$ 124	\$ 769
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 331	\$ 8,275
Total Maquinaria, otros equipos			\$ 105,239	\$ 877	\$ 35,111

y herramientas

Gran total de
activos

\$ 4'432,444	\$ 53,477	\$ 2'111,081
--------------	-----------	--------------

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

Intangibles

Al 31 enero de 2015

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 647	\$ 23,926
Licencias	5%	20 años	\$ 387,160	\$ 1,613	\$ 44,954
			\$ 542,360	\$ 2,260	\$ 68,880
			=====	=====	=====

Al 31 de enero de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
---------------------	-------------	---------------	---	---------------------------------------	-----------------------------------

Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 647	\$ 16,167
Licencias	5%	20 años	\$ 314,394	1,299	\$ 29,052
			-----	-----	-----
			\$ 469,594	\$ 1,946	\$ 45,219
			=====	=====	=====

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) Estimaciones o deterioros

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no hubo acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) Pasivo circulante o a corto plazo

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	31-01-2015	31-01-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 333,042	\$ 181,849	1-360 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 27,957	42,318	1-30 días
Retenciones y contribuciones por Pagar a corto plazo	\$ 379,534	391,293	1-30 días
Total	\$ 740,533	\$ 615,460	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	<u>31-01-2015</u>	<u>31-01-2014</u>	<u>Plazo de pago</u>
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 2,000	\$ 420	1-30 días
Retención de IVA	\$ 8,847	\$ 6,240	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,293	\$ 5,430	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 225,413	\$ 194,048	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 57,471	\$ 47,080	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 24,804	\$ 16,842	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$ 0	\$ 91,694	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 54,706	\$ 29,539	1-30 días

Iva x Trasladar	\$	0	\$	0.00	1-30 días
Iva x Pagar	\$	0	\$	0.00	1-30 días
	\$	379,534	\$	391,293	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

- a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.
- b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

- a) Ingresos de gestión

1.- Productos

Productos derivados de bienes no sujetos	\$	1,752	\$	2,401
--	----	-------	----	-------

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

		Enero 2015		Enero 2014
Venta de servicios de certificación	\$	0	\$	0.00
Cuotas por diplomado	\$	0	\$	0.00
Total	\$	0	\$	0.00

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

		Enero 2015		Enero 2014
Transferencias del resto del sector público	\$	2'634,381	\$	2'568,919

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

		Enero 2015		Enero 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$	0	\$	0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$	0	\$	0
Otros ingresos varios	\$	0	\$	2,401
Total	\$	1,752	\$	0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 31 de enero de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	31/01/2015	31/01/2014
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 2,226,243	\$ 1,929,912
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2,177,866	\$ 1,874,490
Servicios personales	\$ 1,726,700	\$ 1,470,718
Remuneraciones al personal permanente	\$ 1,272,793	\$ 1,091,095
Sueldos y ajuste al calendario	\$ 1,272,793	\$ 1,091,095
Remuneraciones al personal transitorio	\$ 1,680	\$ 6,680
Sueldo base al personal eventual	\$ -	\$ -
Retribuciones de carácter social	\$ 1,680	\$ 6,680
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 174,439	\$ 161,652
Prima vacacional	\$ 34,539	\$ 29,331
Gratificación de fin de año	\$ 138,147	\$ 117,322
Compensación por servicios eventuales	\$ 1,753	\$ 2,785
Compensación por Productividad	\$ -	\$ 12,214
Seguridad social	\$ 132,947	\$ 100,635
Cuotas de seguridad social	\$ 121,025	\$ 91,694
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$ 2,031	\$ 2,080
Seguro gastos médicos mayores	\$ 9,891	\$ 6,861
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 144,842	\$ 110,656
prestaciones y haberes de retiro	\$ 12,418	\$ -

Vales de despesa	\$ 132,424	\$ 110,656
Apoyos capacitación de servidores del personal	\$ -	\$ -
Otras prestaciones	\$ -	\$ 60,925
Materiales y suministros	\$ 72,943	\$ 60,925
Materiales administración, emisión y artículos	\$ 44,577	\$ 22,218
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$ 17,922	\$ 10,002
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$ 25,011	\$ 65
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$ -	\$ 8,057
Material impreso e información digital	\$ 350	\$ 3,890
Material de Limpieza	\$ 1,294	\$ 204
Alimentos y utensilios	\$ 5,068	\$ 9,825
Alimentación de personas	\$ 5,068	\$ 9,136
Productos alimenticios para el personal	\$ -	\$ 689
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$ 239	\$ 1,376
Vidrio y productos de vidrio	\$ -	\$ 159
Material eléctrico y electrónico	\$ -	\$ 326
Otros materiales y artículos de construcción	\$ -	\$ 892
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$ 93	\$ -
Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 93	\$ -
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 21,967	\$ 17,950
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$ 21,967	\$ 17,950
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 999	\$ 9,557
Refacciones y accesorios menores de edificios		\$ 450
Refacciones y accesorios equipo cómputo		\$ 99
Refacciones y accesorios equipo transporte		\$ 8,310
Refacciones y accesorios menores para otros bienes		\$ 697
Servicios generales	\$ 378,223	\$ 342,847
Servicios básicos	\$ 36,857	\$ 30,057
Servicio energía eléctrica	\$ 13,516	\$ 8,597
Servicio de agua potable	\$ 970	\$ 565
Servicio Telefónico convencional	\$ 6,080	\$ 6,295
Servicio telefonía celular	\$ 7,366	\$ 6,086
Servicios de conducción señales analógicas	\$ 6,879	\$ 8,206
Servicio postal	\$ 2,047	\$ 308
Servicios de arrendamiento	\$ 139,715	\$ 121,317
Arrendamiento de edificios y locales	\$ 73,007	\$ 62,991
Arrendamiento de mobiliario	\$ 2,586	\$ -
Arrendamiento de equipo de transporte	\$ 59,632	\$ 57,165
Patente, regalías y otros	\$ 4,228	\$ 807

Otros arrendamientos	\$ 262	\$ 355
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 25,503	\$ 20,456
Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$ 15,000	\$ -
Impresión y elaboración de material informativo		\$ 2,518.36
Otros servicios comerciales	\$ 821	\$ 224
Servicios de vigilancia	\$ 9,419	\$ 12,667
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$ 263	\$ 5,047
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 15,721	\$ 13,462
Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$ 1,053	\$ 139
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 4,220	\$ 4,173
Seguros vehiculares	\$ 8,735	\$ 6,380
Fletes y Maniobras		\$ -
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$ 1,713	\$ 2,769
Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 8,008	\$ 11,328
Mantenimiento y conservación vehículos		\$ 2,771
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$ 6,906	\$ 7,455
Servicios de jardinería y fumigación	\$ 1,102	\$ 1,102
Servicios comunicación social y publicidad	\$ 73,272	\$ 65,780
difusión de mensajes sobre programas y actividades		\$ 65,780
Servicios traslado y viáticos		\$ 16,297
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos		\$ 11,645
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos		\$ 1,689
Viáticos nacionales para servidores públicos		\$ 2,576
Viáticos para labores de campo		\$ 387
Servicios oficiales	\$ 6,567	\$ 10,155
Congresos y convenciones		\$ 8,385
Exposiciones	\$ 5,800	\$ -
Gastos de representación	\$ 767	\$ 1,770
Otros servicios generales	\$ 72,580	\$ 53,994
Otros impuestos y derechos	\$ 17,874	\$ 22,286
Penas, multas, accesorios y actualizaciones		\$ 2,169
Impuesto sobre nóminas	\$ 54,706	\$ 29,539
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 48,377	\$ 55,422
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$ 48,377	\$ 55,422
Depreciación de bienes muebles	\$ 46,117	\$ 53,476
Amortización de activos intangibles	\$ 2,260	\$ 1,946

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>31-01-15</u>	<u>31-01-2014</u>
Efectivo	\$ 5,309	\$ 9,112
Bancos, dependencias y otras	\$ 123,134	\$ 121,690
Inversiones temporales	\$ 1'400,000	\$ 1'550,000
	\$ 1'528,443	\$ 1'680,802

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Enero 2015	Enero 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 0	\$ 2,017

El 100% de las adquisiciones de 2014 y 2013, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de operación
Del 1 de enero al 31 de Enero de 2015 y 2014
En pesos mexicanos

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del período

ene-15	ene-14
\$ 409,890.00	\$ 641,408.63

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$ 46,117.00	\$ 53,475.96
Amortización	\$ 2,260.00	\$ 1,945.55
Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	\$ -	\$ -
Decremento (Incremento) en almacenes	\$ 30,283.00	\$ 12,276.78
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0.01	\$ (2,467.64)
Incremento de servicios personales por pagar	\$ 333,042.00	\$ 181,848.65
Incremento (decremento) en proveedores	\$ 27,957.00	\$ 36,546.18
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	\$ 11,227.90
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	\$ 7,118.00	\$ 7,967.30
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$ -	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	\$ -
Otros gastos varios	\$ -	\$ -
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	\$ 33,843.00	\$ (1,492.27)
Productos financieros corrientes	\$ -	
Decremento en anticipo a proveedores	\$ -	\$ -

Flujos netos de efectivo de actividades de gestión

\$ 876,274	\$ 945,205
-------------------	-------------------

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 al 31 de Enero del 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 3,010,580.00

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447.00
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$374,447.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 2,636,133.00
--	--	------------------------

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 2,113,740.00

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ -
--	--	-------------

Mobiliario y equipo de administración	\$ -
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -
Vehículos y equipo de transporte	\$ -
Equipo de defensa y seguridad	\$ -
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -
Activos biológicos	\$ -
Bienes inmuebles	\$ -
Activos intangibles	\$ -
Obra pública en bienes propios	\$ -
Acciones y participaciones de capital	\$ -
Compra de títulos y valores	\$ -
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -
Amortización de la deuda pública	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 112,503.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$48,377.00	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 64,126.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 2,226,243.00

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 6G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188 ,asimismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaria Ejecutiva.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168: En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 31 de Enero de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 25,770,741	\$ 374,447	\$ 26,145,188	\$ 22,877,636
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ 275,447	\$ 20,656,977	\$ 20,106,383
2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ -	\$ 748,328	\$ 42,660
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 99,000	\$ 4,615,383	\$ 2,728,592
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ -	\$ 28,000	\$ -
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -	\$ 96,500	\$ -

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,113,740	\$ 2,113,740
1000	Servicios Personales	\$ 1,714,778	\$ 1,714,778
2000	Materiales y Suministros	\$ 42,660	\$ 42,660
3000	Servicios Generales	\$ 356,302	\$ 356,302
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ -	\$ -
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -	\$ -

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 1,714,155	\$ 1,698,077	\$ 24,031,448
1000	servicios personales	\$ 1,381,736	1,381,736	\$ 18,942,199
2000	Materiales y suministros	\$ 34,993	33,567	\$ 705,667
3000	Servicios generales	\$ 297,426	282,774	\$ 4,259,081
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ -	0	\$ 28,000
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -	0	\$ 96,500

Del 1 de enero al 31 de Enero de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO
TOTALES		\$23,428,276.00	\$431,891.61	\$23,860,167.61
1000	servicios personales	\$17,704,644.00	\$241,434.13	\$17,946,078.13
2000	Materiales y suministros	\$883,666.00	\$9,150.00	\$892,816.00
3000	Servicios generales	\$4,517,766.00	\$181,307.48	\$4,699,073.48
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$69,000.00	\$ -	\$69,000.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$253,200.00	\$ -	\$253,200.00

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS COMPROMETIDO	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$19,238,688.07	\$1,865,722.46	\$1,865,722.46	\$1,509,095.05	\$1,477,063.06	\$
1000	servicios personales	\$17,199,694.92	\$1,491,776.71	\$1,491,776.71	\$1,188,234.38	\$1,188,234.38	\$
2000	Materiales y suministros	\$48,648.15	\$48,648.15	\$48,648.15	\$47,951.45	\$46,196.39	\$
3000	Servicios generales	\$1,981,171.35	\$323,280.40	\$323,280.40	\$272,909.22	\$242,632.29	\$
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$9,173.65	\$2,017.20	\$2,017.20	\$ -	\$ -	\$ -

7.-Notas de gestión Administrativa.

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2014 y 2013 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2014 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2014.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica estaba conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Técnica.
4 Direcciones Operativas

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2014 y 2013.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.

- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 31 de enero de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 1'400,000.00 al 31 de enero de 2015 y \$ 1'550,000.00 al 31 de enero de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 31 de enero de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Al 31 de Enero de 2015

Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Enero de 2015						
Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	

		(2)				
IMPUESTOS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DERECHOS PRODUCTOS	\$ 35,000		\$ 35,000	\$ 1,752	\$ 1,752	-\$ 33,248
CORRIENTE	\$ 35,000		\$ 35,000	\$ 1,752	\$ 1,752	-\$ 33,248
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,000	\$ 374,447	\$ 394,447	\$ 374,447	\$ 374,447	\$ 354,447
CORRIENTE	\$ 20,000	\$ 374,447	\$ 394,447	\$ 374,447	\$ 374,447	\$ 354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 315,741		\$ 315,741			-\$ 315,741
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$25,400,000		\$25,400,000	\$ 2,634,381	\$ 2,634,381	-\$22,765,619
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	\$25,770,741	\$ 374,447	\$26,145,188	\$ 3,010,580	\$ 3,010,580	-\$22,760,161
				Ingresos Excedentes		

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	-\$ 20,000.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRODUCTOS CORRIENTES- INTERESES GANADOS	\$ 35,000.00	\$ -	\$ 35,000.00	\$ 1,751.56	\$ 1,751.56	-\$ 33,248.44
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 315,741.00	\$ -	\$ 315,749.40	\$ -	\$ -	-\$ 315,741.00
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 374,447.00	\$ 374,447.00	\$ 374,447.00	\$ 374,447.00	\$ 374,447.00
TOTAL	\$ 370,741.00	\$ 374,447.00	\$ 745,196.40	\$ 376,198.56	\$ 376,198.56	\$ 5,457.56

Al 31 de Enero de 2014

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES(2)	INGRESOS MODIFICADO(3=1+2)	DEVENGADO DEL MES	INGRESOS DEVENGADO(4)	INGRESOS RECAUDADO(5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
APROVECHAMIENTO S-INGRESOS POR MULTAS	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	0	0.00%	
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 23,300,000.00		\$23,300,000.00	\$ 2,568,919.00	\$ 2,568,919.00	\$ 2,568,919.00	11.03%	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO- INTERESES GANADOS	\$ 35,000.00		\$ 35,000.00	\$ 2,400.91	\$ 2,400.91	\$ 2,400.91	6.86%	

INGRESOS DE CAPITAL- INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 73,276.00		\$ 73,276.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	
OTROS APROVECHAMIENTO S- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 431,891.60	\$ 431,891.60	\$ -	\$ 431,891.60	\$ 431,891.60	100.00%	\$ 431,891.60
TOTAL	\$ 23,428,276.00	\$ 431,891.60	\$ 23,860,167.60	\$ 2,571,319.91	\$ 3,003,211.51	\$ 3,003,211.51	12.59%	\$ 431,891.60

Proyección de la recaudación

Para el año 2015 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'70,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaria Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.

2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.

3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.

4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaria Ejecutiva previo a su realización.

5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPREN DIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)	
	IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96
	IVA	\$ 3,333.05	12	\$ 39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.63	12	\$ 289,975.59	

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (18 MESES)	RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS	MESES COMPROMETIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$ 20,202.60	\$ 10,372.95	\$ 30,575.55	12	\$ 366,906.60
IVA	\$ 3,232.42	\$ 1,659.67	\$ 4,892.09	3	\$ 58,705.08
GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3	\$ 425,611.68

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva

C.P.C. David Roberto Suárez Pacheco
Director de Administración y Finanzas

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XVII.-Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Nombre del Documento.

Notas a los Estados Financieros

Periodo que se publica.

Febrero de 2015

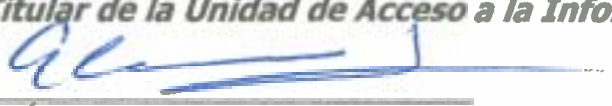
Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.

Dirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma de la Coordinadora de la Unidad Administrativa.


C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.


C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.

30 de marzo de 2015

Fecha de Actualización.

08 de abril de 2015

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública
Notas a los estados financieros
Al 28 febrero 2015 y 28 de febrero de 2014
En pesos mexicanos

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

a) Efectivo y equivalentes

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>28-02-2015</u>	<u>28-02-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 7,089
Bancos, dependencias y otras	\$ 241,200.00	\$ 175,222
Inversiones temporales	\$ 1'350,000	\$ 1'500,000
	\$ 1'604,200	\$ 1'682,311

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	28-02-2015	28-02-2014
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0.00	\$ 2,995
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 165,850	\$ 172,677
Deudores diversos por cobrar	\$ 401	\$ 50
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 10,499	\$ 14,933
Total	\$ 176,750	\$ 190,655

c) Derechos a recibir bienes o servicios

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>28-02-2015</u>	<u>28-02-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 134,384	\$ 134,076
Hosting pagado por anticipado	\$ 60,799	\$ 72,531
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 5,660	\$ 6,822
Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$ 13,853	\$ 12,575
Total	\$ 214,696	\$ 226,004

d) Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	28-02-2015	28-02-2014
Materiales y Equipos Menores de Oficina	\$ 48,041	\$ 19,263
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 17,058	\$ 17,694
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 65,099	\$ 36,957

e) Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	28-02-2015	28-02-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 141,998	\$ 123,818

f) Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

A Febrero de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'218,345	\$ 55,803	\$ 1,658,344
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 15,180	\$ 334,414
Equipo de administración			\$ 446,781	\$ 7,446	\$ 125,141
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'578,320	\$ 78,429	\$ 2'117,899
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 4,779	\$ 76,062
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 554	\$ 10,283
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 5,333	\$ 86,345
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 6,706	\$ 513,223
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 90	\$ 1,704
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 755	\$ 29,853
Otros Equipos			\$ 15,600	\$ 260	\$ 2,390
Equipo de generación eléctrica	10%	10 años	\$ 39,721	\$ 662	\$ 12,578
Total Maquinaria,			\$ 105,991	\$ 1,767	\$ 46,525

**otros equipos
y herramientas**

Gran total de
activos

\$ 4'631,466	\$ 92,235	\$ 2'763,991
---------------------	------------------	---------------------

Al 28 de febrero de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'134,724.39	\$ 66,533.23	\$ 1'297,433.47
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 872,340.11	\$ 14,539.00	\$ 246,539.39
Equipo de administración			\$ 418,194.93	\$ 6,969.92	\$ 82,844.41
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'425,259.43	\$ 88,042.15	\$ 1'626,817.27
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,714.80	\$ 4,629.50	\$ 48,135.77
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 27,211.45	\$ 453.52	\$ 7,462.04
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 313,926.25	\$ 5,083.02	\$ 55,597.81
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226.13	\$ 12,072.76	\$ 446,152.72
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,379.94	\$ 89.67	\$ 1,165.64
Equipo de comunicación			\$ 45,289.61	\$ 754.83	\$ 25,323.82
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 14,848.63	\$ 247.48	\$ 892.42
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,720.71	\$ 662.01	\$ 8,606.14

Total			
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 105,238.89	\$ 1,753.99	\$ 35,988.02
Gran total de activos	\$ 4'471,650.70	\$ 106,951.92	\$ 2'164,555.82

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

Intangibles

Al 28 Febrero de 2015

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 1,293	\$ 24,573
Licencias	5%	20 años	\$ 387,160	\$ 3,226	\$ 46,567
			\$ 542,360	\$ 4,519	\$ 71,140
			=====	=====	=====

Al 28 de febrero de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original</u>	<u>Amortización</u>	<u>Amortización</u>
---------------------	-------------	---------------	-----------------------	---------------------	---------------------

			<u>De la inversión</u>	<u>del ejercicio</u>	<u>Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200.01	\$ 1,293.34	\$ 16,812.98
Licencias	5%	20 años	\$ 313,747.93	\$ 2,597.76	\$ 30,352.00
			-----	-----	-----
			\$ 468,947.94	\$ 3,891.10	\$ 47,164.98
			=====	=====	=====

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) Estimaciones o deterioros

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no hubo acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) Pasivo circulante o a corto plazo

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	28-02-2015	28-02-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 491,194	\$ 329,445	1-360 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 16,075	\$ 11,059	1-30 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 359,098	\$ 390,736	1-30 días
Total	\$ 866,367	\$ 731,240	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	<u>28-02-2015</u>	<u>28-02-2014</u>	<u>Plazo de pago</u>
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 419	\$ 419	1-30 días
Retención de IVA	\$ 7,161	\$ 6,240	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,293	\$ 5,430	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 216,720	\$ 192,896	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 55,746	\$ 47,280	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 19,974	\$ 16,623	1-30 días

Cuotas patronales ISSTEY	\$	0	\$	92,012	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$	52,785	\$	29,836	1-30 días
Iva x Trasladar	\$	0	\$	0.00	1-30 días
Iva x Pagar	\$	0	\$	0.00	1-30 días
	\$	359,098	\$	390,736	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

- a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.
- b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

- a) Ingresos de gestión

1.- Productos

Productos derivados de bienes no sujetos	\$	2,047	\$	0.00
--	----	-------	----	------

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

		Febrero 2015		Febrero 2014
Venta de servicios de certificación	\$	0	\$	0.00
Cuotas por diplomado	\$	0	\$	0.00
Total	\$	0	\$	0.00

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

		Febrero 2015		Febrero 2014
Transferencias del resto del sector público	\$	2'051,597	\$	2'568,919

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

		Febrero 2015		Febrero 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$	0	\$	0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$	0	\$	0
Otros ingresos varios	\$	0	\$	0
Total	\$	0	\$	0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 28 de Febrero de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	Feb-15	Feb-14
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 4,294,643.19	\$3,864,438.86
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4,195,589.75	\$3,753,595.84
Servicios personales	\$ 3,341,405.84	\$2,920,691.22
Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$2,457,098.93	\$2,149,489.10
Sueldos y ajuste al calendario	\$2,457,098.93	\$2,149,489.10
Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$7,560.00	\$19,533.14
Prima vacacional	\$67,436.85	\$58,849.73
Gratificación de fin de año	\$269,736.14	\$235,398.93
Compensación por servicios eventuales	\$7,205.38	\$7,658.64
Compensación por Productividad	\$0.00	\$26,529.67
Cuotas de Seguridad Social	\$235,714.00	\$183,705.45
Cuotas para el Seguro de Vida del Personal	\$3,864.94	\$3,958.86
Seguro de Responsabilidad Civil, Asistencia Legal y Otros	\$18,091.70	\$13,355.70
Prestaciones y haberes de retiro	\$12,417.90	\$0.00
Vales de despensa	\$262,280.00	\$222,212.00
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$38,791.24	\$36,001.96
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$0.00	\$65.00
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$40,379.76	\$29,877.07
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$4,340.00	\$3,890.00

Material de Limpieza	\$1,999.35	\$3,158.81
Alimentos y Utensilios	\$7,988.64	\$16,691.07
Alimentación de personas	\$0.00	\$14,407.08
Productos alimenticios para el personal	\$0.00	\$2,283.99
Cemento y productos de concreto	\$0.00	\$14.32
Vidrio y productos de vidrio	\$0.00	\$158.62
Material eléctrico y electrónico	\$696.00	\$715.08
Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$696.00
Materiales complementarios	\$238.96	\$0.00
Otros materiales y artículos de construcción	\$0.00	\$3,669.04
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$93.00	\$400.20
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$39,369.24	\$35,950.00
Blancos y Otros Textiles	\$0.00	\$221.40
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$466.11
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$1,738.84	\$399.00
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$0.00	\$8,310.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$999.00	\$0.00
Refacciones y accesorios menores para otros bienes	\$0.00	\$696.70
Servicio energía eléctrica	\$33,607.00	\$27,777.00
Servicio de agua potable	\$970.00	\$565.00
Servicio Telefónico convencional	\$11,330.08	\$11,832.00
Servicio telefonía celular	\$12,585.26	\$13,645.00
Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	\$13,091.79	\$15,617.85
Servicios de acceso a internet	\$983.50	\$0.00
Servicio postal	\$2,168.50	\$1,000.85
Arrendamiento de edificios y locales	\$146,013.98	\$125,981.10
Arrendamiento de mobiliario	\$5,667.63	\$3,314.19
Arrendamiento de equipo de transporte	\$119,264.50	\$114,329.22
Patentes, Regalías y Otros	\$4,965.51	\$5,958.56
Otros arrendamientos	\$508.50	\$4,177.94
Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$1,147.54	\$0.00
Servicios para capacitación a servidores	\$1,891.80	\$2,653.70
Impresión y elaboración de material informativo	\$0.00	\$3,139.57
Otros servicios comerciales	\$2,606.43	\$601.60
Servicios de vigilancia	\$26,471.20	\$23,710.30
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$263.00	\$5,046.75
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$1,408.24	\$501.70
Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Finanzas	\$8,030.87	\$7,941.90
Seguros Vehiculares	\$15,761.64	\$12,203.33
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$3,443.51	\$6,674.68
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$754.00	\$6,300.81
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$0.00	\$4,303.60

Mantenimiento y conservación vehículos	\$6,527.00	\$6,566.00
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$13,811.68	\$14,425.32
Servicios de jardinería y fumigación	\$2,204.00	\$2,204.00
Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$112,880.66	\$129,483.96
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$5,544.00	\$15,472.52
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$500.00	\$1,809.00
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$5,721.00	\$6,090.00
Viáticos para labores de campo	\$0.00	\$587.00
Gastos de orden social	\$0.00	\$260.35
Congresos y convenciones	\$7,480.06	\$13,199.44
Exposiciones	\$5,800.00	\$5,450.00
Gastos de representación	\$1,476.00	\$1,770.00
Otros impuestos y derechos	\$35,180.00	\$35,386.00
Impuesto sobre nóminas	\$107,491.00	\$59,375.00
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$2,169.00
Ayudas Sociales a Personas	\$2,300.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$92,233.78	\$106,951.92
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$4,519.66	\$3,891.10

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>28-02-2015</u>	<u>28-02-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 7,089
Bancos, dependencias y otras	\$ 241,200.00	\$ 175,222
Inversiones temporales	\$ 1'350,000	\$ 1'500,000
	\$ 1'604,200	\$ 1'682,311

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Febrero 2015	Febrero 2014
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 0	\$ 28,969
Equipo educacional y recreativo	\$ 0	\$ 8,944
	\$ 0	\$ 37,913

	Febrero 2015	Febrero 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 0	\$ 0

El 100% de las adquisiciones de 2014 y 2013, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de operación
Del 1 de Enero al 28 de febrero 2015
En pesos mexicanos

	feb-15	feb-14
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
Ahorro/desahorro del período	\$ 395,133.85	\$ 409,889
Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo		
Depreciación	\$ 92,233.76	\$ 46,117
Amortización	\$ 4,519.68	\$ 2,260
Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	\$ -	\$ -
Decremento (Incremento) en almacenes	\$ 40,899.56	\$ 30,283
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ -	\$ -
Incremento de servicios personales por pagar	\$ 491,194	\$ 333,042
Incremento (decremento) en proveedores	\$ 16,074.51	\$ 27,957
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	\$ -
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	\$ (9,039)	\$ (7,118)
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$ -	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	\$ -
Otros gastos varios	\$ -	\$ -
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	\$ (16,720.76)	\$ 33,843
Productos financieros corrientes	\$ -	\$ -
Decremento en anticipo a proveedores	\$ -	\$ -

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 28 de Febrero del 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 5,064,224

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 374,447	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 4,689,777
---------------------------------------	--	--------------

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 28 de Febrero del 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 4,173,711

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ -
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	

Vehículos y equipo de transporte	\$ -
Equipo de defensa y seguridad	\$ -
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -
Activos biológicos	\$ -
Bienes inmuebles	\$ -
Activos intangibles	\$ -
Obra pública en bienes propios	\$ -
Acciones y participaciones de capital	\$ -
Compra de títulos y valores	\$ -
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -
Amortización de la deuda pública	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 120,932
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 96,753	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 24,179	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 4,294,643

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 6G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaria Ejecutiva.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168. En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 28 febrero de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 25,770,741	\$ 374,447	\$ 26,145,188	\$ 23,096,501
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ 275,447	\$ 20,656,977	\$ 20,149,756
2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ -	\$ 748,328	\$ 95,735
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 99,000	\$ 4,615,383	\$ 2,848,710
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ -	\$ 28,000	\$ 2,300
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -	\$ 96,500	\$ -

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,059,971	\$ 4,173,711

1000	Servicios Personales	\$ 1,664,672	\$ 3,379,449
2000	Materiales y Suministros	\$ 53,074	\$ 95,735
3000	Servicios Generales	\$ 339,925	\$ 696,227
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 2,300	\$ 2300
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -	\$ -

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 3,613,657	\$ 3,570,621	\$ 24,031,448
1000	servicios personales	\$ 2,888,255	\$ 2,888,255	\$ 18,942,199
2000	Materiales y suministros	\$ 87,140	\$ 85,406	\$ 705,667
3000	Servicios generales	\$ 635,962	\$ 594,660	\$ 4,259,081
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 2,300	\$ 2,300	\$ 28,000
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -	0	\$ 96,500

Del 1 de enero al 28 de febrero de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(RED UCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO
TOTALES		\$ 23,428,276.00	\$ 431,891.61	\$ 23,860,167.61
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,704,644.00	\$ 241,434.13	\$ 17,946,078.13
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 883,666.00	\$ 3,430.00	\$ 887,096.00
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,517,766.00	\$ 178,027.48	\$ 4,695,793.48
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 69,000.00	\$ -	\$ 69,000.00
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 253,200.00	\$ 9,000.00	\$ 262,200.00

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS COMPROMETIDO	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 19,629,798.46	\$ 1,951,704.87	\$ 3,817,427.33	\$ 3,353,192.96	\$ 3,306,677.82	\$ -
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,284,240.55	\$ 1,471,599.95	\$ 2,963,376.66	\$ 2,541,920.23	\$ 2,541,920.23	\$ -
2000-0000-000-	Materiales y suministros	\$ 129,642.27	\$ 74,867.92	\$ 123,516.07	\$ 122,538.17	\$	\$ -

0000-00000-000						104,936.49	
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 2,168,828.05	\$ 367,323.06	\$ 690,603.46	\$ 648,803.42	\$ 631,714.62	\$ -
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 47,087.59	\$ 37,913.94	\$ 39,931.14	\$ 39,931.14	\$ 28,106.48	\$ -

7.-Notas de gestión Administrativa.

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2014 y 2013 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2014 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2014.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica estaba conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Técnica.
4 Direcciones Operativas

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2014 y 2013.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 31 de enero de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 1'400,000.00 al 31 de enero de 2015 y \$ 1'550,000.00 al 31 de enero de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 31 de enero de enero de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Al 28 Febrero de 2015

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 28 Febrero de 2015						
Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS	35,000		35,000	3,799	3,799	-31,201
CORRIENTE	35,000		35,000	3,799	3,799	-31,201
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CORRIENTE	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	315,741		315,741	0	0	-315,741
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,400,000		25,400,000	4,685,978	4,685,978	-20,714,022
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	25,770,741	374,447	26,145,188	5,064,224	5,064,224	
				Ingresos Excedentes		-20,706,517

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	-\$ 20,000.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRODUCTOS CORRIENTES- INTERESES GANADOS	\$ 35,000.00	\$ -	\$ 35,000.00	\$ 3,799.00	\$ 3,799.00	-\$ 31,201.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 315,741.00	\$ -	\$ 315,741.00	\$ -	\$ -	-\$ 315,741.00
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 374,447.00	\$ 374,447.00	\$ 374,447.00	\$ 374,447.00	\$ 374,447.00
TOTAL	\$ 370,741.00	\$ 374,447.00	\$ 745,188.00	\$ 378,246.00	\$ 378,246.00	\$ 7,505.00

Del 1 de enero al 28 de febrero de 2014

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES(2)	INGRESOS MODIFICADO(3=1+2)	DEVENGADO DEL MES	INGRESOS DEVENGADO(4)	INGRESOS RECAUDADO(5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
APROVECHAMIENTOS- INGRESOS POR MULTAS	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	0	0.00%	
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 23,300,000.00		\$ 23,300,000.00	\$ 1,939,357.00	\$ 4,508,276.00	\$ 4,508,276.00	19.35%	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS-	\$ 35,000.00		\$ 35,000.00	\$ 2,980.36	\$ 5,381.27	\$ 5,381.27	15.38%	

INTERESES GANADOS								
INGRESOS DE CAPITAL- INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 73,276.00		\$ 73,276.00	\$ 0.0	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%	
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 431,891.60	\$ 431,891.60	\$ -	\$ 431,891.60	\$ 431,891.60	100.00%	\$ 431,891.60
TOTAL	\$ 23,428,276.00	\$ 431,891.60	\$ 23,860,167.60	\$ 1,942,337.36	\$ 4,945,548.87	\$ 4,945,548.87	20.73%	\$ 431,891.60

Proyección de la recaudación

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'770,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaria Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.

2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.

3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.

4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaria Ejecutiva previo a su realización.

5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPREN DIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)	
	IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96
	IVA	\$ 3,333.05	12	\$ 39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24.164.63	12	\$ 289.975.59	

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (18 MESES)	RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS	MESES COMPROMETIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$ 20,202.60	\$ 10,372.95	\$ 30,575.55	12	\$ 366,906.60
IVA	\$ 3,232.42	\$ 1,659.67	\$ 4,892.09	3	\$ 58,705.08
GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3	\$ 425,611.68

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva

C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Coordinadora de Administración y Finanzas

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública
para el Estado y los Municipios de Yucatán.**

Fracción XVII.-Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Nombre del Documento.

Notas a los Estados Financieros

Periodo que se publica.

Marzo de 2015

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.

Dirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma de la Coordinadora de la Unidad Administrativa.


C.P. Virginia Rosalva Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.


C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.

29 de abril de 2015

Fecha de Actualización.

08 de junio de 2015

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE MARZO DE 2015 y 31 DE MARZO DE 2014
EN PESOS MEXICANOS

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>31-03-2015</u>	<u>31-03-2014</u>
Efectivo	\$13,000	\$9,755
Bancos, dependencias y otras	\$107,590	\$141,063
Inversiones temporales	\$1,500,000	\$1,500,000
Total	\$1,620,590	\$1,650,818

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>31/03/2015</u>	<u>31/03/2014</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 50,000	\$ 2,995
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 174,950	\$ 204,729
Deudores diversos por cobrar	\$ 50	\$ 1,478
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 9,487	\$ 3,579
Total	\$ 234,487	\$ 212,781

c) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>31-03-2015</u>	<u>31-03-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 137,439	\$ 138,218
Hosting pagado por anticipado	\$ 53,920	\$ 64,324
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 4,843	\$ 6,015

Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$ 12,582	\$ 11,301
Total	\$ 208,784	\$ 219,858

d) ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	31-03-2015	31-03-2014
Materiales y Equipos Menores de Oficina	\$ 35,774	\$ 10,812
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 17,058	\$ 17,694
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 52,832	\$ 28,506

e) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	31-03-2015	31-03-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 141,998	\$ 123,818

f) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

A Marzo de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'220,200	\$ 83,704	\$ 1,686,245
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 22,770	\$ 342,004
Equipo de administración			\$ 446,781	\$ 11,170	\$ 128,864
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'580,175	\$ 117,644	\$ 2'157,113
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 7,168	\$ 78,451
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 830	\$ 10,560
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 7,998	\$ 89,011

Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 10,059	\$ 516,576
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 135	\$ 1,748
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 1,132	\$ 30,230
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 390	\$ 2,520
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 993	\$ 12,909
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 105,991	\$ 2,650	\$ 47,407
Gran total de activos			\$ 4'633,321	\$ 138,351	\$ 2'810,107

Al 31 de marzo de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2,138,842	\$ 99,800	\$ 1,330,700
Mobiliario y Equipo			\$ 884,423	\$ 21,809	\$ 253,809
Equipo de administración	10%	10 años	\$ 418,195	\$ 10,455	\$ 86,330
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3,441,460	\$ 132,064	\$ 1,670,839
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 6,944	\$ 50,450
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 27,211	\$ 680	\$ 7,689
Total Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	10%	10 años	\$ 313,926	\$ 7,624	\$ 58,139
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 18,109	\$ 452,189
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 135	\$ 1,210
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 1,132	\$ 25,702
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 14,849	\$ 371	\$ 1,016
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,720	\$ 993	\$ 8,937

**Total Maquinaria,
otros equipos y
herramientas**
Gran total de activos

\$ 105,239	\$ 2,631	\$ 36,865
\$ 4,487,851	\$ 160,428	\$ 2'218,032

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

INTANGIBLES

Al 31 de Marzo de 2015

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original</u>	<u>Amortización</u>	<u>Amortización</u>
<u>De la inversión</u>	<u>del ejercicio</u>		<u>Acumulada</u>		

Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 1,940	\$ 25,220
Licencias	5%	20 años	\$ 387,160	\$ 4,840	\$ 48,180

\$ 542,360	\$ 6,780	\$ 73,400
------------	----------	-----------

Al 31 de marzo de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original</u>	<u>Amortización</u>	<u>Amortización</u>
			<u>De la inversión</u>	<u>del ejercicio</u>	<u>Acumulada</u>

Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 1,940	\$ 17,460
Licencias	5%	20 años	\$ 313,747	\$ 3,897	\$ 31,651

\$ 468,947.94	\$ 5,837	\$ 49,111
---------------	----------	-----------

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) ESTIMACIONES O DETERIOROS

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no hubo acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) PASIVOS CIRCULANTE A CORTO PLAZO

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	31-03-2015	31-03-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 654,682	\$ 462,558	1-360 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 5,788	1-30 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 387,019	\$ 404,605	1-30 días
Total	\$ 1'041,701	\$ 872,951	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	31-03-2015	31-03-2014	Plazo de pago
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 839	\$ 943	1-30 días
Retención de IVA	\$ 7,609	\$ 6,799	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,293	\$ 5,431	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 236,421	\$ 208,506	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 55,457	\$ 46,781	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 19,587	\$ 16,623	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$ 0	\$ 89,715	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 53,917	\$ 29,807	1-30 días
Iva x Trasladar	\$ 6,896	\$ 0.00	1-30 días
Iva x Pagar	\$ 0	\$ 0.00	1-30 días
	\$ 387,019	\$ 404,605	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

- a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.
- b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

- a) Ingresos de gestión

1.- Productos

Productos derivados de bienes no sujetos	\$	6,011	\$	8,111
--	----	-------	----	-------

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Marzo 2015		Marzo 2014
Venta de servicios de certificación	\$	534	\$ 0.00
Cuotas por diplomado	\$	60,345	\$ 0.00
Total	\$	60,879	\$ 0.00

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Marzo 2015		Marzo 2014
Transferencias del resto del sector público	\$	6'722,233	\$ 6'365,184

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Marzo 2015		Marzo 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$	0	\$ 0
	Marzo 2015		Marzo 2014
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$	0	\$ 0
Otros ingresos varios	\$	0	\$ 0
Total	\$	0	\$ 0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 31 de Marzo de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	31/03/2015	31/03/2014
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$6,559,896	\$5,924,984
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$6,412,466	\$5,756,920
Servicios personales	\$5,102,981	\$4,470,402
Remuneraciones al personal permanente	\$3,642,639	\$3,194,252
Sueldos y ajuste al calendario	\$3,642,639	\$3,194,252
Remuneraciones al personal transitorio	\$8,960	\$29,486
Sueldo base al personal eventual	\$0	\$7,810
Retribuciones de carácter social	\$8,960	\$21,676
Remuneraciones adicionales y especiales	\$541,533	\$495,092
Prima vacacional	\$103,003	\$87,881
Gratificación de fin de año	\$411,912	\$351,525
Compensación por servicios eventuales	\$26,618	\$13,055
Compensación por Productividad	\$0	\$42,632

Seguridad social	\$349,907	\$299,936
Cuotas de seguridad social	\$349,907	\$273,420
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$6,139	\$6,066
Seguro gastos médicos mayores	\$25,449	\$20,450
Otras prestaciones sociales y económicas	\$525,813	\$451,636
Prestaciones y haberes de retiro	\$134,312	\$118,953
Vales de despensa	\$391,501	\$332,683
Materiales y suministros	\$222,988	\$216,965
Materiales administración, emisión y artículos	\$135,678	\$101,846
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$51,056	\$40,372
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$0	\$238
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$76,223	\$53,991
Material impreso e información digital	\$5,630	\$4,085
Material de Limpieza	\$2,769	\$3,159
Alimentos y utensilios	\$15,320	\$25,929
Alimentación de personas	\$0	\$22,531
Productos alimenticios para el personal	\$15,320	\$3,398
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$935	\$18,073
Cemento y productos de concreto	\$0	\$14
Madera y productos de madera	\$0	\$3,074
Vidrio y productos de vidrio	\$0	\$159
Material eléctrico y electrónico	\$696	\$1,444
Artículos metálicos para la construcción	\$0	\$2,566
Materiales complementarios	\$239	\$3,294
Otros materiales y artículos de construcción	\$0	\$7,521
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$93	\$400
Medicinas y productos farmacéuticos	\$93	\$400
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$66,238	\$56,950
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$66,238	\$56,950
Vestuario, blancos, prendas y artículos deportivos	\$0	\$221
Blancos y Otros Textiles	\$0	\$221
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$4,723	\$13,546
Herramientas menores	\$150	\$0
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$79	\$479
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$1,793	\$399
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$1,703	\$11,971
Refacciones y accesorios menores para otros bienes	\$999	\$697
Servicios generales	\$1,086,498	\$1,069,553
Servicios básicos	\$111,687	\$109,675
Servicio energía eléctrica	\$49,671	\$45,239
Servicio de agua potable	\$2,058	\$1,189

Servicio Telefónico convencional	\$17,107	\$18,383
Servicio telefonía celular	\$19,362	\$19,574
Servicios de conducción señales analógicas	\$19,971	\$24,262
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$984	\$0
Servicio postal	\$2,535	\$1,028
Servicios de arrendamiento	\$412,925	\$380,182
Arrendamiento de edificios y locales	\$219,021	\$188,972
Arrendamiento de mobiliario	\$8,227	\$7,203
Arrendamiento de equipo de transporte	\$178,897	\$171,494
Patente, regalías y otros	\$5,782	\$8,040
Otros arrendamientos	\$997	\$4,473
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$49,568	\$67,120
Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$2,418	\$0
Servicios para capacitación a servidores	\$1,892	\$19,430
Impresión y elaboración de material informativo	\$692	\$3,140
Otros servicios comerciales	\$5,513	\$3,127
Servicios de vigilancia	\$38,651	\$36,378
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$403	\$5,047
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$42,744	\$40,121
Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$2,261	\$641
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$12,250	\$7,942
Seguro de bienes patrimoniales		\$4,173
Seguros vehiculares	\$22,896	\$18,662
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$5,337	\$8,703
Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$42,500	\$62,102
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$6,181	\$19,751
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$0	\$7,633
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$0	\$290
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$580	\$0
Mantenimiento y conservación vehículos	\$8,804	\$9,853
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$2,912	\$0
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$20,718	\$21,269
Servicios de jardinería y fumigación	\$3,306	\$3,306
Servicios comunicación social y publicidad	\$170,648	\$199,338
difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$170,648	\$199,338
Servicios traslado y viáticos	\$33,334	\$52,659
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$17,344	\$29,728

Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$2,590	\$4,916
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$13,400	\$16,761
Viáticos para labores de campo	\$0	\$1,254
Servicios oficiales	\$26,504	\$31,236
Gastos de orden social	\$0	\$260
Congresos y convenciones	\$18,686	\$23,755
Exposiciones	\$5,800	\$5,450
Gastos de representación	\$2,018	\$1,770
Otros servicios generales	\$196,588	\$127,121
Otros impuestos y derechos	\$35,180	\$35,770
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0	\$2,169
Impuesto sobre nóminas	\$161,408	\$89,182
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$2,300	\$1,800
Ayudas sociales	\$2,300	\$1,800
Premios por concursos	\$0	\$1,800
Premios, recompensas, pensiones	\$2,300	\$1,800
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$145,130	\$166,265
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$145,130	\$166,265
Depreciación de bienes muebles	\$138,351	\$160,428
Amortización de activos intangibles	\$6,779	\$5,837

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>31-03-2015</u>	<u>31-03-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 9,755
Bancos, dependencias y otras	\$ 107,590.46	\$ 141,063
Inversiones temporales	\$ 1'500,000	\$ 1'500,000
TOTAL	\$ 1'620,590	\$ 1'650,818

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Marzo 2015	Marzo 2014
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 1,855	\$ 4,118
Mobiliario y Equipo	\$ 0	\$ 12,083
Equipo educacional y Recreativo	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 1,855	\$ 16,201

	Marzo 2015	Marzo 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 0	\$ 0

El 100% de las adquisiciones de 2014 y 2013, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de operación

Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2015

En pesos mexicanos

mar-15	mar-14
--------	--------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del período

\$ 229,227	\$ 448,311
------------	------------

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$ 138,351	\$ 160,428
Amortización	\$ 6,780	\$ 5,837
Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	-\$ 50,000	\$ -
Decremento (Incremento) en almacenes	\$ 53,167	\$ 26,315
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ -	
Incremento de servicios personales por pagar	\$ 654,682	\$ 462,558
Incremento (decremento) en proveedores	\$ -	\$ 16
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	-\$ 1,010	\$ 6,257
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$ -	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	\$ -
Otros gastos varios	\$ -	\$ -
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	-\$ 10,810	-\$ 35,620
Productos financieros corrientes		-\$ 8,111
Decremento en anticipo a proveedores	\$ -	\$ -

Flujos netos de efectivo de actividades de gestión

\$ 1,020,386	\$ 1,065,990
--------------	--------------

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 Enero al 31 de Marzo del 2015

(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 7,163,570

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 374,447	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 6,789,123
--	--	---------------------

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 Enero al 31 de Marzo del 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 6,374,264

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ -
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -
Amortización de la deuda pública	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 185,633
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 145,130	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 40,502	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 6,559,896

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 6G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168: En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y

\$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 25,770,741	\$ 529,619	\$ 26,300,360	\$ 22,661,855
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ 275,447	\$ 20,656,977	\$ 19,513,279
2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ 34,000	\$ 782,465	\$ 172,521
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 220,035	\$ 4,736,418	\$ 2,971,900
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ -	\$ 28,000	\$ 2,300
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -	\$ 96,500	\$ 1855

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,200,553	\$ 6,374,264
1000	Servicios Personales	\$ 1,775,984	\$ 5,155,433
2000	Materiales y Suministros	\$ 74,086	\$ 169,821
3000	Servicios Generales	\$ 348,628	\$ 1,044,855
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ -	\$ 2,300
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 1,855	\$ 1,855

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 5,665,664	\$ 5,616,695	\$ 19,926,096
1000	servicios personales	\$ 4,500,750	\$ 4,499,515	\$ 15,501,544
2000	Materiales y suministros	\$ 169,821	\$ 159,079	\$ 612,644
3000	Servicios generales	\$ 990,938	\$ 953,946	\$ 3,691,563
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 2,300	\$ 2,300	\$ 25,700
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 1,855	\$ 1,855	\$ 94,645

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 23,428,276	\$ 431,892	\$ 23,860,168	\$19,678,683
1000	Servicios Personales	\$ 17,704,644	\$ 241,434	\$ 17,946,078	\$17,051,052
2000	Materiales y Suministros	\$ 883,666	\$ 685	\$ 884,351	\$190,650
3000	Servicios Generales	\$ 4,517,766	\$ 180,173	\$ 4,697,939	\$2,371,893
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 69,000	\$ -	\$ 69,000	\$1,800
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 253,200	\$ 9,600	\$ 262,800	\$63,288

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$2,006,730	\$5,824,157
1000	Servicios Personales	\$1,564,485	\$4,527,862
2000	Materiales y Suministros	\$67,134	\$190,650
3000	Servicios Generales	\$357,110	\$1,047,713
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$1,800	\$1,800
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$16,201	\$56,132

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$5,236,289	\$5,159,116	\$ -
1000	servicios personales	\$3,975,589	\$3,951,613	\$ -
2000	Materiales y suministros	\$189,687	\$180,318	\$ -
3000	Servicios generales	\$1,013,081	\$981,336	\$ -
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$1,800	\$1,800	\$ -
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$56,132	\$44,049	\$ -

7.- NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2014 y 2013 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2014 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución,

funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2014.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica estaba conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Técnica.
4 Direcciones Operativas

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2014 y 2013.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 31 de Marzo de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 1'500,000.00 al 31 de Marzo de 2015 y \$ 1'500,000.00 al 31 de Marzo de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 31 de Marzo de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2015

Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	

IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS	35,000		35,000	6,011	6,011	-28,989
CORRIENTE	35,000		35,000	6,011	6,011	-28,989
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CORRIENTE	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	315,741	155,172	470,913	60,879	17,776	-297,965
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	25,400,000		25,400,000	6,722,233	6,722,233	-18,677,767
OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	25,770,741	529,619	26,300,360	7,163,570	7,120,467	-18,650,274
				Ingresos Excedentes		

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$20,000.00	\$374,447.00	\$394,447.00	\$374,447.00	\$374,447.00	\$354,447.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERESES GANADOS	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$6,010.92	\$6,010.92	-\$28,989.08
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$315,741.00	\$155,172.42	\$470,913.42	\$60,879.31	\$17,775.86	-\$297,965.14
OTROS APROVECHAMIENTOS-POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00					\$0.00
TOTAL	\$370,741.00	\$529,619.42	\$900,360.42	\$441,337.23	\$398,233.78	\$27,492.78

Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2014

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES(2)	INGRESOS MODIFICADO(3=1+2)	DEVENGADO DEL MES	INGRESOS DEVENGADO(4)	INGRESOS RECAUDADO(5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$20,000		\$20,000	\$ -	\$ -	\$0	0%	
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$23,300,000		\$23,300,000	\$1,856,908	\$6,365,184	\$6,365,184	27%	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO-INTERESES GANADOS	\$35,000		\$35,000	\$2,730	\$8,111	\$8,111	23%	

INGRESOS DE CAPITAL- INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$73,276		\$73,276	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$431,892	\$431,892	\$ -	\$431,892	\$431,892	100%	\$431,892
TOTAL	\$23,428,276	\$431,892	\$23,860,168	\$1,859,638	\$6,805,187	\$6,805,187	29%	\$431,892

Proyección de la recaudación

Para el año 2015 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'770,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188. En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

- 1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaria Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.
- 2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.
- 3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.
- 4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaria Ejecutiva previo a su realización.

5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96
IVA	\$3,333.05	12	\$39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.63	12	\$289,975.59

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (18 MESES)	RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,202.60	\$10,372.95	\$30,575.55	12	\$366,906.60

IVA	\$3,232.42	\$1,659.67	\$4,892.09	3	\$58,705.08
GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3	\$425,611.68

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva

C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Coordinadora de Administración y Finanzas

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XVII. -Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Nombre del Documento.
Notas a los Estados Financieros

Periodo que se publica.
Abril de 2015

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.
Dirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma de la Coordinadora de la Unidad Administrativa.



C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.



C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.
27 de mayo de 2015

Fecha de Actualización.
08 de junio de 2015

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE ABRIL DE 2015 y 30 DE ABRIL DE 2014
EN PESOS MEXICANOS

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>30-04-2015</u>	<u>30-04-2014</u>
Efectivo	\$13,000	\$7,593
Bancos, dependencias y otras	\$132,896	\$156,057
Inversiones temporales	\$1,400,000	\$1,501,700
Total	\$1,545,896	\$1,655,350

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>30/04/2015</u>	<u>30/04/2014</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 50,000	\$ 2,760
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 197,256	\$ 254,401
Deudores diversos por cobrar	\$ 2,002	\$ 1,478
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 11,972	\$ 3,615
Total	\$ 261,230	\$ 262,254

c) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>30-04-2015</u>	<u>30-04-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 172,785	\$ 201,184
Hosting pagado por anticipado	\$ 47,264	\$ 56,383
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 4,053	\$ 5,234
Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$ 11,352	\$ 10,069

Total

\$ 235,454

\$ 272,870

d) ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	30-04-2015	30-04-2014
Materiales y Equipos Menores de Oficina	\$ 33,384	\$ 8,630
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 17,058	\$ 17,058
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 50,442	\$ 25,688

e) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	30-04-2015	30-04-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 141,998	\$ 123,817

f) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

Al 30 de Abril de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'231,219	\$ 111,606	\$ 1,714,147
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 30,359	\$ 349,594
Equipo de administración			\$ 446,781	\$ 14,893	\$ 132,587
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'591,194	\$ 156,858	\$ 2'196,328
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 9,557	\$ 80,840
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 1,107	\$ 10,837
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 10,664	\$ 91,677
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 13,412	\$ 519,929
Maquinaria, otros					

**equipos y
herramientas**

Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 179	\$ 1,793
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 1,510	\$ 30,608
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 520	\$ 2,650
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 1,324	\$ 13,240
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 105,991	\$ 3,533	\$ 48,291
Gran total de activos			\$ 4'644,340	\$ 184,467	\$ 2'856,225

Al 30 de abril de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2,146,790	\$ 133,066	\$ 1,363,967
Mobiliario y Equipo			\$ 884,423	\$ 29,078	\$ 261,078
Equipo de administración	10%	10 años	\$ 425,858	\$ 13,940	\$ 89,814
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3,457,071	\$ 176,084	\$ 1,714,859
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 9,259	\$ 52,765
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 27,211	\$ 907	\$ 7,916
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 313,926	\$ 10,166	\$ 60,681
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 24,146	\$ 458,226
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 179	\$ 1,255
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 1,510	\$ 26,079
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 14,848	\$ 495	\$ 1,140
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 1,324	\$ 9,268
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 105,239	\$ 3,508	\$ 37,742

herramientas

Gran total de activos

\$ 4,503,462	\$ 213,904	\$ 2'271,508

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

INTANGIBLES**Al 30 de Abril de 2015**

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 2,587	\$ 25,867
Licencias	5%	20 años	\$ 387,160	\$ 6,452	\$ 49,793
			-----	-----	-----
			\$ 542,360	\$ 9,039	\$ 75,660
			=====	=====	=====

Al 30 de abril de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 2,587	\$ 18,106
Licencias	5%	20 años	\$ 323,788	\$ 5,195	\$ 32,950
			-----	-----	-----
			\$ 478,988	\$ 7,782	\$ 51,056
			=====	=====	=====

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) ESTIMACIONES O DETERIOROS

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no han habido acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) PASIVOS CIRCULANTE A CORTO PLAZO

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	30-04-2015	30-04-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 765,632	\$ 603,566	1-360 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 13,682	\$ 17,254	1-30 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 412,075	\$ 407,864	1-30 días
Total	\$ 1'191,389	\$ 1,028,684	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	30-04-2015	30-04-2014	Plazo de pago
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 838	\$ 419	1-30 días
Retención de IVA	\$ 7,609	\$ 6,240	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,294	\$ 5,431	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 263,469	\$ 192,788	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 53,856	\$ 47,794	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 20,084	\$ 16,623	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$ 0	\$ 91,051	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 53,029	\$ 47,519	1-30 días
Iva x Trasladar	\$ 6,896	\$ 0.00	1-30 días
Iva x Pagar	\$ 0	\$ 0.00	1-30 días
	\$ 412,075	\$ 407,865	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.

b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

a) Ingresos de gestión

1.- Productos

	Abril 2015	Abril 2014
Productos derivados de bienes no sujetos	\$ 8,485	\$ 10,704

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Abril 2015	Abril 2014
Venta de servicios de certificación	\$ 534	\$ 1,465
Cuotas por diplomado	\$ 68,966	\$ 0.00
Total	\$ 69,500	\$ 1,465

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Abril 2015	Abril 2014
Transferencias del resto del sector público	\$ 8'794,416	\$ 8'303,233

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Abril 2015	Abril 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos varios	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 30 de Abril de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	30/04/2015	30/04/2014
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$8,853,892	\$7,937,090
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$8,658,085	\$7,713,604
Servicios personales	\$6,867,880	\$5,947,861
Remuneraciones al personal permanente	\$4,752,674	\$4,246,487
Sueldos y ajuste al calendario	\$4,752,674	\$4,246,487
Remuneraciones al personal transitorio	\$10,800	\$35,686
Sueldo base al personal eventual	\$0	\$7,810
Retribuciones de carácter social	\$10,800	\$27,876
Remuneraciones adicionales y especiales	\$714,164	\$659,949
Prima vacacional	\$132,989	\$117,110
Gratificación de fin de año	\$531,854	\$468,440

Compensación por servicios eventuales	\$48,048	\$15,665
Compensación por Productividad	\$1,273	\$58,734
Seguridad social	\$504,234	\$403,106
Cuotas de seguridad social	\$460,566	\$364,472
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$8,318	\$9,100
Seguro de Responsabilidad Civil, Asistencia Legal y Otros (Gastos médicos mayores)	\$35,350	\$29,534
Otras prestaciones sociales y económicas	\$886,008	\$602,634
Prestaciones y haberes de retiro	\$372,832	\$158,048
Vales de despensa	\$513,176	\$444,586
Materiales y suministros	\$318,709	\$306,586
Materiales administración, emisión y artículos	\$171,987	\$126,268
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$62,591	\$52,959
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$73	\$295
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$99,236	\$64,227
Material impreso e información digital	\$5,630	\$4,580
Material de Limpieza	\$4,457	\$4,206
Alimentos y utensilios	\$46,278	\$34,324
Alimentación de personas	\$45,952	\$30,102
Productos alimenticios para el personal	\$326	\$4,223
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$1,462	\$42,137
Productos minerales no metálicos	\$0	\$636
Cemento y productos de concreto	\$0	\$14
Madera y productos de madera	\$0	\$3,074
Vidrio y productos de vidrio	\$0	\$159
Material eléctrico y electrónico	\$696	\$2,001
Artículos metálicos para la construcción	\$0	\$9,158
Materiales complementarios	\$239	\$19,534
Otros materiales y artículos de construcción	\$527	\$7,561
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$410	\$812
Medicinas y productos farmacéuticos	\$410	\$812
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$89,679	\$87,400
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$89,679	\$87,400
Vestuario, blancos, prendas y artículos deportivos	\$0	\$221
Blancos y Otros Textiles	\$0	\$221
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$8,892	\$15,424
Herramientas menores	\$150	\$0
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$601	\$1,262
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$4,493	\$1,431
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$1,952	\$12,034
Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$999	\$0
Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$697	\$697

Servicios generales	\$1,471,495	\$1,459,156
Servicios básicos	\$161,892	\$147,158
Servicio energía eléctrica	\$80,033	\$65,759
Servicio de agua potable	\$2,058	\$1,189
Servicio Telefónico convencional	\$22,212	\$24,406
Servicio telefonía celular	\$25,615	\$22,573
Servicios de conducción señales analógicas	\$26,627	\$32,203
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$984	
Servicio postal	\$4,363	\$1,028
Servicios de arrendamiento	\$548,555	\$506,431
Arrendamiento de edificios y locales	\$292,028	\$251,962
Arrendamiento de mobiliario	\$9,764	\$10,988
Arrendamiento de equipo de transporte	\$238,529	\$228,658
Patente, regalías y otros	\$6,573	\$10,054
Otros arrendamientos	\$1,661	\$4,769
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$72,378	\$83,737
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$510	\$0
Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$3,647	\$0
Servicios para capacitación a servidores	\$6,892	\$22,272
Impresión y elaboración de material informativo	\$924	\$3,491
Otros servicios comerciales	\$9,720	\$5,251
Servicios de vigilancia	\$50,019	\$47,676
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$666	\$5,047
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$56,263	\$54,041
Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$2,934	\$920
Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	\$16,480	\$7,942
Seguro de bienes patrimoniales	\$0	\$9,424
Seguros vehiculares	\$29,770	\$24,891
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$7,079	\$10,864
Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$55,410	\$122,792
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$6,181	\$67,277
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$0	\$7,633
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$0	\$290
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$580	\$0
Mantenimiento y conservación vehículos	\$12,128	\$9,853
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$4,420	\$3,596
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$27,693	\$28,518

Servicios de jardinería y fumigación	\$4,408	\$5,626
Servicios comunicación social y publicidad	\$220,327	\$270,377
Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$220,327	\$255,377
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$0	\$15,000
Servicios traslado y viáticos	\$70,960	\$67,334
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$42,602	\$39,257
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$3,560	\$5,784
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$24,798	\$18,608
Viáticos para labores de campo	\$0	\$3,685
Servicios oficiales	\$35,918	\$31,236
Gastos de orden social	\$2,229	\$260
Congresos y convenciones	\$25,530	\$23,755
Exposiciones	\$5,800	\$5,450
Gastos de representación	\$2,359	\$1,770
Otros servicios generales	\$249,793	\$176,050
Otros impuestos y derechos	\$35,356	\$37,180
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0	\$2,169
Impuesto sobre nóminas	\$214,437	\$136,701
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$2,300	\$1,800
Ayudas sociales	\$2,300	\$1,800
Premios por concursos	\$0	\$1,800
Premios, recompensas, pensiones	\$2,300	\$1,800
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$193,507	\$221,686
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$193,507	\$221,686
Depreciación de bienes muebles	\$184,468	\$213,904
Amortización de activos intangibles	\$9,039	\$7,782

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>30-04-2015</u>	<u>30-04-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 7,593
Bancos, dependencias y otras	\$ 132,896	\$ 156,057
Inversiones temporales	\$ 1'400,000	\$ 1'501,700
TOTAL	\$ 1'545,896	\$ 1'665,350

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Abril 2015	Abril 2014
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 11,019	\$ 7,948
Mobiliario y Equipo	\$ 0	\$ 0
Equipo de Administración	\$ 0	\$ 7663
Equipo educacional y Recreativo	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 11,019	\$ 15,611

	Abril 2015	Abril 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 0	\$ 10,040

El 100% de las adquisiciones de 2015 y 2014, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de operación

Del 1 de Enero al 30 de Abril 2015

En pesos mexicanos

abr-15	abr-14
---------------	---------------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del período	\$ 18,509	\$ 378,313
-------------------------------------	------------------	-------------------

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$ 184,468	\$ 213,904
Amortización	\$ 9,039	\$ 7,782
Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	-\$ 50,000	\$ -
Decremento (Incremento) en almacenes	\$ 55,557	\$ 29,133
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ -	
Incremento de servicios personales por pagar	\$ 765,632	\$ 603,566
Incremento (decremento) en proveedores	\$ 13,682	\$ 11,482
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	-\$ 1,898	\$ 25,305
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$ -	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	\$ -
Otros gastos varios	\$ -	\$ -
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	-\$ 37,479	-\$ 88,631
Productos financieros corrientes		-\$ 10,704

Decremento en anticipo a proveedores	\$	-	\$	-
--------------------------------------	----	---	----	---

Flujos netos de efectivo de actividades de gestión

\$	957,509	\$	1,170,149
----	---------	----	-----------

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 30 de Abril del 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$9,246,848

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 374,447	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 8,872,401
--	--	---------------------

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 30 de Abril del 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 8,655,181

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 12,874
Mobiliario y equipo de administración	\$ 12,874	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda publica	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 211,585
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 193,507	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 18,078	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 8,853,892

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 7G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

NOTA ANTERIOR DE MARZO:

En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

NOTA NUEVA DE MARZO CORREGIDA:

En marzo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar Diplomados de Archivística por \$ 155,172, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

NOTA DE ABRIL CORREGIDA:

En abril de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto, debido a la creación del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, dichas adecuaciones son del capítulo 1000 transfiriéndose del programa 01833 al programa 14982 y ascienden a \$1'452,255 y del capítulo 2000 se mantuvo el programa pero se transfirió de Secretaría Ejecutiva a Consejo General por la cantidad de \$3,328.56. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$38,139. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168: En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones

de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 30 de abril de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 25,770,741	\$ 529,619	\$ 26,300,360	\$ 21,549,740
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ 285,131	\$ 26,666,661	\$ 18,148,757
2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ 44,061	\$ 792,389	\$ 263,152
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 205,427	\$ 4,721,810	\$ 3,122,657
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ -	\$ 28,000	\$ 2,300
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -5,000	\$ 91,500	\$ 12,874

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,280,917	\$ 8,655,181
1000	Servicios Personales	\$ 1,755,361	\$ 6,910,794
2000	Materiales y Suministros	\$ 93,332	\$ 263,152
3000	Servicios Generales	\$ 421,205	\$ 1,466,061
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ -	\$ 2,300
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 11,019	\$ 12,874

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 7,823,112	\$ 7,773,414	\$ 17,645,179
1000	servicios personales	\$ 6,145,085	\$ 6,143,665	\$ 13,755,867
2000	Materiales y suministros	\$ 263,152	\$ 239,422	\$ 529,236
3000	Servicios generales	\$ 1,410,720	\$ 1,386,172	\$ 3,255,750
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 2,300	\$ 2,300	\$ 25,700
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 1,855	\$ 1,855	\$ 78,626

Del 1 de enero al 30 de abril de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 23,428,276	\$ 428,892	\$ 23,857,168	\$ 20,496,349
1000	Servicios Personales	\$ 17,704,644	\$ 241,235	\$ 17,945,879	\$ 17,523,190
2000	Materiales y Suministros	\$ 883,666	-\$ 4,949	\$ 878,717	\$ 282,975
3000	Servicios Generales	\$ 4,517,766	\$ 174,461	\$ 4,692,227	\$ 2,601,592
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 69,000	\$ -	\$ 69,000	\$ 1,800
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 253,200	\$ 18,145	\$ 271,345	\$ 86,792

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,032,527	\$ 7,856,684
1000	Servicios Personales	\$ 1,496,410	\$ 6,024,272
2000	Materiales y Suministros	\$ 86,803	\$ 277,453
3000	Servicios Generales	\$ 423,663	\$ 1,471,377
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ -	\$ 1,800
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 25,650	\$ 81,782

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 7,097,295	\$ 7,042,249	\$ -
1000	servicios personales	\$ 5,329,655	\$ 5,329,655	\$ -
2000	Materiales y suministros	\$ 274,998	\$ 256,733	\$ -
3000	Servicios generales	\$ 1,410,955	\$ 1,383,110	\$ -
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 1,800	\$ 1,800	\$ -
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 79,887	\$ 70,951	\$ -

7.- NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2015 y 2014 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2015 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2015.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica esta conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Técnica.
3 Direcciones Operativas
1 Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

En el mes de abril de 2015 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Capacitación y Proyectos Educativos, y se creó el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos según consta en el Acta 19/2015 del 1 de abril de 2015.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2015 y 2014.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de

actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 30 de Abril de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 1'400,000 al 30 de Abril de 2015 y \$ 1'501,700 al 30 de Abril de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 30 de Abril de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de enero al 30 de Abril de 2015

Rubro de los Ingresos	Ingresos	Diferencia
-----------------------	----------	------------

	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengad o (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS	35,000		35,000	8,485	8,485	-26,515
CORRIENTE	35,000		35,000	8,485	8,485	-26,515
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CORRIENTE	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	315,741	155,172	470,913	69,500	26,397	-289,344
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,400,000		25,400,000	8,794,416	8,794,416	-16,605,584
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	25,770,741	529,619	26,300,360	9,177,348	9,177,348	-16,566,996
Ingresos Excedentes						

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERESES GANADOS	35,000	-	35,000	8,485	8,485	-26,515
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	315,741	155,172	470,913	69,500	26,397	-289,344
OTROS APROVECHAMIENTOS-POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-					-

TOTAL	370,741	529,619	900,360	452,432	409,329	38,588
-------	---------	---------	---------	---------	---------	--------

Del 1 de enero al 30 de Abril de 2014

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES(2)	INGRESOS MODIFICADO(3=1+2)	DEVENGADO DEL MES	INGRESOS DEVENGADO(4)	INGRESOS RECAUDADO(5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
------------------------	-----------------------	-------------------------------	----------------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------------------

APROVECHAMIENTOS- INGRESOS POR MULTAS	\$20,000		\$ 20,000	\$ -	\$ -	\$ -	0%	
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$23,300,000		\$23,300,000	\$ 1,938,049	\$8,303,233	\$ 8,303,233	36%	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO- INTERESES GANADOS	\$35,000		\$ 35,000	\$ 2,593	\$ 10,704	\$ 10,704	31%	
INGRESOS DE CAPITAL- INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$73,276		\$73,276	\$1,465	\$1,466	\$ 1,465	2%	
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$431,892	\$431,892	\$ -	\$431,892	\$ 431,892	100%	\$ 431,892

TOTAL	\$23,428,276	\$ 431,892	\$ 23,860,168	\$ 1,942,107	\$8,747,294	\$ 8,747,294	37%	\$ 431,892
--------------	---------------------	-------------------	----------------------	---------------------	--------------------	---------------------	------------	-------------------

Proyección de la recaudación

Para el año 2015 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'770,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188. En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaría Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.

2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.

3.- Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.

4.- Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaría Ejecutiva previo a su realización.

5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)	
	IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96
	IVA	\$3,333.05	12	\$39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.63	12	\$289,975.59	

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3	RENTA NORMAL DE LOS	RENTA NORMAL DE UN	RENTA NORMAL DE LOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE

VEHICULOS	DOS VEHICULOS (30 MESES)	VEHICULO (18 MESES)	TRES VEHICULOS		2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,202.60	\$10,372.95	\$30,575.55	12	\$366,906.60
IVA	\$3,232.42	\$1,659.67	\$4,892.09	3	\$58,705.08
GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3	\$425,611.68

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva

C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Coordinadora de Administración y Finanzas

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XVII. -Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Nombre del Documento.

Notas a los Estados Financieros

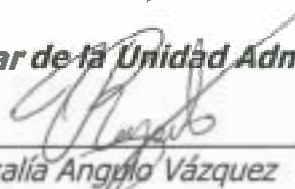
Periodo que se publica.

Mayo de 2015

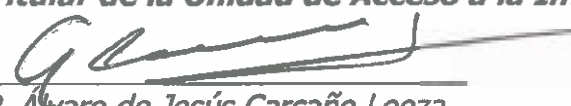
Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.

 *Dirección de Administración y Finanzas*

Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.


C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.


C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.

30 de junio de 2015

Fecha de Actualización.

10 de julio de 2015

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE MAYO DE 2015 y 31 DE MAYO DE 2014
EN PESOS MEXICANOS

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>31-05-2015</u>	<u>31-05-2014</u>
Efectivo	\$13,000	\$7,834
Bancos, dependencias y otras	\$304,943	\$341,116
Inversiones temporales	\$1,450,000	\$3,601,700
Total	\$1,767,943	\$3,950,650

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>31/05/2015</u>	<u>31/05/2014</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 21,240	\$ 2,760
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 193,568	\$ 247,073
Deudores diversos por cobrar	\$ 128	\$ 1,478
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 11,699	\$ 3,615
Total	\$ 226,635	\$ 254,926

c) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>31-05-2015</u>	<u>31-05-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 151,804	\$ 177,143
Hosting pagado por anticipado	\$ 40,385	\$ 48,177
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 3,236	\$ 4,427
Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$ 10,082	\$ 8,795
Total	\$ 205,507	\$ 238,542

d) ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	31-05-2015	31-05-2014
Materiales y Equipos Menores de Oficina	\$ 22,014	\$ 4,521
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 17,058	\$ 17,058
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 39,072	\$ 21,579

e) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	31-05-2015	31-05-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 141,998	\$ 125,162

f) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

Al 31 de mayo de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'233,649	\$ 139,507	\$ 1,742,048
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 37,949	\$ 357,183
Equipo de administración			\$ 446,781	\$ 18,617	\$ 136,310
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'593,624	\$ 196,073	\$ 2'235,541
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 11,946	\$ 83,230
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 1,384	\$ 11,114
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 13,330	\$ 94,344
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 16,765	\$ 523,282
Maquinaria, otros equipos y					

herramientas

Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 224	\$ 1,838
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 1,887	\$ 30,985
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 650	\$ 2,780
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 1,655	\$ 13,571
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 105,991	\$ 4,416	\$ 49,174
Gran total de activos			\$ 4'646,770	\$ 230,584	\$ 2'902,341

Al 31 de mayo de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2,151,579	\$ 166,333	\$ 1,397,233
Mobiliario y Equipo			\$ 884,423	\$ 36,348	\$ 268,348
Equipo de administración	10%	10 años	\$ 425,858	\$ 17,425	\$ 93,299
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3,461,860	\$ 220,105	\$ 1,758,881
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 11,574	\$ 55,080
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 27,211	\$ 1,134	\$ 8,142
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 313,926	\$ 12,708	\$ 63,222
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 30,182	\$ 464,262
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 224	\$ 1,300
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 1,887	\$ 26,456
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 14,849	\$ 619	\$ 1,264
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 1,655	\$ 9,599
Total Maquinaria,			\$ 105,239	\$ 4,385	\$ 38,619

otros equipos y
herramientas
Gran total de activos

\$ 4,508,251	\$ 267,380	\$ 2'324,984
--------------	------------	--------------

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

INTANGIBLES

Al 31 de Mayo de 2015

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 3,233	\$ 26,513
Licencias	5%	20 años	\$ 387,160	\$ 8,066	\$ 51,407
			\$ 542,360	\$ 11,299	\$ 77,920
			=====	=====	=====

Al 31 de Mayo de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 3,233	\$ 18,753
Licencias	5%	20 años	\$ 326,653	\$ 6,495	\$ 34,249
			\$ 481,853	\$ 9,728	\$ 53,002
			=====	=====	=====

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) ESTIMACIONES O DETERIOROS

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no han habido acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) PASIVOS CIRCULANTE A CORTO PLAZO

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	31-05-2015	31-05-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 898,851	\$ 787,445	1-360 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 39,889	\$ 120,230	1-30 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 319,294	\$ 418,729	1-30 días
Total	\$ 1'258,034	\$ 1,326,404	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	31-05-2015	31-05-2014	Plazo de pago
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 2,339	\$ 4,195	1-30 días
Retención de IVA	\$ 9,209	\$ 10,268	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,293	\$ 5,431	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 178,444	\$ 192,330	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 52,982	\$ 48,476	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 20,733	\$ 18,092	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$ 0	\$ 92,053	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 46,364	\$ 47,884	1-30 días
Iva x Trasladar	\$ 2,930	\$ 0	1-30 días
Iva x Pagar	\$ 0	\$ 0	1-30 días
	\$ 319,294	\$ 418,729	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.

b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

a) Ingresos de gestión

1.- Productos

	Mayo 2015	Mayo 2014
Productos derivados de bienes no sujetos a regimen	\$ 11,590	\$ 15,935

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Mayo 2015	Mayo 2014
Venta de servicios de certificación	\$ 1,603	\$ 1,465
Cuotas por diplomado	\$ 68,966	\$ 0.00
Total	\$ 70,569	\$ 1,465

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Mayo 2015	Mayo 2014
Transferencias del resto del sector público	\$ 10'758,457	\$ 12'526,282

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Mayo 2015	Mayo 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos varios	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 31 de Mayo de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	31/05/2015	31/05/2014
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$10,788,564	\$10,272,379
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$10,544,380	\$9,993,471
Servicios personales	\$8,281,386	\$7,438,776
Remuneraciones al personal permanente	\$5,758,965	\$5,341,456
Sueldos y ajuste al calendario	\$5,758,965	\$5,341,456
Remuneraciones al personal transitorio	\$20,096	\$50,194
Sueldo base al personal eventual	\$8,296	\$16,118
Retribuciones de carácter social	\$11,800	\$34,076
Remuneraciones adicionales y especiales	\$878,582	\$822,346
Prima vacacional	\$161,172	\$146,768
Gratificación de fin de año	\$644,586	\$587,072

Compensación por servicios eventuales	\$70,193	\$15,665
Compensación por Productividad	\$2,630	\$72,841
Seguridad social	\$616,723	\$506,831
Cuotas de seguridad social	\$563,453	\$456,524
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$10,570	\$11,131
Seguro de Responsabilidad Civil, Asistencia Legal y Otros (Gastos médicos mayores)	\$42,700	\$39,176
Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,007,021	\$717,948
Prestaciones y haberes de retiro	\$372,832	\$158,048
Vales de despensa	\$634,189	\$559,900
Materiales y suministros	\$372,173	\$379,497
Materiales administración, emisión y artículos	\$193,590	\$155,697
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$69,621	\$67,939
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$157	\$295
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$112,165	\$76,924
Material impreso e información digital	\$6,094	\$4,980
Material de Limpieza	\$5,553	\$5,559
Alimentos y utensilios	\$61,320	\$39,811
Alimentación de personas	\$60,994	\$34,893
Productos alimenticios para el personal	\$326	\$4,918
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$1,817	\$45,628
Productos minerales no metálicos	\$0	\$636
Cemento y productos de concreto	\$0	\$21
Madera y productos de madera	\$0	\$3,074
Vidrio y productos de vidrio	\$0	\$159
Material eléctrico y electrónico	\$1,051	\$2,126
Artículos metálicos para la construcción	\$0	\$9,158
Materiales complementarios	\$239	\$21,929
Otros materiales y artículos de construcción	\$527	\$8,524
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$410	\$812
Medicinas y productos farmacéuticos	\$410	\$812
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$102,686	\$112,400
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$102,686	\$112,400
Vestuario, blancos, prendas y artículos deportivos	\$0	\$221
Blancos y Otros Textiles	\$0	\$221
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$12,350	\$24,927
Herramientas menores	\$285	\$0
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$681	\$2,340
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0	\$255
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$4,776	\$3,972
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$4,396	\$17,664

Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$999	\$0
Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$1,213	\$697
Servicios generales	\$1,890,821	\$2,175,198
Servicios básicos	\$205,687	\$197,683
Servicio energía eléctrica	\$100,339	\$94,968
Servicio de agua potable	\$3,294	\$1,984
Servicio Telefónico convencional	\$27,331	\$30,409
Servicio telefonía celular	\$31,715	\$28,618
Servicios de conducción señales analógicas	\$33,506	\$40,409
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$984	\$0
Servicio postal	\$8,518	\$1,295
Servicios de arrendamiento	\$685,487	\$637,481
Arrendamiento de edificios y locales	\$365,035	\$314,953
Arrendamiento de mobiliario	\$12,817	\$15,282
Arrendamiento de equipo de transporte	\$298,161	\$285,823
Patente, regalías y otros	\$7,391	\$12,135
Otros arrendamientos	\$2,083	\$9,288
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$111,355	\$128,338
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$23,416	\$1,392
Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$4,918	\$0
Servicios para capacitación a servidores	\$6,892	\$52,691
Impresión y elaboración de material informativo	\$1,350	\$3,498
Otros servicios comerciales	\$11,589	\$5,691
Servicios de vigilancia	\$62,524	\$60,018
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$666	\$5,047
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$69,558	\$68,312
Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$3,327	\$1,069
Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	\$20,715	\$7,942
Seguro de bienes patrimoniales	\$0	\$15,354
Seguros vehiculares	\$36,914	\$31,329
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$8,602	\$12,618
Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$69,497	\$150,341
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$9,475	\$84,524
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$580	\$13,212
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$0	\$290
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$580	\$0
Mantenimiento y conservación vehículos	\$13,289	\$11,929
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$5,174	\$3,596

Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$34,599	\$35,164
Servicios de jardinería y fumigación	\$5,800	\$5,626
Servicios comunicación social y publicidad	\$290,395	\$571,151
Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$290,395	\$554,633
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$0	\$16,518
Servicios traslado y viáticos	\$113,191	\$89,866
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$73,273	\$54,614
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$6,761	\$7,044
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$32,533	\$24,314
Viáticos para labores de campo	\$624	\$3,895
Servicios oficiales	\$49,413	\$52,224
Gastos de orden social	\$8,249	\$7,652
Congresos y convenciones	\$25,530	\$36,805
Exposiciones	\$12,760	\$5,450
Gastos de representación	\$2,874	\$2,316
Otros servicios generales	\$296,238	\$279,802
Otros impuestos y derechos	\$35,437	\$37,650
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0	\$4,058
Impuesto sobre nóminas	\$260,801	\$238,094
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$2,300	\$1,800
Ayudas sociales	\$2,300	\$1,800
Premios por concursos	\$0	\$1,800
Premios, recompensas, pensiones	\$2,300	\$1,800
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$241,884	\$277,108
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$241,884	\$277,108
Depreciación de bienes muebles	\$230,585	\$267,380
Amortización de activos intangibles	\$11,299	\$9,728

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>31-05-2015</u>	<u>31-05-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 7,834
Bancos, dependencias y otras	\$ 304,943	\$ 341,116
Inversiones temporales	\$ 1'450,000	\$ 3'601,700
TOTAL	\$ 1'767,943	\$ 3'950,650

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Mayo 2015	Mayo 2014
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 2,430	\$ 4,789
Mobiliario y Equipo	\$ 0	\$ 0
Equipo de Administración	\$ 0	\$ 0
Equipo educacional y Recreativo	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 2,430	\$ 4,789

	Mayo 2015	Mayo 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 0	\$ 2,866

El 100% de las adquisiciones de 2015 y 2014, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de operación

Del 1 de Enero al 31 de Mayo 2015 y del 1 de Enero al 31 de Mayo 2014

En pesos mexicanos

may-15	may-14
--------	--------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del período

\$ 52,052	\$ 2,273,704
-----------	--------------

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$ 230,584	\$ 267,380
Amortización	\$ 11,299	\$ 9,728
Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	-\$ 21,240	\$ -
Decremento (Incremento) en almacenes	\$ 66,927	\$ 33,243
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ -	
Incremento de servicios personales por pagar	\$ 898,851	\$ 787,445
Incremento (decremento) en proveedores	\$ 39,889	\$ 114,458
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	-\$ 12,530	\$ 26,671
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$ -	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	\$ -
Otros gastos varios	\$ -	\$ -
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	-\$ 7,532	-\$ 54,303

Productos financieros corrientes		-\$	15,935	
Decremento en anticipo a proveedores	\$	-	\$	-

Flujos netos de efectivo de actividades de gestión

\$	1,258,300	\$	3,442,391
-----------	------------------	-----------	------------------

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 31 Mayo del 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 11,215,063.32

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447.00
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 374,447.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 10,840,616.32
--	--	-------------------------

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 31 de Mayo del 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 10,502,589.69

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 15,303.88
Mobiliario y equipo de administración	\$ 15,303.88	

Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -
Vehículos y equipo de transporte	\$ -
Equipo de defensa y seguridad	\$ -
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -
Activos biológicos	\$ -
Bienes inmuebles	\$ -
Activos intangibles	\$ -
Obra pública en bienes propios	\$ -
Acciones y participaciones de capital	\$ -
Compra de títulos y valores	\$ -
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -
Amortización de la deuda pública	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 301,278.05
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 241,883.60	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 59,394.45	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 10,788,563.86
---	-------------------------

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 7G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que

ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En marzo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar Diplomados de Archivística por \$ 155,172, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En abril de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto, debido a la creación del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, dichas adecuaciones son del capítulo 1000 transfiriéndose del programa 01833 al programa 14982 y ascienden a \$1'452,255 y del capítulo 2000 se mantuvo el programa pero se transfirió de Secretaría Ejecutiva a Consejo General por la cantidad de \$3,328.56. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$38,139 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En mayo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar la Segunda Gran Carrera por la Transparencia por \$ 120,000, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas, para la plaza de auxiliar "A" eventual del CEDAI, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre el Consejo General y la Dirección de Difusión y Vinculación por \$80,000 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168: En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 31 de mayo de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 25,770,741	\$ 649,619	\$ 26,420,360	\$ 21,796,631
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ 285,131	\$ 26,666,661	\$ 18,059,902

2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ 25,093	\$ 773,421	\$ 307,543
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 287,895	\$ 4,804,278	\$ 3,411,582
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ 61,500	\$ 89,500	\$ 2,300
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -10,000	\$ 86,500	\$ 15,304

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 1,847,408	\$ 10,502,590
1000	Servicios Personales	\$ 1,403,903	\$ 8,314,698
2000	Materiales y Suministros	\$ 42,094	\$ 305,247
3000	Servicios Generales	\$ 398,980	\$ 1,865,041
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ -	\$ 2,300
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 2,430	\$ 15,304

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 9,519,477	\$ 9,484,784	\$ 15,917,771
1000	servicios personales	\$ 7,415,846	\$ 7,415,846	\$ 12,351,963
2000	Materiales y suministros	\$ 295,688	\$ 292,104	\$ 468,175
3000	Servicios generales	\$ 1,790,338	\$ 1,759,229	\$ 2,939,237
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 2,300	\$ 2,300	\$ 87,200
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 5,304	\$ 15,304	\$ 71,196

Del 1 de enero al 31 de mayo de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO
TOTALES		\$ 23,428,276	\$ 2,937,313	\$ 26,365,589
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,704,644	\$ 942,235	\$ 18,646,879
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 883,666	\$ 85,666	\$ 969,332
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,517,766	\$ 1,840,787	\$ 6,358,553
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 69,000	\$ 52,000	\$ 121,000
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 253,200	\$ 16,625	\$ 269,825

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS COMPROMETIDO	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 21,319,053	\$ 2,249,084	\$ 10,105,768
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,568,352	\$ 1,479,242	\$ 7,503,514
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 346,254	\$ 68,801	\$ 346,254
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 3,308,199	\$ 693,386	\$ 2,164,763
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 1,800	\$ -	\$ 1,800
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 94,447	\$ 7,655	\$ 89,437

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 9,058,156	\$ 8,863,635	\$ -
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 6,624,016	\$ 6,574,566	\$ -
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 346,255	\$ 342,946	\$ -
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 1,996,649	\$ 1,854,885	\$ -
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 1,800	\$ 1,800	\$ -
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 89,437	\$ 89,437	\$ -

7.- NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2015 y 2014 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2015 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de

2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2015.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica esta conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Técnica.
3 Direcciones Operativas
1 Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

En el mes de abril de 2015 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Capacitación y Proyectos Educativos, y se creó el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos según consta en el Acta 19/2015 del 1 de abril de 2015.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2015 y 2014.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 31 de Mayo de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 1'450,000 al 31 de Mayo de 2015 y \$ 3'601,700 al 31 de Mayo de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 31 de Mayo de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de enero al 31 de Mayo de 2015

Cuenta Pública 2015
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 Mayo de 2015

Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS	35,000		35,000	11,590	11,590	-23,410
CORRIENTE	35,000		35,000	11,590	11,590	-23,410
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CORRIENTE	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	70,569	52,259	-263,482
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,400,000		25,400,000	10,758,457	10,758,457	-14,641,543
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	25,770,741	649,619	26,420,360	11,215,063	11,144,494	-14,573,988
				Ingresos Excedentes		

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERESES GANADOS	35,000	-	35,000	11,590	11,590	23,410
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	70,569	52,259	263,482
OTROS APROVECHAMIENTOS-POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-					-

TOTAL

370,741	649,619	1,020,360	456,606	438,296	67,555
---------	---------	-----------	---------	---------	--------

Del 1 de enero al 31 de Mayo de 2014

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES(2)	INGRESOS MODIFICADO(3=1+2)	DEVENGADO DEL MES	INGRESOS DEVENGADO(4)	INGRESOS RECAUDADO(5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$ 20,000		\$ 20,000	\$ -	\$ -	0	0%	
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES		\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 2,400	\$ 2,400	\$ 2,400	2%	\$ 2,400
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 23,300,000	\$2,405,421	\$25,705,421	\$ 4,223,049	\$ 12,526,282	\$12,526,282	49%	\$ 2,405,421
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO- INTERESES GANADOS	\$ 35,000		\$ 35,000	\$ 5,231	\$ 15,935	\$ 15,935	45%	
INGRESOS DE CAPITAL- INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 73,276		\$ 73,276	\$ -	\$ 1,465	\$ 1,465	2%	
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	100%	\$ 431,892
TOTAL	\$ 23,428,276	\$2,937,313	\$ 26,365,589	\$ 4,230,680	\$ 12,977,974	\$12,977,974	49%	\$ 2,839,713

Proyección de la recaudación

Para el año 2015 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'770,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188. En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360. En mayo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 120,000 por concepto de la Segunda Gran Carrera de la Transparencia, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al

estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaría Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.

2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.

3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.

4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaría Ejecutiva previo a su realización.

5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96

IVA	\$3,333.05	12	\$39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.63	12	\$289,975.59

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (18 MESES)	RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,202.60	\$10,372.95	\$30,575.55	12	\$366,906.60
IVA	\$3,232.42	\$1,659.67	\$4,892.09	3	\$58,705.08
GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3	\$425,611.68

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaría Ejecutiva

C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Coordinadora de Administración y Finanzas

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XVII. - Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Nombre del Documento.

Notas a los Estados Financieros

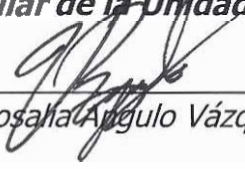
Periodo que se publica.

Junio de 2015

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.

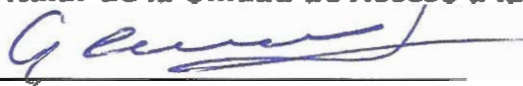
Dirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.



C.P. Virginia Rosalia Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.



C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.

21 de julio de 2015

Fecha de Actualización.

01 de septiembre de 2015

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2015 y 30 DE JUNIO DE 2014
EN PESOS MEXICANOS

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>30-06-2015</u>	<u>30-06-2014</u>
Efectivo	\$13,000	\$10,935
Bancos, dependencias y otras	\$111,205	\$189,590
Inversiones temporales	\$1,800,000	\$3,300,000
Total	\$1,924,205	\$3,500,525

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>30/06/2015</u>	<u>30/06/2014</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0	\$ 2,760
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 183,029	\$ 254,945
Deudores diversos por cobrar	\$ 50	\$ 1,678
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 11,450	\$ 3,578
Deudores por anticipos de Tesorería	\$ 0	\$ 1,433
Total	\$ 194,529	\$ 264,394

c) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>30-06-2015</u>	<u>30-06-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 131,515	\$ 154,705
Hosting pagado por anticipado	\$ 33,728	\$ 40,236
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 2,445	\$ 3,646
Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$ 8,852	\$ 7,562

Total

\$ 176,540

\$ 206,149

d) ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	30-06-2015	30-06-2014
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos oficiales.	\$ 18,488	\$ 4,521
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 17,058	\$ 17,058
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 35,546	\$ 21,579

e) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	30-06-2015	30-06-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 141,998	\$ 125,162

f) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

Al 30 de junio de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'240,939	\$ 167,409	\$ 1,769,950
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 45,539	\$ 364,774
Equipo de administración			\$ 446,781	\$ 22,339	\$ 140,033
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'600,914	\$ 235,287	\$ 2'274,757
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 14,336	\$ 85,619
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 1,661	\$ 11,390
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 15,997	\$ 97,009
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 20,118	\$ 526,635

**Maquinaria, otros
equipos y
herramientas**

Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 269	\$ 1,883
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 2,264	\$ 31,362
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 780	\$ 2,910
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 1,986	\$ 13,902
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 105,991	\$ 5,299	\$ 50,057
Gran total de activos			\$ 4'654,060	\$ 276,701	\$ 2'948,458

Al 30 de junio de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2,164,238	\$ 199,600	\$ 1,430,500
Mobiliario y Equipo			\$ 884,423	\$ 43,618	\$ 275,617
Equipo de administración	10%	10 años	\$ 425,857	\$ 20,910	\$ 96,785
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3,474,518	\$ 264,128	\$ 1,802,902
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 13,888	\$ 57,395
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 27,211	\$ 1,361	\$ 8,369
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 313,926	\$ 15,249	\$ 65,764
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 36,218	\$ 470,298
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 269	\$ 1,345
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 2,264	\$ 26,834
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 14,849	\$ 742	\$ 1,387
Equipo de			\$ 39,721	\$ 1,986	\$ 9,930

generación eléctrica

**Total Maquinaria,
otros equipos y
herramientas**

Gran total de activos

			\$ 39,496
\$ 105,240	\$ 5,261		
\$ 4,520,910	\$ 320,856	\$ 2'378,460	

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

INTANGIBLES

Al 30 de Junio de 2015

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 3,880	\$ 27,160
Licencias	5%	20 años	\$ 387,160	\$ 9,679	\$ 53,020
			\$ 542,360	\$ 13,559	\$ 80,180
			=====	=====	=====

Al 30 de Junio de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 3,880	\$ 19,400
Licencias	5%	20 años	\$ 330,152	\$ 7,793	\$ 35,547
			\$ 485,352	\$ 11,673	\$ 54,947
			=====	=====	=====

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) ESTIMACIONES O DETERIOROS

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no han habido acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) PASIVOS CIRCULANTE A CORTO PLAZO

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	30-06-2015	30-06-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 1' 003, 630	\$ 936,586	1-180 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 71,029	1-30 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 335,515	\$ 414,448	1-30 días
Total	\$ 1'339,145	\$ 1,422,063	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	30-06-2015	30-06-2014	Plazo de pago
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 2,229	\$ 949	1-30 días
Retención de IVA	\$ 8,909	\$ 6,805	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,293	\$ 5,431	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 198,726	\$ 192,234	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 51,786	\$ 48,525	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 21,849	\$ 20,490	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$ 0	\$ 92,131	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 45,723	\$ 47,883	1-30 días
Iva x Trasladar	\$ 0	\$ 0	1-30 días
Iva x Pagar	\$ 0	\$ 0	1-30 días
	\$ 335,515	\$ 414,448	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.

b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

a) Ingresos de gestión

1.- Productos

	Junio 2015	Junio 2014
Productos derivados de bienes no sujetos	\$ 13,849	\$ 21,900

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Junio 2015	Junio 2014
Venta de servicios de certificación	\$ 1,603	\$ 1,465
Cuotas por diplomado	\$ 68,966	\$ 0.00
Inscripciones de la Carrera por la Transparencia	\$ 92,760	\$ 88,400
Total	\$ 163,329	\$ 89,865

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Junio 2015	Junio 2014
Transferencias del resto del sector público	\$ 12'804,441	\$ 14'427,908

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Junio 2015	Junio 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos varios	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 30 de Junio de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	30/06/2015	30/06/2014
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$12,960,100	\$12,875,376
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$12,616,040	\$12,477,878
Servicios personales	\$9,789,332	\$8,894,617
Remuneraciones al personal permanente	\$6,762,983	\$6,400,789
Sueldos y ajuste al calendario	\$6,762,983	\$6,400,789

Remuneraciones al personal transitorio	\$31,465	\$66,365
Sueldo base al personal eventual	\$18,665	\$26,089
Retribuciones de carácter social	\$12,800	\$40,276
Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,027,956	\$983,601
Prima vacacional	\$189,350	\$177,098
Gratificación de fin de año	\$757,296	\$705,883
Compensación por servicios eventuales	\$78,680	\$15,665
Compensación por Productividad	\$2,630	\$84,955
Seguridad social	\$728,748	\$610,259
Cuotas de seguridad social	\$666,187	\$548,656
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$12,748	\$13,096
Seguro de Responsabilidad Civil, Asistencia Legal y Otros (Gastos médicos mayores)	\$49,813	\$48,506
Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,238,180	\$833,603
Prestaciones y haberes de retiro	\$483,779	\$158,048
Vales de despensa	\$754,401	\$675,555
Materiales y suministros	\$449,210	\$487,600
Materiales administración, emisión y artículos oficiales	\$221,338	\$206,128
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$78,320	\$85,695
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$157	\$295
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$127,593	\$107,616
Material impreso e información digital	\$7,749	\$5,296
Material de Limpieza	\$7,519	\$7,226
Alimentos y utensilios	\$80,208	\$57,782
Alimentación de personas	\$79,477	\$48,616
Productos alimenticios para el personal	\$731	\$9,166
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$6,038	\$46,678
Productos minerales no metálicos	\$0	636
Cemento y productos de concreto	\$0	\$21
Madera y productos de madera	\$0	\$3,074
Vidrio y productos de vidrio	\$0	\$159
Material eléctrico y electrónico	\$4,761	\$2,422
Artículos metálicos para la construcción	\$0	\$9,158
Materiales complementarios	\$239	\$22,683
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,038	\$8,524
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$661	\$812
Medicinas y productos farmacéuticos	\$661	\$812
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$127,453	\$142,400
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$127,453	\$142,400
Vestuario, blancos, prendas y artículos deportivos	\$0	\$1,370
Vestuario y uniformes	\$0	\$1,149
Blancos y Otros Textiles	\$0	\$221

Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$13,512	\$32,430
Herramientas menores	\$285	\$0
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$1,261	\$2,601
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0	\$584
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$5,289	\$4,809
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$4,465	\$23,739
Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$999	\$0
Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$1,213	\$697
Servicios generales	\$2,377,498	\$3,095,661
Servicios básicos	\$259,721	\$246,398
Servicio energía eléctrica	\$129,648	\$121,910
Servicio de agua potable	\$3,294	\$1,984
Servicio Telefónico convencional	\$32,494	\$36,250
Servicio telefonía celular	\$37,956	\$36,609
Servicios de conducción señales analógicas	\$40,163	\$48,350
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$5,185	\$0
Servicio postal	\$10,981	\$1,295
Servicios de arrendamiento	\$821,376	\$861,430
Arrendamiento de edificios y locales	\$438,042	\$377,943
Arrendamiento de mobiliario	\$14,995	\$17,536
Arrendamiento de equipo de transporte	\$357,794	\$342,988
Patente, regalías y otros	\$8,181	\$14,149
Otros arrendamientos	\$2,364	\$108,813
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$134,606	\$173,376
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$24,014	\$1,392
Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$6,148	\$1,781
Servicios para capacitación a servidores	\$6,892	\$52,691
Impresión y elaboración de material informativo	\$1,665	\$3,526
Otros servicios comerciales	\$21,391	\$37,390
Servicios de vigilancia	\$73,567	\$71,549
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$929	\$5,047
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$82,274	\$93,084
Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$3,327	\$12,830
Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	\$24,813	\$7,942
Seguro de bienes patrimoniales	\$0	20264.92
Seguros vehiculares	\$43,814	\$37,560
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$10,320	\$14,487
Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$86,396	\$177,853
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$12,375	\$90,782
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de	\$580	\$13,212

administración.		
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	\$290
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,624	\$0
Mantenimiento y conservación vehículos	\$15,974	\$19,556
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$7,436	\$3,596
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$41,505	\$43,688
Servicios de jardinería y fumigación	\$6,902	\$6,728
Servicios comunicación social y publicidad	\$449,650	\$838,485
Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$440,138	\$821,968
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$9,512	\$16,517
Servicios traslado y viáticos	\$145,599	\$119,525
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$80,463	\$72,328
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$11,693	\$9,265
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$52,819	\$34,037
Viáticos para labores de campo	\$624	\$3,895
Servicios oficiales	\$55,043	\$257,229
Gastos de orden social	\$12,849	\$14,555
Congresos y convenciones	\$25,530	\$234,258
Exposiciones	\$12,760	\$5,450
Gastos de representación	\$3,904	\$650
Gastos para alimentación de servidores públicos de	\$731	\$2,316
Otros servicios generales	\$342,833	\$328,281
Otros impuestos y derechos	\$36,309	\$38,229
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0	\$4,075
Impuesto sobre nóminas	\$306,524	\$285,977
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$53,800	\$64,969
Ayudas sociales	\$53,800	\$64,969
Premios por concursos	\$0	\$64,969
Premios, recompensas, pensiones	\$53,800	\$64,969
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$290,260	\$332,529
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$290,260	\$332,529
Depreciación de bienes muebles	\$276,701	\$320,856
Amortización de activos intangibles	\$13,559	\$11,673

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>30-06-2015</u>	<u>30-06-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 10,935
Bancos, dependencias y otras	\$ 111,205	\$ 189,590
Inversiones temporales	\$ 1'800,000	\$ 3'300,000
TOTAL	\$ 1'924,205	\$ 3'500,525

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Junio 2015	Junio 2014
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 7,291	\$ 12,659
Mobiliario y Equipo	\$ 0	\$ 0
Equipo de Administración	\$ 0	\$ 0
Equipo educacional y Recreativo	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 7,291	\$ 12,659

	Junio 2015	Junio 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 0	\$ 3,499

El 100% de las adquisiciones de 2015 y 2014, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de operación

Del 1 de Enero al 30 de Junio 2015 y del 1 de Enero al 30 de Junio 2014

En pesos mexicanos

jun-15	jun-14
---------------	---------------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del período

\$	21,520	\$	1,664,297
-----------	---------------	-----------	------------------

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$ 276,701	\$ 320,856
Amortización	\$ 13,559	\$ 11,673

Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	\$ -	\$ -
Decremento (Incremento) en almacenes	\$ 70,453	\$ 33,243
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ -	
Incremento de servicios personales por pagar	\$ 1,003,630	\$ 936,586
Incremento (decremento) en proveedores	-\$ 0	\$ 59,029
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	-\$ 16,101	\$ 26,749
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$ -	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	\$ -
Otros gastos varios	\$ -	\$ -
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	\$ 21,435	-\$ 21,910
Productos financieros corrientes		-\$ 21,900
Decremento en anticipo a proveedores	\$ -	\$ -

Flujos netos de efectivo de actividades de gestión

\$ 1,391,196	\$ 3,008,624
---------------------	---------------------

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 30 de Junio del 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 13,356,066

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447.00
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 374,447.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 12,981,619
--	----------------------

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 Enero al 30 de Junio del 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 12,600,546

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 22,594
Mobiliario y equipo de administración	\$ 22,594	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 382,148
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 290,260	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 91,888	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 12,960,100

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 7G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En marzo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar Diplomados de Archivística por \$ 155,172, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En abril de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto, debido a la creación del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, dichas adecuaciones son del capítulo 1000 transfiriéndose del programa 01833 al programa 14982 y ascienden a \$1'452,255 y del capítulo 2000 se mantuvo el programa pero se transfirió de Secretaría Ejecutiva a Consejo General por la cantidad de \$3,328.56. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$38,139 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En mayo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar la Segunda Gran Carrera por la Transparencia por \$ 120,000, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas, para la plaza de auxiliar "A" eventual del CEDAI, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre el Consejo General y la Dirección de Difusión y Vinculación por \$80,000 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En junio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Difusión y Vinculación y CEDAI por \$96,000, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$423,584. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$867,000. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168: En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 30 de junio de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 25,770,741	\$ 649,619	\$ 26,420,360	\$ 22,384,958
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ -532,039	\$ 19,849,491	\$ 18,331,288
2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ 163,425	\$ 911,755	\$ 387,272
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 941,732	\$ 5,458,115	\$ 3,590,004
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ 91,500	\$ 119,500	\$ 53,800
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -15,000	\$ 81,500	\$ 22,594

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,097,957	\$ 12,600,546
1000	Servicios Personales	\$ 1,498,654	\$ 9,813,351
2000	Materiales y Suministros	\$ 73,510	\$ 378,757
3000	Servicios Generales	\$ 467,002	\$ 2,332,043
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 51,500	\$ 53,800
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 7,291	\$ 22,594

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$11,551,194	\$ 11,505,853	\$ 13,819,814
1000	servicios personales	\$ 8,809,722	\$ 8,809,722	\$ 10,036,140
2000	Materiales y suministros	\$ 378,757	\$ 373,997	\$ 532,997
3000	Servicios generales	\$ 2,286,320	\$ 2,246,740	\$ 3,126,071
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 53,800	\$ 52,800	\$ 65,700
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 22,594	\$ 22,594	\$ 58,906

Del 1 de enero al 30 de junio de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO
TOTALES		\$ 23,428,276	\$ 2,937,313	\$ 26,365,589
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,704,644	\$ 942,235	\$ 18,646,879
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 883,666	\$ 90,466	\$ 974,132
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,517,766	\$ 1,835,987	\$ 6,353,753
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 69,000	\$ 52,000	\$ 121,000
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 253,200	\$ 16,625	\$ 269,825

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS COMPROMETIDO	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 22,225,574	\$ 2,531,341	\$ 12,637,109
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,572,797	\$ 1,444,544	\$ 8,948,058
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 454,357	\$ 108,103	\$ 454,357
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,026,241	\$ 899,366	\$ 3,064,129
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 64,969	\$ 63,169	\$ 64,969
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 107,210	\$ 16,158	\$ 105,595

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 11,489,479	\$ 11,378,800	\$ -
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 7,919,341	\$ 7,919,341	\$ -
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 427,111	\$ 425,374	\$ -
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 2,992,861	\$ 2,885,420	\$ -

4000-0000-000-0000-000000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 50,800	\$ 49,300	\$ -
5000-0000-000-0000-000000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 99,366	\$ 99,366	\$ -

7.- NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2015 y 2014 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2015 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2015.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica esta conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Técnica.

3 Direcciones Operativas

1 Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

En el mes de abril de 2015 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Capacitación y Proyectos Educativos, y se creó el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos según consta en el Acta 19/2015 del 1 de abril de 2015.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2015 y 2014.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 30 de Junio de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 1'800,000 al 30 de Junio de 2015 y \$ 3'300,000 al 30 de Junio de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 30 de Junio de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de enero al 30 de Junio de 2015

Cuenta Pública 2015						
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015						
Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS	35,000		35,000	13,849	13,849	-21,151
CORRIENTE	35,000		35,000	13,849	13,849	-21,151
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CORRIENTE	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	163,329	163,329	-152,412
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,400,000		25,400,000	12,804,441	12,804,441	-12,595,559
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	25,770,741	649,619	26,420,360	13,356,066	13,356,066	-12,414,675
					Ingresos Excedentes	

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERESES GANADOS	35,000	-	35,000	13,849	13,849	21,151
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	163,329	163,329	152,412
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-

TOTAL

370,741	649,619	1,020,360	551,625	551,625	180,884
---------	---------	-----------	---------	---------	---------

Del 1 de enero al 30 de Junio de 2014

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES(2)	INGRESOS MODIFICADO(3=1+2)	DEVENGADO DEL MES	INGRESOS DEVENGADO(4)	INGRESOS RECAUDADO(5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
------------------------	-----------------------	-------------------------------	----------------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------------------

APROVECHAMIENTO S-INGRESOS POR MULTAS	\$ 20,000		\$ 20,000	\$ -	\$ -	0	0%	
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES		\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 86,000	\$ 88,400	\$ 88,400	88%	\$ 88,400
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 23,300,000	\$ 2,405,421	\$25,705,421	\$ 1,901,626	\$ 14,427,908	\$ 4,427,908	56%	\$ 2,405,421
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO- INTERESES GANADOS	\$ 35,000		\$ 35,000	\$ 5,965	\$ 21,900	\$ 21,900	62%	
INGRESOS DE CAPITAL- INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 73,276		\$ 73,276	\$ -	\$ 1,465	\$ 1,465	2%	
OTROS APROVECHAMIENTO S- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	100%	\$ 431,892

TOTAL	\$23,428,276	\$ 2,937,313	\$ 26,365,589	\$ 1,993,591	\$ 14,971,565	\$ 14,971,565	57%	\$ 2,925,713
-------	--------------	--------------	---------------	--------------	---------------	---------------	-----	--------------

Proyección de la recaudación

Para el año 2015 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'770,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188. En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015.

Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360. En mayo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 120,000 por concepto de la Segunda Gran Carrera de la Transparencia, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

- 1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaría Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.
- 2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.
- 3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.
- 4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaría Ejecutiva previo a su realización.
- 5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96
IVA	\$3,333.05	12	\$39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.63	12	\$289,975.59

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (18 MESES)	RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,202.60	\$10,372.95	\$30,575.55	12	\$366,906.60
IVA	\$3,232.42	\$1,659.67	\$4,892.09	3	\$58,705.08
GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3	\$425,611.68

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva

C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XVII.-Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Nombre del Documento.
Notas a los Estados Financieros

Periodo que se publica.
Julio de 2015

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.
Dirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.



C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.



C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.
31 de agosto de 2015

Fecha de Actualización.
09 de octubre de 2015

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE JULIO DE 2015 y 31 DE JULIO DE 2014
EN PESOS MEXICANOS

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>31-07-2015</u>	<u>31-07-2014</u>
Efectivo	\$13,000	\$7,363
Bancos, dependencias y otras	\$90,688	\$340,961
Inversiones temporales	\$1,500,000	\$2,700,000
Total	\$1,603,688	\$3,048,324

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>31-07-2015</u>	<u>31-07-2014</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0	\$ 435
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 165,491	\$ 256,340
Deudores diversos por cobrar	\$ 51	\$ 1,479
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 11,193	\$ 3,523
Deudores por anticipos de Tesorería	\$ 0	\$ 5,730
Total	\$ 176,735	\$ 267,507

c) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>31-07-2015</u>	<u>31-07-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 110,548	\$ 132,375
Hosting pagado por anticipado	\$ 26,849	\$ 32,030
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 1,628	\$ 2,838
Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$ 7,583	\$ 6,288

Total**\$ 146,608****\$ 173,531****d) ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	31-07-2015	31-07-2014
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos oficiales.	\$ 16,574	\$ 0
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 17,058	\$ 17,058
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 33,632	\$ 17,058

e) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	31-07-2015	31-07-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 141,998	\$ 123,817

f) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

Al 31 de julio de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'240,939	\$ 195,310	\$ 1,797,851
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 53,129	\$ 372,363
Equipo de administración			\$ 446,781	\$ 26,062	\$ 143,756
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'600,914	\$ 274,501	\$ 2'313,970
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 16,725	\$ 88,008
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 1,938	\$ 11,668
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 18,663	\$ 99,676
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 23,471	\$ 529,988

**Maquinaria, otros
equipos y
herramientas**

Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 314	\$ 1,928
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 2,642	\$ 31,740
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 910	\$ 3,040
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 2,317	\$ 14,233
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 105,991	\$ 6,183	\$ 50,941
Gran total de activos			\$ 4'654,060	\$ 322,818	\$ 2'994,575

Al 31 de julio de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2,164,238	\$ 232,866	\$ 1,463,766
Mobiliario y Equipo			\$ 890,509	\$ 50,886	\$ 282,887
Equipo de administración	10%	10 años	\$ 429,358	\$ 24,395	\$ 100,269
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3,484,105	\$ 308,147	\$ 1,846,923
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 16,203	\$ 59,709
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 27,211	\$ 1,587	\$ 8,596
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 313,926	\$ 17,791	\$ 68,305
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 42,255	\$ 476,335
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 314	\$ 1,390
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 2,642	\$ 27,211
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 14,849	\$ 866	\$ 1,511
Equipo de			\$ 39,721	\$ 2,317	\$ 10,261

generación eléctrica

**Total Maquinaria,
otros equipos y
herramientas**

Gran total de activos

\$ 105,239	\$ 6,139	\$ 40,373
\$ 4,530,497	\$ 374,332	\$ 2'431,936

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

INTANGIBLES

Al 31 de Julio de 2015

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 4,527	\$ 27,806
Licencias	5%	20 años	\$ 387,160	\$ 11,292	\$ 54,633
			\$ 542,360	\$ 15,819	\$ 82,439

Al 31 de Julio de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 4,527	\$ 20,046
Licencias	5%	20 años	\$ 330,152	\$ 9,092	\$ 36,846
			\$ 485,352	\$ 13,619	\$ 56,892

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) ESTIMACIONES O DETERIOROS

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no han habido acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) PASIVOS CIRCULANTE A CORTO PLAZO

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	31-07-2015	31-07-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 940,483	\$ 843,829	1-180 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 4,176	\$ 3,780	1-30 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 424,653	\$ 515,590	1-30 días
Otras cuentas por pagar	\$ 3,825	\$ 0	1-30 días
Total	\$ 1'373,137	\$ 1,363,199	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	31-07-2015	31-07-2014	Plazo de pago
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 1,709	\$ 419	1-30 días
Retención de IVA	\$ 8,536	\$ 6,240	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,294	\$ 5,431	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 270,499	\$ 278,575	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 63,006	\$ 49,389	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 12,316	\$ 17,714	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$ 0	\$ 95,065	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 62,293	\$ 62,757	1-30 días
Iva x Trasladar	\$ 0	\$ 0	1-30 días
Iva x Pagar	\$ 0	\$ 0	1-30 días
	\$ 424,653	\$ 515,590	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.

b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

a) Ingresos de gestión

1.- Productos

	Julio 2015	Julio 2014
Productos derivados de bienes no sujetos	\$ 15,997	\$ 26,999

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Julio 2015	Julio 2014
Venta de servicios de certificación	\$ 3,206	\$ 1,465
Cuotas por diplomado	\$ 68,966	\$ 15,345
Inscripciones de la Carrera por la Transparencia	\$ 92,760	\$ 88,400
Total	\$ 164,932	\$ 105,210

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Julio 2015	Julio 2014
Transferencias del resto del sector público	\$ 14'617,232	\$ 16'038,537

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Julio 2015	Julio 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos varios	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 31 de Julio de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	31/07/2015	31/07/2014
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$15,229,169	\$14,980,992
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$14,836,732	\$14,528,072
Servicios personales	\$11,396,840	\$10,500,784

Remuneraciones al personal permanente	\$7,956,062	\$7,590,448
Sueldos y ajuste al calendario	\$7,956,062	\$7,590,448
Remuneraciones al personal transitorio	\$42,577	\$82,536
Sueldo base al personal eventual	\$28,777	\$36,060
Retribuciones de carácter social	\$13,800	\$46,476
Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,195,552	\$1,144,948
Prima vacacional	\$215,171	\$207,544
Gratificación de fin de año	\$879,081	\$830,727
Compensación por servicios eventuales	\$98,670	\$15,665
Compensación por Productividad	\$2,630	\$91,012
Seguridad social	\$842,572	\$716,996
Cuotas de seguridad social	\$770,409	\$643,720
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$15,000	\$15,127
Seguro de Responsabilidad Civil, Asistencia Legal y Otros (Gastos médicos mayores)	\$57,163	\$58,148
Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,360,077	\$965,856
Prestaciones y haberes de retiro	\$483,779	\$174,355
Vales de despensa	\$876,298	\$791,501
Materiales y suministros	\$510,133	\$564,943
Materiales administración, emisión y artículos oficiales	\$232,496	\$242,897
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$84,072	\$97,186
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$320	\$295
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$131,224	\$128,893
Material impreso e información digital	\$8,234	\$8,278
Material de Limpieza	\$8,646	\$8,244
Alimentos y utensilios	\$88,196	\$66,226
Alimentación de personas	\$85,683	\$55,479
Productos alimenticios para el personal	\$2,513	\$10,747
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$6,445	\$51,086
Productos minerales no metálicos	\$0	636
Cemento y productos de concreto	\$0	\$21
Madera y productos de madera	\$0	\$3,074
Vidrio y productos de vidrio	\$105	\$159
Material eléctrico y electrónico	\$4,761	\$6,830
Artículos metálicos para la construcción	\$0	\$9,158
Materiales complementarios	\$239	\$22,683
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,340	\$8,524
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$661	\$812
Medicinas y productos farmacéuticos	\$661	\$812
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$154,113	\$167,400
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$154,038	\$167,400
Lubricantes y aditivos	\$75	\$0

Vestuario, blancos, prendas y artículos deportivos	\$9,280	\$1,370
Vestuario y uniformes	\$9,280	\$1,149
Blancos y Otros Textiles	\$0	\$221
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$18,942	\$35,151
Herramientas menores	\$285	\$0
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$1,435	\$2,601
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$1,276	\$584
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$5,289	\$4,809
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$8,445	\$26,460
Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$999	
Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$1,213	\$697
Servicios generales	\$2,929,759	\$3,462,344
Servicios básicos	\$303,406	\$296,763
Servicio energía eléctrica	\$152,750	\$148,391
Servicio de agua potable	\$4,616	\$4,313
Servicio Telefónico convencional	\$38,462	\$42,701
Servicio telefonía celular	\$43,919	\$43,507
Servicios de conducción señales analógicas	\$47,042	\$56,556
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$5,185	
Servicio postal	\$11,432	\$1,295
Servicios de arrendamiento	\$996,066	\$987,256
Arrendamiento de edificios y locales	\$511,049	\$440,934
Arrendamiento de mobiliario	\$17,409	\$20,630
Arrendamiento de equipo de transporte	\$431,230	\$400,152
Patente, regalías y otros	\$8,998	\$16,230
Otros arrendamientos	\$27,380	\$109,309
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$163,851	\$195,054
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$28,749	\$2,206
Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$7,418	\$1,781
Servicios para capacitación a servidores	\$8,392	\$52,691
Impresión y elaboración de material informativo	\$3,496	\$9,362
Otros servicios comerciales	\$29,120	\$41,051
Servicios de vigilancia	\$85,747	\$82,917
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$929	\$5,047
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$95,441	\$106,119
Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$3,327	\$13,443
Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	\$29,048	\$7,942
Seguro de bienes patrimoniales	\$0	24484.53
Seguros vehiculares	\$50,944	\$43,999
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$12,122	\$16,252

Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$105,003	\$196,975
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$22,460	\$101,727
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$580	\$13,212
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$0	\$290
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,624	
Mantenimiento y conservación vehículos	\$15,974	\$19,556
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$7,436	\$3,596
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$48,925	\$50,763
Servicios de jardinería y fumigación	\$8,004	\$7,830
Servicios comunicación social y publicidad	\$567,331	\$876,934
Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$541,463	\$853,457
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$25,868	\$23,477
Servicios traslado y viáticos	\$170,420	\$152,700
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$93,192	\$84,418
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$15,818	\$10,988
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$60,521	\$51,387
Viáticos para labores de campo	\$889	\$5,906
Servicios oficiales	\$123,115	\$258,447
Gastos de orden social	\$24,862	\$14,555
Congresos y convenciones	\$79,608	\$234,258
Exposiciones	\$12,760	\$5,450
Gastos de representación	\$5,885	\$0.00
Gastos para alimentación de servidores públicos de	\$0	\$4,184
Otros servicios generales	\$405,126	\$392,096
Otros impuestos y derechos	\$36,309	\$39,287
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0	\$4,075
Impuesto sobre nóminas	\$368,817	\$348,734
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$53,800	\$64,969
Ayudas sociales	\$53,800	\$64,969
Premios, recompensas, pensiones	\$53,800	\$64,969
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$338,637	\$387,951
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$338,637	\$387,951
Depreciación de bienes muebles	\$322,818	\$374,332
Amortización de activos intangibles	\$15,819	\$13,619

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>31-07-2015</u>	<u>31-07-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 7,363
Bancos, dependencias y otras	\$ 90,688	\$ 340,961
Inversiones temporales	\$ 1'500,000	\$ 2'700,000
TOTAL	\$ 1'603,688	\$ 3'048,324

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Julio 2015	Julio 2014
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 0	\$ 0
Mobiliario y Equipo	\$ 0	\$ 6,087
Equipo de Administración	\$ 0	\$ 3,500
Equipo educacional y Recreativo	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 9,587

	Julio 2015	Julio 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 0	\$ 0

El 100% de las adquisiciones de 2015 y 2014, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de operación

Del 1 de Enero al 31 de Julio 2015 y del 1 de Enero al 30 de Julio 2014

En pesos mexicanos

jul-15	jul-14
---------------	---------------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del período

-\$ 431,008	\$ 1,189,755
--------------------	---------------------

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$ 322,818	\$ 374,332
Amortización	\$ 15,819	\$ 13,619

Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	\$ -	\$ -
Decremento (Incremento) en almacenes	\$ 72,367	\$ 37,763
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ -	
Incremento de servicios personales por pagar	\$ 940,483	\$ 843,829
Incremento (decremento) en proveedores	\$ 4,176	-\$ 1,992
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	\$ 469	\$ 44,556
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$ -	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	\$ -
Otros gastos varios	\$ -	\$ -
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	\$ 51,367	\$ 10,708
Productos financieros corrientes		-\$ 26,999
Decremento en anticipo a proveedores	\$ -	\$ -

Flujos netos de efectivo de actividades de gestión

\$ 976,492	\$ 2,485,571
-------------------	---------------------

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 Enero al 31 de Julio del 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 15,172,608.71

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447.00
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 374,447.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 14,798,161.71
--	-------------------------

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 Enero al 30 de Junio del 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 14,789,392.50

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 22,594.48
Mobiliario y equipo de administración	\$ 22,594.48	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda publica	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 462,371.21
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 338,637.04	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 123,734.17	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 15,229,169.23

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 7G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En marzo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar Diplomados de Archivística por \$ 155,172, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En abril de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto, debido a la creación del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, dichas adecuaciones son del capítulo 1000 transfiriéndose del programa 01833 al programa 14982 y ascienden a \$1'452,255 y del capítulo 2000 se mantuvo el programa pero se transfirió de Secretaría Ejecutiva a Consejo General por la cantidad de \$3,328.56. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$38,139 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En mayo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar la Segunda Gran Carrera por la Transparencia por \$ 120,000, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas, para la plaza de auxiliar "A" eventual del CEDAI, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre el Consejo General y la Dirección de Difusión y Vinculación por \$80,000 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En junio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Difusión y Vinculación y CEDAI por \$96,000, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$423,584. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$867,000. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En julio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$220,323, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168. En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones

de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 31 de julio de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 25,770,741	\$ 649,619	\$ 26,420,360	\$ 23,419,044
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ -529,870	\$ 19,851,660	\$ 18,973,798
2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ 168,427	\$ 916,755	\$ 438,244
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 934,562	\$ 5,450,945	\$ 3,930,608
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ 91,500	\$ 119,500	\$ 53,800
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -15,000	\$ 81,500	\$ 22,594

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,188,846	\$ 14,789,392
1000	Servicios Personales	\$ 1,597,907	\$ 11,411,258
2000	Materiales y Suministros	\$ 59,009	\$ 437,767
3000	Servicios Generales	\$ 531,930	\$ 2,863,973
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 0	\$ 53,800
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 0	\$ 22,594

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 13,782,440	\$ 13,770,478	\$ 11,630,968
1000	servicios personales	\$ 10,470,775	\$ 10,470,775	\$ 8,440,402
2000	Materiales y suministros	\$ 437,767	\$ 437,767	\$ 478,987
3000	Servicios generales	\$ 2,797,504	\$ 2,786,542	\$ 2,586,973
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 53,800	\$ 52,800	\$ 65,700
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 22,594	\$ 22,594	\$ 58,906

Del 1 de enero al 31 de julio de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO
TOTALES		\$ 23,428,276	\$ 3,167,485	\$ 26,595,761
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,704,644	\$ 942,235	\$ 18,646,879
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 883,666	\$ 91,546	\$ 975,212
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,517,766	\$ 2,057,079	\$ 6,574,845
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 69,000	\$ 52,000	\$ 121,000
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 253,200	\$ 24,625	\$ 277,825

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS COMPROMETIDO	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 22,825,926	\$ 2,022,642	\$ 14,659,751
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,938,522	\$ 1,594,495	\$ 10,542,554
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 527,180	\$ 72,822	\$ 527,180
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,180,072	\$ 345,738	\$ 3,409,866
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 64,969	\$ 0	\$ 64,969
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 115,181	\$ 9,587	\$ 115,181

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 13,654,320	\$ 13,617,709	\$ -
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 9,603,660	\$ 9,603,660	\$ -
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 527,180	\$ 518,819	\$ -
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 3,343,329	\$ 3,315,079	\$ -
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 64,969	\$ 64,969	\$ -

5000-0000-000-0000-000000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 115,181	\$ 115,181	\$ -
-------------------------------	---	------------	------------	------

7.- NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2015 y 2014 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2015 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2015.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica esta conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
 Secretaría Ejecutiva
 Secretaría Técnica.
 3 Direcciones Operativas
 1 Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

En el mes de abril de 2015 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Capacitación y Proyectos Educativos, y se creó el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos según consta en el Acta 19/2015 del 1 de abril de 2015.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2015 y 2014.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 31 de Julio de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 1'500,000 al 31 de Julio de 2015 y \$ 2'700,000 al 31 de Julio de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 31 de Julio de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de enero al 31 de Julio de 2015

Cuenta Pública 2015						
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Julio de 2015						
Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS	35,000		35,000	15,997	15,997	-19,003
CORRIENTE	35,000		35,000	15,997	15,997	-19,003
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CORRIENTE	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	164,932	164,932	-150,809
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,400,000		25,400,000	14,617,232	14,617,232	-10,782,768
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	25,770,741	649,619	26,420,360	15,172,609	15,172,609	-10,598,132
					Ingresos Excedentes	

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERESES GANADOS	35,000	-	35,000	15,997	15,997	19,003
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	164,932	164,932	150,809
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-

TOTAL

370,741	649,619	1,020,360	555,377	555,377	184,636
---------	---------	-----------	---------	---------	---------

Del 1 de enero al 31 de Julio de 2014

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES(2)	INGRESOS MODIFICADO(3=1+2)	DEVENGADO DEL MES	INGRESOS DEVENGADO(4)	INGRESOS RECAUDADO(5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
------------------------	-----------------------	-------------------------------	----------------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------------------

APROVECHAMIENTO S-INGRESOS POR MULTAS	\$ 20,000		\$ 20,000	\$ -	\$ -	0	0%	
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES		\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -	\$ 88,400	\$ 88,400	88%	\$ 88,400
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 23,300,000	\$ 2,405,421	\$25,705,421	\$ 1,610,629	\$ 16,038,537	\$ 16,038,537	62%	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO- INTERESES GANADOS	\$ 35,000		\$ 35,000	\$ 5,099	\$ 26,999	\$ 26,999	77%	
INGRESOS DE CAPITAL- INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 73,276	\$ 230,172	\$ 303,448	\$ 15,345	\$ 16,810	\$ 16,810	5%	
OTROS APROVECHAMIENTO S- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	100%	\$ 431,892

TOTAL

\$23,428,276	\$ 3,167,485	\$ 26,595,761	\$ 1,631,073	\$ 16,602,638	\$ 16,602,638	62%	\$ 520,292
--------------	--------------	---------------	--------------	---------------	---------------	-----	------------

Proyección de la recaudación

Para el año 2015 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'770,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188. En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360. En mayo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 120,000 por concepto de la Segunda Gran Carrera de la

Transparencia, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto **a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892**, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

- 1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaria Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.
- 2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.
- 3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.
- 4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaria Ejecutiva previo a su realización.
- 5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96
IVA	\$3,333.05	12	\$39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.63	12	\$289,975.59

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (18 MESES)	RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,202.60	\$10,372.95	\$30,575.55	12	\$366,906.60
IVA	\$3,232.42	\$1,659.67	\$4,892.09	3	\$58,705.08
GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3	\$425,611.68

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva

C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XVII.-Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Nombre del Documento.
Notas a los Estados Financieros

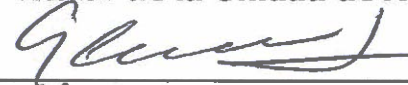
Periodo que se publica.
Agosto de 2015

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.
Dirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.


C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.


C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.
30 de septiembre de 2015

Fecha de Actualización.
09 de octubre de 2015

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE AGOSTO DE 2015 y 31 DE AGOSTO DE 2014
EN PESOS MEXICANOS

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>31-08-2015</u>	<u>31-08-2014</u>
Efectivo	\$13,000	\$10,600
Bancos, dependencias y otras	\$151,185	\$199,514
Inversiones temporales	\$1,250,000	\$2,400,000
Total	\$1,414,185	\$2,610,114

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>31-08-2015</u>	<u>31-08-2014</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0	\$ 27,316
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 157,103	\$ 383,012
Deudores diversos por cobrar	\$ 702	\$ 1,479
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 11,339	\$ 3,666
Deudores por anticipos de Tesorería	\$ 0	\$ 8,875
Total	\$ 169,144	\$ 424,348

c) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>31-08-2015</u>	<u>31-08-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 89,582	\$ 110,044
Hosting pagado por anticipado	\$ 19,971	\$ 23,824
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 811	\$ 2,031
Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$ 6,311	\$ 5,014

Total

\$ 116,675

\$ 140,913

d) ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	31-08-2015	31-08-2014
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos oficiales.	\$ 16,574	\$ 0
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 17,058	\$ 17,058
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 33,632	\$ 17,058

e) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	31-08-2015	31-08-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 143,498	\$ 90,817

f) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

Al 31 de Agosto de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'240,939	\$ 223,212	\$ 1,825,753
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 60,719	\$ 379,953
Equipo de administración			\$ 446,781	\$ 29,785	\$ 147,480
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'600,914	\$ 313,716	\$ 2'353,186
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 19,114	\$ 90,398
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 2,214	\$ 11,944
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 21,328	\$ 102,342
Vehículos y Equipo	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 26,825	\$ 533,340

**de transporte
Maquinaria, otros
equipos y
herramientas**

Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 359	\$ 1,973
Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 3,019	\$ 32,117
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 1,040	\$ 3,170
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 2,648	\$ 14,564
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 105,991	\$ 7,066	\$ 51,824
Gran total de activos			\$ 4'654,060	\$ 368,935	\$ 3,040,692

Al 31 de agosto de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2,235,544	\$ 266,133	\$ 1,497,033
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 901,713	\$ 58,156	\$ 290,156
Equipo de administración			\$ 439,605	\$ 27,880	\$ 103,755
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3,576,862	\$ 352,169	\$ 1,890,944
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 292,718	\$ 18,518	\$ 62,024
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 27,211	\$ 1,814	\$ 8,823
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 20,332	\$ 70,847
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 48,291	\$ 482,371
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 359	\$ 1,435
Equipo de comunicación	10%	10 años	\$ 45,290	\$ 3,019	\$ 27,588
Otros Equipos			\$ 14,849	\$ 990	\$ 1,635
Equipo de			\$ 39,721	\$ 2,648	\$ 10,592

generación eléctrica

**Total Maquinaria,
otros equipos y
herramientas**

Gran total de activos

\$ 105,240	\$ 7,016	\$ 41,250
\$ 4,629,256	\$ 427,808	\$ 2'485,412

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

INTANGIBLES

Al 31 de Agosto de 2015

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 5,173	\$ 28,453
Licencias	5%	20 años	\$ 387,160	\$ 12,905	\$ 56,246
			\$ 542,360	\$ 18,079	\$ 84,699

Al 31 de Agosto de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 5,173	\$ 20,693
Licencias	5%	20 años	\$ 338,975	\$ 10,391	\$ 38,145
			\$ 494,175	\$ 15,564	\$ 58,838

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) ESTIMACIONES O DETERIOROS

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no han habido acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) PASIVOS CIRCULANTE A CORTO PLAZO

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	31-08-2015	31-08-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 1,081,045	\$ 1,000,705	1-180 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 17,361	\$ 99,121	1-30 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 367,746	\$ 445,253	1-30 días
Otras cuentas por pagar	\$ 1,927	\$ 4,591	1-30 días
Total	\$ 1'468,079	\$ 1,549,670	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	31-08-2015	31-08-2014	Plazo de pago
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 360	\$ -1	1-30 días
Retención de IVA	\$ 7,097	\$ 5,792	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,294	\$ 5,431	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 224,593	\$ 202,473	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 51,757	\$ 51,299	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 25,745	\$ 21,156	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$ 0	\$ 99,665	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 51,901	\$ 50,052	1-30 días
Iva x Trasladar	\$ 0	\$ 3,683	1-30 días
Iva x Pagar	\$ 0	\$ 5,703	1-30 días
	\$ 367,746	\$ 445,253	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.

b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

a) Ingresos de gestión

1.- Productos

	Agosto 2015	Agosto 2014
Productos derivados de bienes no sujetos	\$ 19,089	\$ 32,189

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Agosto 2015	Agosto 2014
Venta de servicios de certificación	\$ 3,206	\$ 1,465
Cuotas por diplomado	\$ 68,966	\$ 76,724
Inscripciones de la Carrera por la Transparencia	\$ 92,760	\$ 88,400
Total	\$ 164,932	\$ 166,589
Total de Ingresos de Gestión	\$ 184,021	\$ 198,778

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Agosto 2015	Agosto 2014
Transferencias del resto del sector público	\$ 16'437,463	\$ 17'694,969

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Agosto 2015	Agosto 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos varios	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 31 de Agosto de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	31/08/2015	31/08/2014
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$17,416,618	\$17,185,290
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$16,962,380	\$16,665,370
Servicios personales	\$13,053,743	\$12,024,818
Remuneraciones al personal permanente	\$9,069,585	\$8,708,871
Sueldos y ajuste al calendario	\$9,069,585	\$8,708,871

Remuneraciones al personal transitorio	\$68,916	\$96,642
Sueldo base al personal eventual	\$54,116	\$45,646
Retribuciones de carácter social	\$14,800	\$50,996
Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,369,136	\$1,306,092
Prima vacacional	\$246,621	\$239,362
Gratificación de fin de año	\$1,004,882	\$960,053
Compensación por servicios eventuales	\$115,003	\$15,665
Compensación por Productividad	\$2,630	\$91,012
Seguridad social	\$956,216	\$828,334
Cuotas de seguridad social	\$874,451	\$743,386
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$17,251	\$17,158
Seguro de Responsabilidad Civil, Asistencia Legal y Otros (Gastos médicos mayores)	\$64,514	\$67,790
Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,589,890	\$1,084,880
Prestaciones y haberes de retiro	\$587,781	\$174,355
Vales de despensa	\$1,002,109	\$910,525
Materiales y suministros	\$612,012	642,857
Materiales administración, emisión y artículos oficiales	\$290,017	\$273,694
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$102,691	\$103,391
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$763	\$411
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$164,846	\$147,383
Material impreso e información digital	\$10,949	\$12,306
Material de Limpieza	\$10,768	10,203
Alimentos y utensilios	\$92,873	\$72,420
Alimentación de personas	\$90,031	\$60,061
Productos alimenticios para el personal	\$2,842	\$12,322
Utensilios para el servicio de alimentos	\$0	\$37
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$12,013	\$53,239
Productos minerales no metálicos	\$0	\$636
Cemento y productos de concreto	\$0	\$21
Madera y productos de madera	\$0	\$3,074
Vidrio y productos de vidrio	\$105	\$159
Material eléctrico y electrónico	\$4,843	\$6,866
Artículos metálicos para la construcción	\$0	\$10,981
Materiales complementarios	\$239	\$22,683
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$6,826	\$8,819
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$2,269	\$2,973
Productos químicos básicos	\$1,608	\$1,810
Medicinas y productos farmacéuticos	\$661	\$1,163
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$182,673	\$182,400
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$182,598	\$182,400
Lubricantes y aditivos	\$75	\$0

Vestuario, blancos, prendas y artículos deportivos	\$9,280	\$1,370
Vestuario y uniformes	\$9,280	\$1,149
Blancos y Otros Textiles	\$0	\$221
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$22,886	\$56,760
Herramientas menores	\$285	\$0
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$1,435	\$6,759
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$1,450	\$1,192
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$5,289	\$6,335
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$12,215	\$41,778
Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$999	\$0
Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$1,213	\$696
Servicios generales	\$3,296,626	\$3,997,696
Servicios básicos	\$343,280	\$344,333
Servicio energía eléctrica	\$172,359	\$175,739
Servicio de agua potable	\$4,616	\$4,313
Servicio Telefónico convencional	\$45,365	\$48,467
Servicio telefonía celular	\$49,010	\$49,558
Servicios de conducción señales analógicas	\$53,921	\$64,762
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$5,185	\$0
Servicio postal	\$12,824	\$1,494
Servicios de arrendamiento	\$1,142,100	\$1,113,451
Arrendamiento de edificios y locales	\$594,456	\$503,924
Arrendamiento de mobiliario	\$19,464	\$24,205
Arrendamiento de equipo de transporte	\$490,862	\$457,317
Patente, regalías y otros	\$9,815	\$18,312
Otros arrendamientos	\$27,503	\$109,693
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$186,532	\$215,690
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$28,749	\$2,206
Servicios diseño, arquitectura, ingeniería y relacionados	\$0	\$9,280
Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$8,689	\$1,781
Servicios para capacitación a servidores	\$9,892	\$57,191
Impresión y elaboración de material informativo	\$3,495	\$9,421
Otros servicios comerciales	\$36,035	\$41,351
Servicios de vigilancia	\$98,252	\$89,413
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$1,420	\$5,047
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$108,669	\$118,864
Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$3,327	\$13,956
Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	\$33,283	\$7,942
Seguro de bienes patrimoniales	\$0	\$28,704
Seguros vehiculares	\$58,073	\$50,437

Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$13,986	\$17,825
Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$135,147	\$315,749
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$44,808	\$194,817
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$580	\$14,605
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$0	\$290
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,624	\$0
Mantenimiento y conservación vehículos	\$16,902	\$33,931
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$7,435	\$3,596
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$52,453	\$59,288
Servicios de jardinería y fumigación	\$11,345	\$9,222
Servicios comunicación social y publicidad	\$586,444	\$935,394
Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$560,576	\$911,916
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$25,868	\$23,478
Servicios traslado y viáticos	\$212,647	\$253,174
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$121,715	\$132,154
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$20,165	\$24,862
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$69,878	\$89,813
Viáticos para labores de campo	\$889	6,345
Servicios oficiales	\$124,779	\$258,447
Gastos de orden social	\$24,863	\$14,555
Congresos y convenciones	\$81,271	\$234,258
Exposiciones	\$12,760	\$5,450
Gastos de representación	\$5,885	\$0.00
Gastos para alimentación de servidores públicos de	\$0	\$4,184
Otros servicios generales	\$457,027	\$442,595
Otros impuestos y derechos	\$36,309	\$39,734
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0	\$4,075
Impuesto sobre nóminas	\$420,718	\$398,786
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$67,224	\$76,547
Ayudas sociales	\$67,224	\$76,547
Premios, recompensas, pensiones	\$67,224	\$76,547
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$387,014	\$443,372
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$387,014	\$443,372
Depreciación de bienes muebles	\$368,935	\$427,808
Amortización de activos intangibles	\$18,079	\$15,564

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>31-08-2015</u>	<u>31-08-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 10,600
Bancos, dependencias y otras	\$ 151,185	\$ 199,514
Inversiones temporales	\$ 1'250,000	\$ 2'400,000
TOTAL	\$ 1'414,185	\$ 2'610,114

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Agosto 2015	Agosto 2014
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 0	\$ 71,306
Mobiliario y Equipo	\$ 0	\$ 11,204
Equipo de Administración	\$ 0	\$ 10,246
Equipo educacional y Recreativo	\$ 0	\$ 6,003
TOTAL	\$ 0	\$ 98,759

	Agosto 2015	Agosto 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 0	\$ 8,822

El 100% de las adquisiciones de 2015 y 2014, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de operación

Del 1 de Enero al 31 de Agosto 2015 y del 1 de Enero al 31 de Agosto 2014

En pesos mexicanos

ago-15	ago-14
---------------	---------------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del período

-\$ 795,134	\$ 708,458
--------------------	-------------------

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$ 368,935	\$ 427,808
---------------------	-------------------	-------------------

Amortización	\$ 18,079	\$ 15,564
Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	\$ -	-\$ 23,017
Decremento (Incremento) en almacenes	\$ 72,367	\$ 37,763
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	-\$ 1,500	\$ 33,000
Incremento de servicios personales por pagar	\$ 1,081,045	\$ 1,000,705
Incremento (decremento) en proveedores	\$ 17,361	\$ 61,524
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	\$ 4,591
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	-\$ 9,923	\$ 36,452
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$ -	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	\$ -
Otros gastos varios	\$ -	\$ -
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	\$ 81,300	\$ 43,326
Productos financieros corrientes		-\$ 32,187
Decremento en anticipo a proveedores	\$ -	\$ -

Flujos netos de efectivo de actividades de gestión

\$ 832,530	\$ 2,313,987
-------------------	---------------------

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 31 de Agosto del 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 16,995,931.31

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447.00
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 374,447.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 16,621,484.31
--	-------------------------

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 31 de Agosto del 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 16,898,531.92

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 22,594.48
Mobiliario y equipo de administración	\$ 22,594.48	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 540,680.38
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 387,013.76	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 153,666.62	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 17,416,617.82

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 7G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En marzo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar Diplomados de Archivística por \$ 155,172, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En abril de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto, debido a la creación del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, dichas adecuaciones son del capítulo 1000 transfiriéndose del programa 01833 al programa 14982 y ascienden a \$1'452,255 y del capítulo 2000 se mantuvo el programa pero se transfirió de Secretaría Ejecutiva a Consejo General por la cantidad de \$3,328.56. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$38,139 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En mayo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar la Segunda Gran Carrera por la Transparencia por \$ 120,000, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas, para la plaza de auxiliar "A" eventual del CEDAI, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre el Consejo General y la Dirección de Difusión y Vinculación por \$80,000 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En junio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Difusión y Vinculación y CEDAI por \$96,000, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$423,584. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$867,000. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En julio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$220,323, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En agosto de 2015 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168. En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo

del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 31 de agosto de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES					
		\$ 25,770,741	\$ 649,619	\$ 26,420,360	\$ 23,993,701
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ -529,870	\$ 19,851,660	\$ 19,276,090
2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ 168,427	\$ 916,755	\$ 539,644
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 934,562	\$ 5,450,945	\$ 4,088,149
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ 91,500	\$ 119,500	\$ 67,224
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -15,000	\$ 81,500	\$ 22,594

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES			
		\$ 2,109,139	\$ 16,898,532
1000	Servicios Personales	\$ 1,647,301	\$ 13,058,559
2000	Materiales y Suministros	\$ 101,878	\$ 539,644
3000	Servicios Generales	\$ 346,536	\$ 3,210,510
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 13,424	\$ 67,224
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 0	\$ 22,594

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES				
		\$ 15,748,225	\$ 15,715,832	\$ 9,521,829
1000	servicios personales	\$ 11,977,515	\$ 11,976,515	\$ 6,793,101
2000	Materiales y suministros	\$ 538,037	\$ 533,680	\$ 377,110
3000	Servicios generales	\$ 3,142,855	\$ 3,116,818	\$ 2,240,435
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 67,224	\$ 66,224	\$ 52,276
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 22,594	\$ 22,594	\$ 58,906

Del 1 de enero al 31 de agosto de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO
TOTALES		\$ 23,428,276	\$ 3,167,485	\$ 26,595,761
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,704,644	\$ 948,235	\$ 18,652,879
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 883,666	\$ 94,297	\$ 977,963
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,517,766	\$ 1,976,528	\$ 6,494,294
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 69,000	\$ 52,000	\$ 121,000
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 253,200	\$ 96,425	\$ 349,625

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS COMPROMETIDO	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 23,734,371	\$ 2,223,840	\$ 16,883,591
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 18,261,036	\$ 1,512,361	\$ 12,054,915
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 605,093	\$ 77,913	\$ 605,093
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,567,619	\$ 514,406	\$ 3,924,273
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 76,547	\$ 11,578	\$ 76,547
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 224,076	\$ 107,582	\$ 222,763

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 15,634,664	\$ 15,595,654	\$ -
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 10,954,544	\$ 10,954,544	\$ -

2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 602,083	\$ 591,245	\$ -
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 3,819,424	\$ 3,805,539	\$ -
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 76,547	\$ 76,547	\$ -
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 182,065	\$ 167,778	\$ -

7.- NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2015 y 2014 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2015 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2015.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica esta conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Técnica.
3 Direcciones Operativas
1 Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

En el mes de abril de 2015 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Capacitación y Proyectos Educativos, y se creó el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos según consta en el Acta 19/2015 del 1 de abril de 2015.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2015 y 2014.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 31 de Agosto de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 1'500,000 al 31 de Agosto de 2015 y \$ 2'400,000 al 31 de Agosto de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 31 de Agosto de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de enero al 31 de Agosto de 2015

Cuenta Pública 2015						
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2015						
Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS	35,000		35,000	19,089	19,089	-15,911
CORRIENTE	35,000		35,000	19,089	19,089	-15,911
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CORRIENTE	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	164,932	164,932	-150,809
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,400,000		25,400,000	16,437,463	16,437,463	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						8,962,537
TOTAL	25,770,741	649,619	26,420,360	16,995,931	16,995,931	-
Ingresos Excedentes						8,774,810

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000					
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERESES GANADOS	35,000	-	35,000	19,089	19,089	15,911
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	164,932	164,932	150,809
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	374,447	394,447	374,447	374,447	374,447

TOTAL

370,741	649,619	1,020,360	558,468	558,468	207,727
---------	---------	-----------	---------	---------	---------

Del 1 de enero al 31 de Agosto de 2014

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES(2)	INGRESOS MODIFICADO(3 =1+2)	DEVENGADO DEL MES	INGRESOS DEVENGADO(4)	INGRESOS RECAUDADO(5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
------------------------	-----------------------	-------------------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------------------	---------------------------

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$ 20,000		\$ 20,000	\$ -	\$ -	0	0%	
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES		\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -	\$ 88,400	\$ 88,400	88%	\$ 88,400
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$23,300,000	\$2,405,421	\$25,705,421	\$ 1,656,432	\$ 17,694,969	\$17,694,969	69%	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO -INTERESES GANADOS	\$ 35,000		\$ 35,000	\$ 5,190	\$ 32,189	\$ 32,189	92%	
INGRESOS DE CAPITAL- INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 73,276	\$ 230,172	\$ 303,448	\$ 61,379	\$ 78,190	\$ 55,172	18%	

OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	100%	\$ 431,892
TOTAL	\$ 23,428,276	\$ 3,167,485	\$ 26,595,761	\$ 1,723,001	\$ 18,325,640	\$ 18,302,622	69%	\$ 520,292

Proyección de la recaudación

Para el año 2015 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'770,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188. En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360. En mayo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 120,000 por concepto de la Segunda Gran Carrera de la Transparencia, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

- 1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaría Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.
- 2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.
- 3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.
- 4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaría Ejecutiva previo a su realización.

5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96
IVA	\$3,333.05	12	\$39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.63	12	\$289,975.59

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (18 MESES)	RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,202.60	\$10,372.95	\$30,575.55	12	\$366,906.60
IVA	\$3,232.42	\$1,659.67	\$4,892.09	3	

				\$58,705.08
GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3
				\$425,611.68

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva

C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XVII. *Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.*

Nombre del Documento.

Notas a los Estados Financieros

Periodo que se publica.

Septiembre de 2015

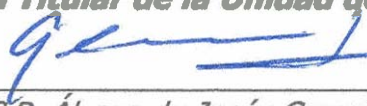
Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.

Dirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.


C.P. Virginia Rosalva Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.


C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.

30 de octubre de 2015

Fecha de Actualización.

24 de noviembre de 2015

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
EN PESOS MEXICANOS

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>30-09-2015</u>	<u>30-09-2014</u>
Efectivo	\$13,000	\$5,319
Bancos, dependencias y otras	\$147,422	\$267,526
Inversiones temporales	\$1,100,000	\$2,000,000
Total	\$1,260,422	\$2,272,845

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>30-09-2015</u>	<u>30-09-2014</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0	\$ 31,434
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 151,365	\$ 359,084
Deudores diversos por cobrar	\$ 550	\$ 1,479
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 11,382	\$ 7,707
Deudores por anticipos de Tesorería	\$ 0	\$ 25,542
Total	\$ 163,297	\$ 425,246

c) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>30-09-2015</u>	<u>30-09-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 96,479	\$ 117,919
Hosting pagado por anticipado	\$ 13,314	\$ 15,883
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 21	\$ 1,250
Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$ 5,082	\$ 3,781

Total

\$ 114,896

\$ 138,833

d) ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	30-09-2015	30-09-2014
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos oficiales.	\$ 7,610	\$ 0
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 17,058	\$ 17,058
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 24,668	\$ 17,058

e) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	30-09-2015	30-09-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 143,498	\$ 90,817

f) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

Al 30 de Septiembre de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'246,449	\$ 251,113	\$ 1,853,654
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 68,309	\$ 387,543
Equipo de administración			\$ 446,782	\$ 33,509	\$ 151,203
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'606,425	\$ 352,931	\$ 2'392,400
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 21,504	\$ 92,787
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 2,491	\$ 12,221
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 23,995	\$ 105,008
Vehículos y Equipo	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 30,177	\$ 536,694

de transporte**Maquinaria, otros****equipos y****herramientas**

Maquinaria y Equipo

Industrial

Equipo de

comunicación

Otros Equipos

Equipo de

generación eléctrica

Total Maquinaria,**otros equipos y****herramientas**

Gran total de activos

\$ 5,380

\$ 403

\$ 2,017

\$ 48,177

\$ 3,397

\$ 32,495

\$ 15,600

\$ 1,170

\$ 3,300

\$ 39,721

\$ 2,979

\$ 14,895

\$ 108,878

\$ 7,949

\$ 52,707

\$ 4'662,458

\$ 415,052

\$ 3,086,809

Al 30 de septiembre de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2,247,160	\$ 299,400	\$ 1,530,300
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 904,250	\$ 65,425	\$ 297,426
Equipo de administración			\$ 443,316	\$ 31,365	\$ 107,239
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3,594,726	\$ 396,190	\$ 1,934,965
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 292,718	\$ 20,833	\$ 64,339
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 27,211	\$ 2,041	\$ 9,049
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 22,874	\$ 73,388
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 54,327	\$ 488,407
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 404	\$ 1,479
Equipo de comunicación	10%	10 años	\$ 45,290	\$ 3,397	\$ 27,966
Otros Equipos			\$ 15,600	\$ 1,114	\$ 1,758

Equipo de generación eléctrica	\$ 39,721	\$ 2,979	\$ 10,923
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 105,991	\$ 7,893	\$ 42,127
Gran total de activos	\$ 4,647,872	\$ 481,284	\$ 2'538,887

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

INTANGIBLES

Al 30 de Septiembre de 2015

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 5,820	\$ 29,100
Licencias	5%	20 años	\$ 390,108	\$ 14,518	\$ 57,859
			<u>\$ 545,308</u>	<u>\$ 20,338</u>	<u>\$ 86,959</u>
			=====	=====	=====

Al 30 de Septiembre de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 5,820	\$ 21,340
Licencias	5%	20 años	\$ 338,975	\$ 11,690	\$ 39,444
			<u>\$ 494,175</u>	<u>\$ 17,510</u>	<u>\$ 60,784</u>
			=====	=====	=====

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) ESTIMACIONES O DETERIOROS

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no han habido acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) PASIVOS CIRCULANTE A CORTO PLAZO

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	30-09-2015	30-09-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 1,224,151	\$ 1,163,209	1-180 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 30,810	\$ 146,491	1-30 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 362,447	\$ 464,472	1-30 días
Otras cuentas por pagar	\$ 1	\$ 0	1-30 días
Total	\$ 1'617,409	\$ 1,774,172	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	30-09-2015	30-09-2014	Plazo de pago
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 760	\$ 3,940	1-30 días
Retención de IVA	\$ 7,524	\$ 9,996	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,294	\$ 5,432	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 218,429	\$ 207,925	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 51,526	\$ 54,165	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 25,954	\$ 22,732	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$ 0	\$ 104,234	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 51,959	\$ 52,365	1-30 días
Iva x Trasladar	\$ 0	\$ 3,683	1-30 días
Iva x Pagar	\$ 0	\$ 0	1-30 días
	\$ 362,446	\$ 464,472	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.

b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

a) Ingresos de gestión

1.- Productos

	Septiembre 2015	Septiembre 2014
Productos derivados de bienes no sujetos	\$ 21,362	\$ 35,223
Total	\$ 21,362	\$ 35,223

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Septiembre 2015	Septiembre 2014
Venta de servicios de certificación	\$ 3,206	\$ 1,465
Cuotas por diplomado	\$ 68,966	\$ 84,397
Inscripciones de la Carrera por la Transparencia	\$ 92,760	\$ 88,400
Total	\$ 164,932	\$ 174,262
Total de Ingresos de Gestión	\$ 186,294	\$ 209,485

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Septiembre 2015	Septiembre 2014
Transferencias del resto del sector público	\$ 18'267,207	\$ 19'390,545

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Septiembre 2015	Septiembre 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos varios	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 30 de Septiembre de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	30/09/2015	30/09/2014
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$19,610,069	\$19,495,329
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$19,089,862	\$18,919,988
Servicios personales	\$14,687,663	\$13,653,237
Remuneraciones al personal permanente	\$10,173,737	\$8,708,871

Sueldos y ajuste al calendario	\$10,173,737	\$9,863,676
Remuneraciones al personal transitorio	\$108,475	\$116,891
Sueldo base al personal eventual	\$90,315	\$61,415
Retribuciones de carácter social	\$18,160	\$55,476
Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,543,300	\$1,480,217
Prima vacacional	\$278,293	\$272,375
Gratificación de fin de año	\$1,131,569	\$1,096,858
Compensación por servicios eventuales	\$130,808	\$19,972
Compensación por Productividad	\$2,630	\$91,012
Seguridad social	\$1,069,153	\$943,864
Cuotas de seguridad social	\$978,096	\$847,620
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$19,430	\$19,123
Seguro de Responsabilidad Civil, Asistencia Legal y Otros (Gastos médicos mayores)	\$71,627	\$77,121
Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,792,997	\$1,248,588
Prestaciones y haberes de retiro	\$662,919	\$211,145
Vales de despensa	\$1,130,078	\$1,037,443
Materiales y suministros	\$695,648	\$718,856
Materiales administración, emisión y artículos oficiales	\$325,219	\$296,808
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$109,761	\$113,136
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$847	\$961
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$190,158	\$159,222
Material impreso e información digital	\$12,279	\$12,641
Material de Limpieza	\$12,174	10,848
Alimentos y utensilios	\$112,887	\$92,670
Alimentación de personas	\$109,907	\$77,327
Productos alimenticios para el personal	\$2,980	\$15,192
Utensilios para el servicio de alimentos	\$0	\$151
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$12,013	\$53,793
Productos minerales no metálicos	\$0	\$636
Cemento y productos de concreto	\$0	\$21
Madera y productos de madera	\$0	\$3,074
Vidrio y productos de vidrio	\$105	\$159
Material eléctrico y electrónico	\$4,843	\$6,866
Artículos metálicos para la construcción	\$0	\$10,980
Materiales complementarios	\$239	\$23,238
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$6,826	\$8,819
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$2,539	\$2,973
Productos químicos básicos	\$1,818	\$1,810
Medicinas y productos farmacéuticos	\$721	\$1,163
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$203,825	\$212,400
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$203,750	\$182,400

Lubricantes y aditivos	\$75	\$0
Vestuario, blancos, prendas y artículos deportivos	\$9,280	\$2,117
Vestuario y uniformes	\$9,280	\$1,149
Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$0	\$747
Blancos y Otros Textiles	\$0	\$221
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$29,884	\$57,575
Herramientas menores	\$285	\$0
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$6,085	\$6,779
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$1,450	\$1,627
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$5,288	\$6,634
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$14,115	\$41,839
Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$999	\$0
Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$1,662	\$696
Servicios generales	\$3,706,552	\$4,548,413
Servicios básicos	\$384,087	\$390,634
Servicio energía eléctrica	\$194,747	\$198,885
Servicio de agua potable	\$5,938	\$5,245
Servicio Telefónico convencional	\$49,654	\$53,998
Servicio telefonía celular	\$55,090	\$57,253
Servicios de conducción señales analógicas	\$60,577	\$73,958
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$5,185	\$0
Servicio postal	\$12,896	\$1,295
Servicios de arrendamiento	\$1,279,229	\$1,223,424
Arrendamiento de edificios y locales	\$667,463	\$571,715
Arrendamiento de mobiliario	\$22,689	\$28,936
Arrendamiento de equipo de transporte	\$550,494	\$481,481
Patente, regalías y otros	\$10,605	\$20,326
Otros arrendamientos	\$27,977	\$120,966
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$209,091	\$321,801
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$33,389	\$19,849
Servicios diseño, arquitectura, ingeniería y relacionados	\$0	\$9,280
Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$9,918	\$20,361
Servicios para capacitación a servidores	\$9,973	\$81,589
Impresión y elaboración de material informativo	\$4,152	\$34,626
Otros servicios comerciales	\$39,684	\$43,772
Servicios de vigilancia	\$109,945	\$107,277
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$2,030	\$5,047
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$121,519	\$131,596
Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$3,501	\$14,095
Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	\$37,381	\$7,942

Seguro de bienes patrimoniales	\$0	\$32,787
Seguros vehiculares	\$64,918	\$56,561
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$15,719	\$20,211
Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$192,549	\$331,475
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$72,236	\$199,515
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$7,892	\$14,605
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$0	\$290
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,624	\$0
Mantenimiento y conservación vehículos	\$27,032	\$37,211
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$11,959	\$3,596
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$59,359	\$65,934
Servicios de jardinería y fumigación	\$12,447	\$10,324
Servicios comunicación social y publicidad	\$627,750	\$1,089,299
Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$601,882	\$1,065,821
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$25,868	\$23,478
Servicios traslado y viáticos	\$255,788	\$291,149
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$147,048	\$163,329
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$25,527	\$24,712
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$81,571	\$95,306
Viáticos para labores de campo	\$1,642	\$7,802
Servicios oficiales	\$127,463	\$272,570
Gastos de orden social	\$24,862	\$14,555
Congresos y convenciones	\$81,271	\$248,381
Exposiciones	\$12,760	\$5,450
Gastos de representación	\$8,570	\$0.00
Gastos para alimentación de servidores públicos de	\$0	\$4,184
Otros servicios generales	\$509,074	\$496,464
Otros impuestos y derechos	\$36,397	\$41,238
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0	\$4,075
Impuesto sobre nóminas	\$472,677	\$451,151
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$84,816	\$76,547
Ayudas sociales	\$84,816	\$76,547
Premios por concursos	\$84,816	\$76,547
Premios, recompensas, pensiones	\$84,816	\$76,547
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$435,390	\$498,794
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$435,390	\$498,794
Depreciación de bienes muebles	\$415,052	\$481,284
Amortización de activos intangibles	\$20,338	\$17,510

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>30-09-2015</u>	<u>30-09-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 5,319
Bancos, dependencias y otras	\$ 147,422	\$ 267,526
Inversiones temporales	\$ 1'100,000	\$ 2'000,000
TOTAL	\$ 1'260,422	\$ 2'272,845

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Septiembre 2015	Septiembre 2014
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 5,510	\$ 11,615
Mobiliario y Equipo	\$ 0	\$ 2,537
Equipo de Administración	\$ 0	\$ 3,712
Equipo educacional y Recreativo	\$ 0	\$ 0
Equipo de comunicación y Telecomunicación	\$ 2,888	
Otros equipos	\$ 0	\$ 752
TOTAL	\$ 8,398	\$ 18,616

	Septiembre 2015	Septiembre 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 2,948	\$ 0

El 100% de las adquisiciones de 2015 y 2014, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de operación

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2015 y del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2014

En pesos mexicanos

sep-15	sep-14
--------	--------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del período

-\$	1,156,567	\$	104,701
-----	-----------	----	---------

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$	415,052	\$	481,284
Amortización	\$	20,339	\$	17,510
Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	\$	-	-\$	23,017
Decremento (Incremento) en almacenes	\$	81,331	\$	37,763
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	-\$	1,500	\$	33,000
Incremento de servicios personales por pagar	\$	1,224,151	\$	1,163,209
Incremento (decremento) en proveedores	\$	30,810	\$	135,791
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$	-		
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	-\$	9,865	\$	43,334
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$	-	\$	-
Otros ingresos y beneficios varios	\$	-	\$	-
Otros gastos varios	\$	-	\$	-
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	\$	83,079	\$	45,407
Productos financieros corrientes			-\$	35,223
Decremento en anticipo a proveedores	\$	-	\$	-

Flujos netos de efectivo de actividades de gestión

\$	686,830	\$	2,003,759
----	---------	----	-----------

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 30 de Septiembre del 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 18,827,948.47

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447.00
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 374,447.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 18,453,501.47
--	--	------------------

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 Enero al 30 de Septiembre del 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 19,044,208.79

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 33,940.30
Mobiliario y equipo de administración	\$ 33,940.30	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda publica	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 599,800.35
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 435,390.48	

Provisiones	\$ -
Disminución de inventarios	\$ -
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -
Otros Gastos	\$ -
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 164,409.87

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 19,610,068.84

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 7G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En marzo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar Diplomados de Archivística por \$ 155,172, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En abril de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto, debido a la creación del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, dichas adecuaciones son del capítulo 1000 transfiriéndose del programa 01833 al programa 14982 y ascienden a \$1'452,255 y del capítulo 2000 se mantuvo el programa pero se transfirió de Secretaría Ejecutiva a Consejo General por la cantidad de \$3,328.56. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$38,139 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En mayo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar la Segunda Gran Carrera por la Transparencia por \$ 120,000, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas, para la plaza de auxiliar "A" eventual del CEDAI, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre el Consejo General y la Dirección de Difusión y Vinculación por \$80,000 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En junio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Difusión y Vinculación y CEDAI por \$96,000, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$423,584. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron

partidas, programas y unidades administrativas por \$867,000. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En julio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$220,323, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En agosto de 2015 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En septiembre de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron programas, partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas por \$20,680, para la contratación de servicio social, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 y 3000 por \$7,611.47 y adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General entre la dirección de Administración y Finanzas y Consejo General que afectaron programas y partidas por \$11,000 para mantenimiento de inmuebles. También se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas del capítulo 1000 en el Consejo General por \$78,509.70 para la partida de Prestaciones y haberes de retiro. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168. En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 25,770,741	\$ 649,619	\$ 26,420,360	\$ 23,993,701
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ -529,870	\$ 19,851,660	\$ 19,347,205
2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ 158,596	\$ 906,924	\$ 614,908
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 935,995	\$ 5,452,378	\$ 4,298,042
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ 91,500	\$ 119,500	\$ 84,816

5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -6,602	\$ 89,898	\$ 33,940
------	---	-----------	-----------	-----------	-----------

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,145,678	\$ 19,044,209
1000	Servicios Personales	\$ 1,624,628	\$ 14,683,187
2000	Materiales y Suministros	\$ 74,673	\$ 614,317
3000	Servicios Generales	\$ 417,439	\$ 3,627,949
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 17,592	\$ 84,816
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 11,346	\$ 33,940

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 17,737,288	\$ 17,709,520	\$ 7,376,152
1000	servicios personales	\$ 13,459,036	\$ 13,459,036	\$ 5,168,474
2000	Materiales y suministros	\$ 612,620	\$ 600,727	\$ 292,607
3000	Servicios generales	\$ 3,546,876	\$ 3,536,541	\$ 1,824,430
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 84,816	\$ 82,224	\$ 34,684
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 33,940	\$ 30,992	\$ 55,958

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO
TOTALES		\$ 23,428,276	\$ 3,167,485	\$ 26,595,761
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,704,644	\$ 948,235	\$ 18,652,879
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 883,666	\$ 85,790	\$ 969,456
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,517,766	\$ 1,977,654	\$ 6,495,420
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 69,000	\$ 49,800	\$ 118,800
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 253,200	\$ 106,006	\$ 359,206

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS COMPROMETIDO	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 24,394,453	\$ 2,271,153	\$ 19,154,744
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 18,429,547	\$ 1,617,122	\$ 13,672,037
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 685,573	\$ 75,482	\$ 680,575
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,953,593	\$ 559,932	\$ 4,484,205
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 76,547	\$ 0	\$ 76,547
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 249,193	\$ 18,616	\$ 241,379

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 17,689,798	\$ 17,651,211	\$ -
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 12,404,594	\$ 12,402,214	\$ -
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 673,268	\$ 669,809	\$ -
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,305,063	\$ 4,272,316	\$ -
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 76,547	\$ 76,547	\$ -
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 230,325	\$ 230,325	\$ -

7.- NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2015 y 2014 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2015 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución,

funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2015.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica esta conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Técnica.
3 Direcciones Operativas
1 Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

En el mes de abril de 2015 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Capacitación y Proyectos Educativos, y se creó el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos según consta en el Acta 19/2015 del 1 de abril de 2015.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2015 y 2014.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 30 de Septiembre de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 1'100,000 al 30 de Septiembre de 2015 y \$ 2'000,000 al 30 de Septiembre de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 30 de Septiembre de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2015

Cuenta Pública 2015
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015

Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS	35,000		35,000	21,362	21,362	-13,638
CORRIENTE	35,000		35,000	21,362	21,362	-13,638
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CORRIENTE	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	164,932	164,932	-150,809
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,400,000		25,400,000	18,267,207	18,267,207	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						7,132,793
TOTAL	25,770,741	649,619	26,420,360	18,827,948	18,827,948	-
				Ingresos Excedentes		6,942,793

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERESES GANADOS	35,000	-	35,000	21,362	21,362	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	164,932	164,932	-
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-					-

TOTAL

370,741	649,619	1,020,360	560,741	560,741	190,000
---------	---------	-----------	---------	---------	---------

Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2014

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADO (3 =1+2)	DEVENGADO DEL MES	INGRESOS DEVENGADO (4)	INGRESOS RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$ 20,000		\$ 20,000	\$ -	\$ -	0	0%	
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES		\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -	\$ 88,400	\$ 88,400	88%	\$ 88,400
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$23,300,000	\$2,405,421	\$25,705,421	\$ 1,695,576	\$ 19,390,545	\$19,390,545	75%	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO-INTERESES GANADOS	\$ 35,000		\$ 35,000	\$ 3,034	\$ 35,223	\$ 35,223	100%	
INGRESOS DE CAPITAL-INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 73,276	\$ 230,172	\$ 303,448	\$ 7,672	\$ 85,862	\$ 62,845	21%	
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	100%	\$ 431,892
TOTAL	\$ 23,428,276	\$3,167,485	\$ 26,595,761	\$ 1,706,282	\$20,031,922	\$ 20,008,904	75%	\$ 520,292

Proyección de la recaudación

Para el año 2015 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'770,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188. En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360. En mayo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 120,000 por concepto de la Segunda Gran Carrera de la

Transparencia, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

- 1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaria Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.
- 2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.
- 3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.
- 4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaria Ejecutiva previo a su realización.
- 5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96
IVA	\$3,333.05	12	\$39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.63	12	\$289,975.59

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (18 MESES)	RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,202.60	\$10,372.95	\$30,575.55	12	\$366,906.60
IVA	\$3,232.42	\$1,659.67	\$4,892.09	3	\$58,705.08
GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3	\$425,611.68

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva

C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XVII. Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Nombre del Documento.
Notas a los Estados Financieros

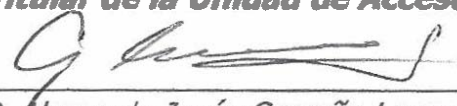
Periodo que se publica.
Octubre de 2015

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.
Dirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.


C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.


C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.
30 de noviembre de 2015

Fecha de Actualización.
15 de enero de 2016

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE OCTUBRE DE 2015 y 31 DE OCTUBRE DE 2014
EN PESOS MEXICANOS

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>31-10-2015</u>	<u>31-10-2014</u>
Efectivo	\$13,000	\$12,078
Bancos, dependencias y otras	\$72,186	\$106,716
Inversiones temporales	\$1,100,000	\$1,450,000
Total	\$1,185,186	\$1,568,794

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>31-10-2015</u>	<u>31-10-2014</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 18,600	\$ 28,932
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 126,876	\$ 360,056
Deudores diversos por cobrar	\$ 51	\$ 1,479
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 10,985	\$ 5,471
Deudores por anticipos de Tesorería	\$ 0	\$ 7,686
Total	\$ 156,513	\$ 403,624

c) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>31-10-2015</u>	<u>31-10-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 132,298	\$ 154,697
Hosting pagado por anticipado	\$ 6,435	\$ 7,676
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 474	\$ 443
Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$ 2,541	\$ 2,507

Total

\$ 141,749

\$ 165,323

d) ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	31-10-2015	31-10-2014
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos oficiales.	\$ 3,932	\$ 0
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 17,058	\$ 17,058
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 20,990	\$ 17,058

e) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	31-10-2015	31-10-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 142,198	\$ 141,998

f) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

Al 31 de Octubre de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'246,449	\$ 279,015	\$ 1,881,556
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 75,899	\$ 395,133
Equipo de administración			\$ 446,782	\$ 37,232	\$ 154,926
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'606,425	\$ 392,146	\$ 2'431,615
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 23,893	\$ 95,176
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 2,768	\$ 12,498
Total Mobiliario y Equipo educativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 26,661	\$ 107,674

y recreativo					
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 33,530	\$ 540,047
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 448	\$ 2,062
Equipo de comunicación			\$ 48,177	\$ 3,774	\$ 32,872
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 1,300	\$ 3,430
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 3,310	\$ 15,226
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 108,878	\$ 8,832	\$ 53,590
Gran total de activos			\$ 4'662,458	\$ 461,169	\$ 3,132,926

Al 31 de Octubre de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2,266,929	\$ 332,666	\$ 1,563,566
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 72,695	\$ 304,695
Equipo de administración			\$ 443,316	\$ 34,850	\$ 110,724
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3,623,439	\$ 440,211	\$ 1,978,986
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 292,718	\$ 23,147	\$ 66,654
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 27,211	\$ 2,268	\$ 9,276
Total Mobiliario y Equipo educativo y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 25,415	\$ 75,930
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 60,364	\$ 494,444
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 448	\$ 1,524
Equipo de comunicación	10%	10 años	\$ 45,290	\$ 3,774	\$ 28,343

Otros Equipos	\$ 15,600	\$ 1,237	\$ 1,882
Equipo de generación eléctrica	\$ 39,721	\$ 3,310	\$ 11,254
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 105,991	\$ 8,770	\$ 43,004
Gran total de activos	\$ 4,676,585	\$ 534,760	\$ 2'592,363

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

INTANGIBLES

Al 31 de Octubre de 2015

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 6,467	\$ 29,746
Licencias	5%	20 años	\$ 390,108	\$ 16,132	\$ 59,473
			\$ 545,308	\$ 22,599	\$ 89,219
			=====	=====	=====

Al 31 de Octubre de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 6,467	\$ 21,986
Licencias	5%	20 años	\$ 349,717	\$ 12,989	\$ 40,743
			\$ 504,917	\$ 19,456	\$ 62,729
			=====	=====	=====

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) ESTIMACIONES O DETERIOROS

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no han habido acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) PASIVOS CIRCULANTE A CORTO PLAZO

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	31-10-2015	31-10-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 1,373,733	\$ 1,326,149	1-180 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 5,394	\$ 33,581	1-30 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 363,834	\$ 473,174	1-30 días
Otras cuentas por pagar	\$ 1	\$ 9,039	1-30 días
Total	\$ 1'742,962	\$ 1,841,943	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	31-10-2015	31-10-2014	Plazo de pago
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 1,573	\$ 7,971	1-30 días
Retención de IVA	\$ 8,391	\$ 15,216	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,294	\$ 6,296	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 212,349	\$ 207,380	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 52,474	\$ 53,938	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 27,936	\$ 22,671	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$ 0	\$ 103,872	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 52,251	\$ 52,147	1-30 días
Iva x Trasladar	\$ 2,566	\$ 3,683	1-30 días
Iva x Pagar	\$ 0	\$ 0	1-30 días
	\$ 363,834	\$ 473,174	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.

b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

a) Ingresos de gestión

1.- Productos

	Octubre 2015	Octubre 2014
Productos derivados de bienes no sujetos	\$ 23,405	\$ 38,300
Total	\$ 23,405	\$ 38,300

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Octubre 2015	Octubre 2014
Venta de servicios de certificación	\$ 21,379	\$ 1,466
Cuotas por diplomado	\$ 68,966	\$ 132,241
Inscripciones de la Carrera por la Transparencia	\$ 92,760	\$ 88,400
Total	\$ 183,105	\$ 222,107
Total de Ingresos de Gestión	\$ 206,510	\$ 260,407

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Octubre 2015	Octubre 2014
Transferencias del resto del sector público	\$ 20'126,276	\$ 21'031,519

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Octubre 2015	Octubre 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos varios	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 31 de Octubre de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	31/10/2015	31/10/2014
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$21,723,427	\$21,914,965
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$21,143,477	\$21,266,182

Servicios personales	\$16,294,025	\$15,238,789
Remuneraciones al personal permanente	\$11,287,545	\$11,015,093
Sueldos y ajuste al calendario	\$11,287,545	\$11,015,093
Remuneraciones al personal transitorio	\$150,714	\$142,003
Sueldo base al personal eventual	\$126,514	\$83,167
Retribuciones de carácter social	\$24,200	\$58,836
Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,719,212	\$1,646,060
Prima vacacional	\$310,209	\$304,963
Gratificación de fin de año	\$1,259,233	\$1,227,210
Compensación por servicios eventuales	\$147,140	\$22,875
Compensación por Productividad	\$2,630	\$91,012
Seguridad social	\$1,183,722	\$1,059,449
Cuotas de seguridad social	\$1,082,950	\$951,492
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$21,681	\$21,154
Seguro de Responsabilidad Civil, Asistencia Legal y Otros (Gastos médicos mayores)	\$79,091	\$86,803
Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,952,833	\$1,376,184
Prestaciones y haberes de retiro	\$694,027	\$211,145
Vales de despensa	\$1,258,806	\$1,165,039
Materiales y suministros	\$771,067	\$836,938
Materiales administración, emisión y artículos oficiales	\$361,915	\$343,721
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$122,244	\$124,044
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$1,105	\$1,061
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$212,641	\$187,202
Material impreso e información digital	\$12,535	\$17,691
Material de Limpieza	\$13,390	13,723
Alimentos y utensilios	\$119,693	\$120,427
Alimentación de personas	\$116,283	\$102,385
Productos alimenticios para el personal	\$3,410	\$16,606
Utensilios para el servicio de alimentos	\$0	\$1,436
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$12,612	\$65,031
Productos minerales no metálicos	\$0	\$636
Cemento y productos de concreto	\$0	\$21
Madera y productos de madera	\$0	\$3,074
Vidrio y productos de vidrio	\$105	\$159
Material eléctrico y electrónico	\$4,843	\$18,103
Artículos metálicos para la construcción	\$0	\$10,980
Materiales complementarios	\$838	\$23,238
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$6,826	\$8,819
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$2,539	\$2,973
Productos químicos básicos	\$1,818	\$1,810
Medicinas y productos farmacéuticos	\$721	\$1,163

Combustibles, lubricantes y aditivos	\$232,669	\$237,400
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$232,594	\$237,400
Lubricantes y aditivos	\$75	\$0
Vestuario, blancos, prendas y artículos deportivos	\$9,280	\$3,231
Vestuario y uniformes	\$9,280	\$2,263
Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$0	\$747
Blancos y Otros Textiles	\$0	\$221
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$32,360	\$64,154
Herramientas menores	\$285	\$0
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$7,001	\$7,227
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$2,648	\$1,627
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$5,289	\$10,818
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$14,115	\$43,786
Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$999	\$0
Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$2,023	\$696
Servicios generales	\$4,078,386	\$5,190,456
Servicios básicos	\$428,855	\$450,907
Servicio energía eléctrica	\$220,468	\$233,718
Servicio de agua potable	\$5,938	\$5,245
Servicio Telefónico convencional	\$55,462	\$59,972
Servicio telefonía celular	\$60,553	\$64,713
Servicios de conducción señales analógicas	\$67,456	\$84,724
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$5,185	\$0
Servicio postal	\$13,793	\$2,535
Servicios de arrendamiento	\$1,418,707	\$1,404,938
Arrendamiento de edificios y locales	\$740,470	\$669,122
Arrendamiento de mobiliario	\$26,352	\$33,975
Arrendamiento de equipo de transporte	\$610,127	\$547,406
Patente, regalías y otros	\$13,631	\$33,027
Otros arrendamientos	\$28,127	\$121,409
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$251,033	\$427,779
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$51,641	\$112,504
Servicios diseño, arquitectura, ingeniería y relacionados	\$0	\$9,280
Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$12,459	\$20,361
Servicios para capacitación a servidores	\$9,973	\$83,989
Impresión y elaboración de material informativo	\$8,305	\$34,626
Otros servicios comerciales	\$44,799	\$54,696
Servicios de vigilancia	\$121,475	\$107,277
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$2,381	\$5,047
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$133,753	\$159,245

Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$3,501	\$14,490
Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	\$41,616	\$20,727
Seguro de bienes patrimoniales	\$0	\$37,007
Seguros vehiculares	\$70,967	\$64,927
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$17,669	\$22,094
Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$215,969	\$373,546
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$83,164	\$229,080
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$8,646	\$16,878
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	\$290
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,624	\$0
Mantenimiento y conservación vehículos	\$27,032	\$37,965
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$11,960	\$3,596
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$66,688	\$74,310
Servicios de jardinería y fumigación	\$16,855	\$11,426
Servicios comunicación social y publicidad	\$646,853	\$1,178,727
Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$620,985	\$1,155,250
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$25,868	\$23,477
Servicios traslado y viáticos	\$292,595	\$356,799
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$171,811	\$187,346
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$27,227	\$38,554
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$91,454	\$122,374
Viáticos para labores de campo	\$2,103	\$8,525
Servicios oficiales	\$128,688	\$279,065
Gastos de orden social	\$24,862	\$20,297
Congresos y convenciones	\$81,271	\$248,381
Exposiciones	\$12,760	\$5,450
Gastos de representación	\$9,794	\$0.00
Gastos para alimentación de servidores públicos de	\$0	\$4,937
Otros servicios generales	\$561,933	\$559,449
Otros impuestos y derechos	\$37,005	\$52,045
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0	\$4,075
Impuesto sobre nóminas	\$524,928	\$503,329
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$96,183	\$94,568
Ayudas sociales	\$96,183	\$94,568
Premios por concursos	\$96,183,	\$94,568
Premios, recompensas, pensiones	\$96,183,	\$94,568
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$483,767	\$554,215
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$483,767	\$554,215
Depreciación de bienes muebles	\$461,169	\$534,760
Amortización de activos intangibles	\$22,598	\$19,455

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>31-10-2015</u>	<u>31-10-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 12,078
Bancos, dependencias y otras	\$ 72,186	\$ 106,716
Inversiones temporales	\$ 1'100,000	\$ 1'450,000
TOTAL	\$ 1'185,186	\$ 1'568,794

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Octubre 2015	Octubre 2014
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 0	\$ 19,769
Mobiliario y Equipo	\$ 0	\$ 8,944
Equipo de Administración	\$ 0	\$ 0
Equipo educacional y Recreativo	\$ 0	\$ 0
Equipo de comunicación y Telecomunicación	\$ 0	
Otros equipos	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 0	\$ 28,713

	Octubre 2015	Octubre 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 0	\$ 10,743

El 100% de las adquisiciones de 2015 y 2014, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de operación

Del 1 de Enero al 31 de Octubre 2015 y del 1 de Enero al 31 de Octubre 2014

En pesos mexicanos

oct-15	oct-14
--------	--------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del período

-\$	1,390,641	-\$	623,039
-----	-----------	-----	---------

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$	461,169	\$	534,760
Amortización	\$	22,598	\$	19,456
Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	-\$	18,600	-\$	23,017
Decremento (Incremento) en almacenes	\$	85,009	\$	37,763
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	-\$	200	-\$	2,468
Incremento de servicios personales por pagar	\$	1,373,733	\$	1,326,149
Incremento (decremento) en proveedores	\$	5,394	\$	14,708
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$	-	\$	9,039
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	-\$	7,007	\$	42,754
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$	-	\$	-
Otros ingresos y beneficios varios	\$	-	\$	-
Otros gastos varios	\$	-	\$	-
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	\$	56,226	\$	18,916
Productos financieros corrientes			-\$	38,300
Decremento en anticipo a proveedores	\$	-	\$	-

Flujos netos de efectivo de actividades de gestión

\$	587,681	\$	1,316,720
----	---------	----	-----------

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 31 de Octubre del 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 20,707,233.15
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -

Incremento por variación de inventarios	\$ -
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -
Disminución del exceso de provisiones	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447.00
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 374,447.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 20,332,786.15
--	-------------------------

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 Enero al 31 de Octubre del 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 21,132,365.36

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 33,940.30
Mobiliario y equipo de administración	\$ 33,940.30	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	

Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -
Amortización de la deuda publica	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 625,001.82
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 483,767.20	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 141,234.62	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 21,723,426.88
---	-------------------------

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 7G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En marzo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar Diplomados de Archivística por \$ 155,172, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En abril de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto, debido a la creación del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, dichas adecuaciones son del capítulo 1000 transfiriéndose del programa 01833 al programa 14982 y ascienden a \$1'452,255 y del capítulo 2000 se mantuvo el programa pero se transfirió de Secretaría Ejecutiva a Consejo General por la cantidad de \$3,328.56. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$38,139 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En mayo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar la Segunda Gran Carrera por la Transparencia por \$ 120,000, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo

General que afectaron partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas, para la plaza de auxiliar “A” eventual del CEDAI, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre el Consejo General y la Dirección de Difusión y Vinculación por \$80,000 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En junio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Difusión y Vinculación y CEDAI por \$96,000, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$423,584. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$867,000. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En julio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$220,323, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En agosto de 2015 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En septiembre de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron programas, partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas por \$20,680, para la contratación de servicio social, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 y 3000 por \$7,611.47 y adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General entre la dirección de Administración y Finanzas y Consejo General que afectaron programas y partidas por \$11,000 para mantenimiento de inmuebles. También se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas del capítulo 1000 en el Consejo General por \$78,509.70 para la partida de Prestaciones y haberes de retiro. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En octubre de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$19,536.11, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168. En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365,589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 31 de octubre de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 25,770,741	\$ 649,619	\$ 26,420,360	\$ 24,795,003
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ -530,621	\$ 19,850,909	\$ 19,493,851
2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ 163,613	\$ 911,941	\$ 686,058
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 944,930	\$ 5,461,313	\$ 4,484,971
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ 91,500	\$ 119,500	\$ 96,183
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -19,802	\$ 76,698	\$ 33,940

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,088,157	\$ 21,132,365
1000	Servicios Personales	\$ 1,626,290	\$ 16,309,477
2000	Materiales y Suministros	\$ 71,741	\$ 686,058
3000	Servicios Generales	\$ 378,759	\$ 4,006,708
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 11,367	\$ 96,183
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 0	\$ 33,940

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 19,700,987	\$ 19,683,565	\$ 5,287,995
1000	servicios personales	\$ 14,935,744	\$ 14,934,744	\$ 3,541,433
2000	Materiales y suministros	\$ 686,058	\$ 680,307	\$ 225,883
3000	Servicios generales	\$ 3,949,063	\$ 3,938,391	\$ 1,454,605
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 96,183	\$ 96,183	\$ 23,318
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 33,940	\$ 33,940	\$ 42,758

Del 1 de enero al 30 de octubre de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO

TOTALES		\$ 23,428,276	\$ 3,167,485	\$ 26,595,761
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,704,644	\$ 947,548	\$ 18,652,192
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 883,666	\$ 100,721	\$ 984,387
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,517,766	\$ 1,983,458	\$ 6,501,224
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 69,000	\$ 35,199	\$ 104,199
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 253,200	\$ 100,559	\$ 353,759

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS COMPROMETIDO	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 25,423,037	\$ 2,465,629	\$ 21,620,374
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 18,459,046	\$ 1,600,538	\$ 15,272,576
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 811,305	\$ 118,599	\$ 799,174
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 5,750,087	\$ 689,015	\$ 5,173,220
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 96,764	\$ 18,021	\$ 94,568
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 305,835	\$ 39,456	\$ 280,835

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 20,106,858	\$ 19,993,954	\$ -
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 13,842,554	\$ 13,842,554	\$ -
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 793,943	\$ 761,637	\$ -
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 5,108,057	\$ 5,050,102	\$ -
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 94,568	\$ 89,574	\$ -
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 267,735	\$ 250,088	\$ -

7.- NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2015 y 2014 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2015 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2015.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica esta conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Técnica.
3 Direcciones Operativas
1 Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

En el mes de abril de 2015 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Capacitación y Proyectos Educativos, y se creó el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos según consta en el Acta 19/2015 del 1 de abril de 2015.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2015 y 2014.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 31 de Octubre de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 1'100,000 al 31 de octubre de 2015 y \$ 1'450,000 al 31 de octubre de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 31 de Octubre de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de enero al 31 de Octubre de 2015

Cuenta Pública 2015						
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2015						
Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS	35,000		35,000	23,405	23,405	-11,595
CORRIENTE	35,000		35,000	23,405	23,405	-11,595
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CORRIENTE	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	183,105	167,070	-148,671
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,400,000		25,400,000	20,126,276	20,126,276	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						5,273,724
TOTAL	25,770,741	649,619	26,420,360	20,707,233	20,691,198	-
Ingresos Excedentes						5,079,543

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
--------------------------------------	--------	---------	---------	---------	---------	---------

OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES- INTERESES GANADOS	35,000	-	35,000	23,405	23,405	11,595
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	183,105	167,070	148,671
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-					-

TOTAL

370,741	649,619	1,020,360	580,957	564,922	194,181
---------	---------	-----------	---------	---------	---------

Del 1 de enero al 31 de octubre de 2014

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES(2)	INGRESOS MODIFICADO(3 =1+2)	DEVENGADO DEL MES	INGRESOS DEVENGADO(4)	INGRESOS RECAUDADO(5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$ 20,000		\$ 20,000	\$ -	\$ -	0	0%	
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES		\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -	\$ 88,400	\$ 88,400	88%	\$ 88,400
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$23,300,000	\$2,405,421	\$25,705,421	\$ 1,640,974	\$ 21,031,519	\$21,031,519	82%	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO -INTERESES GANADOS	\$ 35,000		\$ 35,000	\$ 3,077	\$ 38,300	\$ 38,300	109%	
INGRESOS DE CAPITAL- INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 73,276	\$ 230,172	\$ 303,448	\$ 47,845	\$ 133,707	\$ 110,690	36%	
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	\$ -	\$ 431,892	\$ 431,892	100%	\$ 431,892

TOTAL	\$ 23,428,276	\$3,167,485	\$ 26,595,761	\$	1,691,896	\$21,723,818	\$	21,700,801	82%	\$	520,292
-------	------------------	-------------	---------------	----	-----------	--------------	----	------------	-----	----	---------

Proyección de la recaudación

Para el año 2015 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'770,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188. En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360. En mayo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 120,000 por concepto de la Segunda Gran Carrera de la Transparencia, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

- 1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaría Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.
- 2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.
- 3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.
- 4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaría Ejecutiva previo a su realización.
- 5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96
IVA	\$3,333.05	12	\$39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.63	12	\$289,975.59

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (18 MESES)	RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,202.60	\$10,372.95	\$30,575.55	12	\$366,906.60
IVA	\$3,232.42	\$1,659.67	\$4,892.09	3	\$58,705.08
GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3	\$425,611.68

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva

C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XVII. Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Nombre del Documento.

Notas a los Estados Financieros

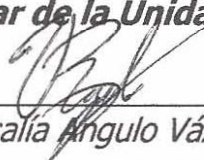
Periodo que se publica.

Noviembre de 2015

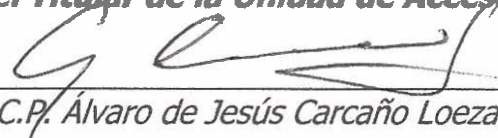
Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.

Dirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.


C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.


C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.

18 de diciembre de 2015

Fecha de Actualización.

15 de enero de 2016

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 y 30 DE NOVIEMBRE DE 2014
EN PESOS MEXICANOS

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>30-11-2015</u>	<u>30-11-2014</u>
Efectivo	\$13,000	\$9,330
Bancos, dependencias y otras	\$110,887	\$300,186
Inversiones temporales	\$1,600,000	\$1,450,000
Total	\$1,723,887	\$1,759,516

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>30-11-2015</u>	<u>30-11-2014</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0	\$ 46,388
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 14,238	\$ 18,928
Deudores diversos por cobrar	\$ 51	\$ 1,479
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 3,524	\$ 14,265
Deudores por anticipos de Tesorería	\$ 0	\$ 7,132
Total	\$ 17,813	\$ 88,192

c) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>30-11-2015</u>	<u>30-11-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 116,747	\$ 140,512
Hosting pagado por anticipado	\$ 0	\$ 0
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 0	\$ 0

Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$	1,311	\$	1,274
Total	\$	118,058	\$	141,786

d) ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	30-11-2015	30-11-2014
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos oficiales.	\$ 0	\$ 0
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 17,058	\$ 17,058
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 17,058	\$ 17,058

e) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	30-11-2015	30-11-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 142,198	\$ 141,998

f) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

Al 30 de Noviembre de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'256,074	\$ 306,916	\$ 1,909,457
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 918,310	\$ 83,488	\$ 402,723
Equipo de administración			\$ 446,782	\$ 40,955	\$ 158,649
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'621,166	\$ 431,359	\$ 2'470,829
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 26,282	\$ 97,566
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 3,045	\$ 12,774

Total Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 29,327	\$ 110,340
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 36,883	\$ 543,400
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 493	\$ 2,107
Equipo de comunicación			\$ 48,177	\$ 4,152	\$ 33,250
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 1,430	\$ 3,560
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 3,642	\$ 15,557
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 108,878	\$ 9,717	\$ 54,474
Gran total de activos			\$ 4'677,199	\$ 507,286	\$ 3,179,043

Al 30 de Noviembre de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2,266,929	\$ 365,933	\$ 1,596,833
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 79,964	\$ 311,965
Equipo de administración			\$ 443,316	\$ 38,335	\$ 114,209
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3,623,439	\$ 484,232	\$ 2,023,007
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 25,462	\$ 68,968
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 2,494	\$ 9,503
Total Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 27,957	\$ 78,471
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 66,400	\$ 500,480
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 493	\$ 1,569

Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 4,152	\$ 28,721
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 1,361	\$ 2,006
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 3,641	\$ 11,585
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 105,991	\$ 9,647	\$ 43,881
Gran total de activos			\$ 4,676,585	\$ 588,236	\$ 2'645,839

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

INTANGIBLES

Al 30 de Noviembre de 2015

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 7,113	\$ 30,393
Licencias	5%	20 años	\$ 390,108	\$ 17,745	\$ 61,086
			\$ 545,308	\$ 24,858	\$ 91,479
			=====	=====	=====

Al 30 de Noviembre de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 7,113	\$ 22,633
Licencias	5%	20 años	\$ 374,717	\$ 14,288	\$ 42,042
			-----	-----	-----

\$ 529,917	\$ 21,401	\$ 64,675
=====	=====	=====

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) ESTIMACIONES O DETERIOROS

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no han habido acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) PASIVOS CIRCULANTE A CORTO PLAZO

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	30-11-2015	30-11-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 266,455	\$ 159,359	1-180 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 48,783	\$ 24,094	1-30 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 766,589	\$ 884,713	1-30 días
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$ 6,953	\$ 0	1-30 días
Otras cuentas por pagar	\$ 1	\$ 0	1-30 días
Total	\$ 1'088,781	\$ 1,068,166	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	30-11-2015	30-11-2014	Plazo de pago
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 0	\$ 999	1-30 días
Retención de IVA	\$ 6,713	\$ 8,227	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,293	\$ 6,715	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 555,738	\$ 569,791	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 54,141	\$ 53,856	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 32,633	\$ 24,110	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$ 0	\$ 103,741	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 109,899	\$ 111,281	1-30 días
Iva x Trasladar	\$ 0	\$ 5,994	1-30 días
Iva x Pagar	\$ 1,172	\$ 0	1-30 días
	\$ 766,589	\$ 884,713	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.

b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

a) Ingresos de gestión

1.- Productos

	Noviembre 2015	Noviembre 2014
Productos derivados de bienes no sujetos	\$ 25,702	\$ 40,836
Total	\$ 25,702	\$ 40,836

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Noviembre 2015	Noviembre 2014
Venta de servicios de certificación	\$ 59,862	\$ 1,466
Cuotas por diplomado	\$ 68,966	\$ 150,172
Inscripciones de la Carrera por la Transparencia	\$ 92,760	\$ 88,400
Total	\$ 221,588	\$ 240,038
Total de Ingresos de Gestión	\$ 247,290	\$ 280,874

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Noviembre 2015	Noviembre 2014
Transferencias del resto del sector público	\$ 23'491,608	\$ 24'035,956

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Noviembre 2015	Noviembre 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos varios	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 30 de Noviembre de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	30/11/2015	30/11/2014
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$24,136,616	\$24,344,761
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$23,501,336	\$23,638,361
Servicios personales	\$18,070,914	\$16,972,661
Remuneraciones al personal permanente	\$12,440,750	\$12,165,480
Sueldos y ajuste al calendario	\$12,440,750	\$12,165,480
Remuneraciones al personal transitorio	\$191,952	\$166,884
Sueldo base al personal eventual	\$162,712	\$104,688
Retribuciones de carácter social	\$29,240	\$62,196
Remuneraciones adicionales y especiales	\$2,032,801	\$1,962,084
Prima vacacional	\$343,248	\$337,516
Gratificación de fin de año	\$1,523,978	\$1,510,307
Compensación por servicios eventuales	\$162,945	\$23,249
Compensación por Productividad	\$2,630	\$91,012
Seguridad social	\$1,303,668	\$1,174,727
Cuotas de seguridad social	\$1,193,363	\$1,055,233
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$23,860	\$23,119
Seguro de Responsabilidad Civil, Asistencia Legal y Otros (Gastos médicos mayores)	\$86,445	\$96,375
Otras prestaciones sociales y económicas	2,101,743	\$1,503,484
Prestaciones y haberes de retiro	\$694,027	\$211,145
Vales de despensa	\$1,407,716	\$1,292,339
Materiales y suministros	\$872,065	\$932,973
Materiales administración, emisión y artículos oficiales	\$407,707	\$390,129
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$142,849	\$142,204
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$1,105	\$1,199
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$230,831	\$210,501
Material impreso e información digital	\$17,675	\$20,527
Material de Limpieza	\$15,247	\$15,698
Alimentos y utensilios	\$136,865	\$139,989
Alimentación de personas	\$130,808	\$117,721
Productos alimenticios para el personal	\$6,057	\$20,832
Utensilios para el servicio de alimentos	\$0	\$1,436
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$13,039	\$66,606
Productos minerales no metálicos	\$0	\$636
Cemento y productos de concreto	\$0	\$21
Madera y productos de madera	\$0	\$3,074
Vidrio y productos de vidrio	\$105	\$159

Material eléctrico y electrónico	\$5,270	\$18,496
Artículos metálicos para la construcción	\$0	\$10,980
Materiales complementarios	\$838	\$24,421
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$6,826	\$8,819
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$2,956	\$3,402
Productos químicos básicos	\$2,235	\$2,239
Medicinas y productos farmacéuticos	\$721	\$1,163
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$260,299	\$262,500
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$259,598	\$262,500
Lubricantes y aditivos	\$701	\$0
Vestuario, blancos, prendas y artículos deportivos	\$9,280	\$3,945
Vestuario y uniformes	\$9,280	\$2,977
Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$0	\$747
Blancos y Otros Textiles	\$0	\$221
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$41,919	\$66,401
Herramientas menores	\$285	\$0
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$7,001	\$7,683
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$2,648	\$1,627
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$8,778	\$12,608
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$19,850	\$43,786
Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$1,334	\$0
Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$2,023	\$696
Servicios generales	\$4,558,357	\$5,732,727
Servicios básicos	\$471,423	\$490,935
Servicio energía eléctrica	\$244,124	\$251,338
Servicio de agua potable	\$7,338	\$6,177
Servicio Telefónico convencional	\$59,387	\$66,548
Servicio telefonía celular	\$66,936	\$71,469
Servicios de conducción señales analógicas	\$73,891	\$92,401
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$5,185	\$0
Servicio postal	\$14,562	\$3,002
Servicios de arrendamiento	\$1,557,970	\$1,544,815
Arrendamiento de edificios y locales	\$813,477	\$742,129
Arrendamiento de mobiliario	\$30,925	\$38,803
Arrendamiento de equipo de transporte	\$669,759	\$607,038
Patente, regalías y otros	\$15,110	\$34,702
Otros arrendamientos	\$28,699	\$122,143
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$299,219	\$527,496
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$51,641	\$113,700
Servicios diseño, arquitectura, ingeniería y relacionados	\$0	\$9,280

Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$18,689	\$26,509
Servicios para capacitación a servidores	\$24,296	\$123,989
Impresión y elaboración de material informativo	\$17,407	\$35,058
Otros servicios comerciales	\$51,239	\$58,097
Servicios de vigilancia	\$133,006	\$124,329
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$2,941	\$12,534
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$146,057	\$173,869
Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$3,716	\$14,687
Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	\$45,714	\$20,727
Seguro de bienes patrimoniales	\$0	\$41,091
Seguros vehiculares	\$77,032	\$73,390
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$19,595	\$23,974
Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$259,901	\$406,347
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$96,816	\$234,613
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$21,696	\$20,398
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$0	\$290
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,624	\$0
Mantenimiento y conservación vehículos	\$34,526	\$51,644
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$11,960	\$3,596
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$74,046	\$80,957
Servicios de jardinería y fumigación	\$19,233	\$14,848
Servicios comunicación social y publicidad	\$695,610	\$1,230,868
Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$669,742	\$1,207,209
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$25,868	\$23,477
Servicios traslado y viáticos	\$322,306	\$371,313
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$192,570	\$193,584
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$30,707	\$40,264
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$96,777	\$128,939
Viáticos para labores de campo	\$2,253	\$8,525
Servicios oficiales	\$134,039	\$316,536
Gastos de orden social	\$24,862	\$20,297
Congresos y convenciones	\$84,751	\$265,317
Exposiciones	\$12,760	\$23,308
Gastos de representación	\$11,665	\$0.00
Gastos para alimentación de servidores públicos de	\$0	\$7,614
Otros servicios generales	\$671,832	\$670,730
Otros impuestos y derechos	\$37,005	\$52,045
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0	\$4,075
Impuesto sobre nóminas	\$634,827	\$614,610
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$103,136	\$96,764

Ayudas sociales	\$103,136	\$96,764
Premios por concursos	\$103,136	\$96,764
Premios, recompensas, pensiones	\$103,136	\$96,764
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$532,144	\$609,637
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$532,144	\$609,637
Depreciación de bienes muebles	\$507,286	\$588,236
Amortización de activos intangibles	\$24,858	\$21,401

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>30-11-2015</u>	<u>30-11-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 9,330
Bancos, dependencias y otras	\$ 110,887	\$ 300,186
Inversiones temporales	\$ 1'600,000	\$ 1'450,000
TOTAL	\$ 1'723,887	\$ 1'759,516

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Noviembre 2015	Noviembre 2014
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 9,625	\$ 0
Mobiliario y Equipo	\$ 5,116	\$ 0
Equipo de Administración	\$ 0	\$ 0
Equipo educacional y Recreativo	\$ 0	\$ 0
Equipo de comunicación y Telecomunicación	\$ 0	\$ 0
Otros equipos	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 14,741	\$ 0

	Noviembre 2015	Noviembre 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 0	\$ 25,000

El 100% de las adquisiciones de 2015 y 2014, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de operación

Del 1 de Enero al 30 de Noviembre 2015 y del 1 de Enero al 30 de Noviembre 2014

En pesos mexicanos

nov-15	nov-14
--------	--------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del período

-\$	397,718	-\$	27,931
-----	---------	-----	--------

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$	507,286	\$	588,236
Amortización	\$	24,858	\$	21,401
Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	\$	-	-\$	38,506
Decremento (Incremento) en almacenes	\$	88,941	\$	37,763
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	-\$	200	-\$	2,468
Incremento de servicios personales por pagar	\$	266,455	\$	159,359
Incremento (decremento) en proveedores	\$	55,736	\$	18,322
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$	-		
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	\$	48,075	\$	101,757
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$	-	\$	-
Otros ingresos y beneficios varios	\$	-	\$	-
Otros gastos varios	\$	-	\$	42,453
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	\$	79,916	-\$	40,836
Productos financieros corrientes			\$	-
Decremento en anticipo a proveedores	\$	-		

Flujos netos de efectivo de actividades de gestión

\$	673,350	\$	859,550
----	---------	----	---------

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 30 de Noviembre del 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 24,113,345.05

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
--	--	------

Incremento por variación de inventarios	\$ -
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -
Disminución del exceso de provisiones	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447.00
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 374,447.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 23,738,898.05
--	-------------------------

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 Enero al 30 de Noviembre del 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 23,484,295.34

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 48,680.90
Mobiliario y equipo de administración	\$ 48,680.90	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	

Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -
Amortización de la deuda publica	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 701,001.24
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 532,143.92	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 168,857.32	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 24,136,615.68
---	-------------------------

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 7G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En marzo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar Diplomados de Archivística por \$ 155,172, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En abril de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto, debido a la creación del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, dichas adecuaciones son del capítulo 1000 transfiriéndose del programa 01833 al programa 14982 y ascienden a \$1'452,255 y del capítulo 2000 se mantuvo el programa pero se transfirió de Secretaría Ejecutiva a Consejo General por la cantidad de \$3,328.56. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$38,139 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En mayo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar la Segunda Gran Carrera por la Transparencia por \$ 120,000, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió

a la cantidad de \$ 26, 420,360. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas, para la plaza de auxiliar "A" eventual del CEDAI, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre el Consejo General y la Dirección de Difusión y Vinculación por \$80,000 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En junio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Difusión y Vinculación y CEDAI por \$96,000, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$423,584. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$867,000. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En julio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$220,323, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En agosto de 2015 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En septiembre de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron programas, partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas por \$20,680, para la contratación de servicio social, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 y 3000 por \$7,611.47 y adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General entre la dirección de Administración y Finanzas y Consejo General que afectaron programas y partidas por \$11,000 para mantenimiento de inmuebles. También se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas del capítulo 1000 en el Consejo General por \$78,509.70 para la partida de Prestaciones y haberes de retiro. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En octubre de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$19,536.11, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En noviembre de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron programas, partidas del capítulo 2000, 3000 y 5000 y unidades administrativas, para diversos gastos como viáticos, bienes informáticos, productos alimenticios, copias, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168. En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 25,770,741	\$ 649,619	\$ 26,420,361	\$ 25,330,841
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ -525,621	\$ 19,855,909	\$ 19,615,020
2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ 157,168	\$ 905,496	\$ 785,659
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 943,245	\$ 5,459,629	\$ 4,760,951
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ 89,150	\$ 117,150	\$ 103,136
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -14,323	\$ 82,177	\$ 66,075

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,351,930	\$ 23,484,295
1000	Servicios Personales	\$ 1,767,356	\$ 18,076,832
2000	Materiales y Suministros	\$ 97,066	\$ 783,124
3000	Servicios Generales	\$ 465,814	\$ 4,472,522
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 6,953	\$ 103,136
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 14,741	\$ 48,681

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 23,052,205	\$ 22,997,574	\$2,936,065
1000	servicios personales	\$ 17,810,377	\$ 17,790,602	\$1,779,077
2000	Materiales y suministros	\$ 769,555	\$ 758,711	\$122,371
3000	Servicios generales	\$ 4,327,409	\$ 4,303,397	\$987,107
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 96,183	\$ 96,183	\$14,014
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 48,681	\$ 48,681	\$33,496

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO
TOTALES		\$ 23,428,276	\$ 3,167,485	\$ 26,595,761
1000-0000-000-0000-000000-000	servicios personales	\$ 17,704,644	\$ 947,548	\$ 18,652,192
2000-0000-000-0000-000000-000	Materiales y suministros	\$ 883,666	\$ 97,121	\$ 980,787
3000-0000-000-0000-000000-000	Servicios generales	\$ 4,517,766	\$ 1,986,308	\$ 6,504,074
4000-0000-000-0000-000000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 69,000	\$ 35,199	\$ 104,199
5000-0000-000-0000-000000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 253,200	\$ 101,309	\$ 354,509

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS COMPROMETIDO	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 25,854,499	\$ 2,375,837	\$ 23,996,211
1000-0000-000-0000-000000-000	servicios personales	\$ 18,461,015	\$ 1,722,335	\$ 16,994,910
2000-0000-000-0000-000000-000	Materiales y suministros	\$ 899,210	\$ 96,035	\$ 895,210
3000-0000-000-0000-000000-000	Servicios generales	\$ 6,075,030	\$ 530,271	\$ 5,703,491
4000-0000-000-0000-000000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 96,764	\$ 2,196	\$ 96,764
5000-0000-000-0000-000000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 322,480	\$ 25,000	\$ 305,835

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 23,599,440	\$ 23,559,801	\$ -
1000-0000-000-0000-000000-000	servicios personales	\$ 16,731,811	\$ 16,731,811	\$ -
2000-0000-000-0000-000000-000	Materiales y suministros	\$ 894,954	\$ 887,471	\$ -
3000-0000-000-0000-000000-000	Servicios generales	\$	\$	\$

00000-000		5,570,076	5,537,921	-
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 96,764	\$ 96,764	\$ -
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 305,835	\$ 305,835	\$ -

7.- NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2015 y 2014 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2015 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2015.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica esta conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
Secretaría Ejecutiva

Secretaría Técnica.p0
3 Direcciones Operativas
1 Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

En el mes de abril de 2015 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Capacitación y Proyectos Educativos, y se creó el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos según consta en el Acta 19/2015 del 1 de abril de 2015.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2015 y 2014.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 30 de Noviembre de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 1'600,000 al 30 de noviembre de 2015 y \$ 1'450,000 al 30 de noviembre de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 30 de Noviembre de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de enero al 30 de Noviembre de 2015

Cuenta Pública 2015						
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2015						
Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE						
SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS	35,000		35,000	25,702	25,702	-9,298
CORRIENTE	35,000		35,000	25,702	25,702	-9,298
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CORRIENTE	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y	315,741	275,172	590,913	221,588	221,588	-94,153
SERVICIOS						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	25,400,000		25,400,000	23,491,608	23,491,608	-1,908,392
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE						
FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	25,770,741	649,619	26,420,360	24,113,345	24,113,345	-1,657,396
					Ingresos Excedentes	

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES- INTERESES GANADOS	35,000	-	35,000	25,702	25,702	9,298
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	221,588	221,588	94,153
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-					-

TOTAL

370,741	649,619	1,020,360	621,737	621,737	250,996
---------	---------	-----------	---------	---------	---------

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2014

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADO (3 = 1+2)	DEVENGADO DEL MES	INGRESOS DEVENGADO (4)	INGRESOS RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
------------------------	-----------------------	--------------------------------	-------------------------------	-------------------	------------------------	------------------------	-------------------------------------	---------------------------

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	\$ 20,000		\$ 20,000	\$ -	\$ -	0	0%	
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES		\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -	\$ 88,400	\$ 88,400	88%	\$ 88,400
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$23,300,000	\$2,405,421	\$25,705,421	\$ 3,004,437	\$ 24,035,956	\$24,035,956	93%	\$ 735,956
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO -INTERESES GANADOS	\$ 35,000		\$ 35,000	\$ 2,536	\$ 40,836	\$ 40,836	117%	\$ 5,836
INGRESOS DE CAPITAL- INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	\$ 73,276	\$ 230,172	\$ 303,448	\$ 17,931	\$ 151,638	\$ 113,276	37%	

OTROS APROVECHAMIE NTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	-	\$ 431,892	\$ 431,892	\$	-	\$ 431,892	\$ 431,892	100%	\$ 431,892
TOTAL	\$	23,428,276	\$3,167,485	\$ 26,595,761	\$	3,024,904	\$24,748,722	\$ 24,710,360	93%	\$ 1,262,084

Proyección de la recaudación

Para el año 2015 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'770,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188. En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360. En mayo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 120,000 por concepto de la Segunda Gran Carrera de la Transparencia, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaria Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.

2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.

3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.

4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaría Ejecutiva previo a su realización.

5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) Eventos posteriores al cierre:

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) Partes relacionadas:

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) Contrato plurianual de arrendamiento.

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96
IVA	\$3,333.05	12	\$39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.63	12	\$289,975.59

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (18 MESES)	RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,202.60	\$10,372.95	\$30,575.55	12	

				\$366,906.60
IVA	\$3,232.42	\$1,659.67	\$4,892.09	3
				\$58,705.08
GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3
				\$425,611.68

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva

C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XVII. *Los documentos en los que consten, el balance y los estados financieros relativos a las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas, en los términos de las disposiciones legales aplicables.*

Nombre del Documento.
Notas a los Estados Financieros

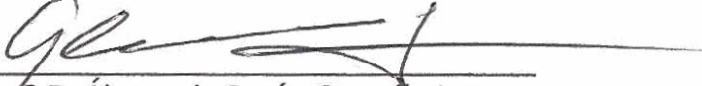
Periodo que se publica.
Diciembre de 2015

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.
Dirección de Administración y Finanzas

Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.


C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.


C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza.

Fecha de generación del documento.
06 de enero de 2016

Fecha de Actualización.
10 de febrero de 2016

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 31 DE DICIEMBRE DE 2014
EN PESOS MEXICANOS

1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye inversiones temporales en instrumentos financieros de renta fija en instituciones bancarias con vencimiento normal de siete y hasta 21 días. El saldo se presenta de la siguiente manera:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
Efectivo	\$13,000	\$10,782
Bancos, dependencias y otras	\$42,872	\$101,795
Inversiones temporales	\$800,000	\$800,000
Total	\$855,872.00	\$912,577

No existen fondos con afectación específica.

Las inversiones temporales se realizan en instrumentos de renta fija a plazo que no excede de un mes.

b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 0	\$ 1,800
Préstamos por cobrar a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Deudores diversos por cobrar	\$ 50	\$ 50
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$ 3,776	\$ 10,868
Deudores por anticipos de Tesorería	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 3,826	\$ 12,718

c) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Otros derechos a recibir bienes o servicios

Los otros derechos a recibir bienes o servicios representan erogaciones efectuadas por servicios que se recibirán en el futuro en un plazo no mayor a doce meses, se cargaron a gastos mensualmente por la parte devengada. Los saldos por estos conceptos fueron los siguientes:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 101,113	\$ 115,598
Hosting pagado por anticipado	\$ 69,530	\$ 73,891
Licencias antivirus pagadas por anticipado	\$ 0	\$ 8,486

Soporte Tisanom pagado por anticipado	\$	41	\$	0
Total	\$	170,684	\$	197,975

d) ALMACENES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Su saldo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto, su movimiento refleja los consumos realizados respecto a la existencia del cierre del mes anterior. Dichos consumos se registraron como gastos del período. Su saldo se integraba de la siguiente manera:

Subcuenta	31-12-2015	31-12-2014
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos oficiales.	\$ 47,173	\$ 83,441
Materiales y artículos de Construcción y reparación.	\$ 0	\$ 17,058
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 0	\$ 5,500
Total	\$ 47,173	\$ 105,999

e) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se originan de depósitos entregados en garantía de cumplimiento de diversos contratos. Se integraban de la siguiente manera:

	31-12-2015	31-12-2014
Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a largo plazo	\$ 142,198	\$ 141,998

f) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este rubro se integraba de la siguiente manera:

Al 31 de Diciembre de 2015

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2015</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2'285,358	\$ 334,818	\$ 1,937,358
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 925,478	\$ 91,078	\$ 410,313
Equipo de administración			\$ 446,782	\$ 44,678	\$ 162,372
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3'657,618	\$ 470,574	\$ 2'510,043
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 28,671	\$ 99,955
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 3,321	\$ 13,051

Total Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 31,992	\$ 113,006
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 40,237	\$ 546,753
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 538	\$ 2,152
Equipo de comunicación			\$ 48,177	\$ 4,529	\$ 33,627
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 1,560	\$ 3,690
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 3,972	\$ 15,888
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 108,878	\$ 10,599	\$ 55,357
Gran total de activos			\$ 4'713,651	\$ 553,402	\$ 3,225,159

Al 31 de Diciembre de 2014

	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>M.O.I.</u>	<u>Depreciación del ejercicio 2014</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>
Mobiliario y Equipo de Administración					
Equipo de cómputo			\$ 2,218,345	\$ 422,647	\$ 1,602,541
Mobiliario y Equipo	10%	10 años	\$ 913,194	\$ 87,234	\$ 319,235
Equipo de administración			\$ 446,781	\$ 41,820	\$ 117,694
Total Mobiliario y Equipo de Administración			\$ 3,578,320	\$ 551,701	\$ 2,039,470
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipos y aparatos audiovisuales			\$ 286,715	\$ 27,777	\$ 71,283
Cámaras fotográficas y de video	10%	10 años	\$ 33,214	\$ 2,721	\$ 9,730
Total Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	10%	10 años	\$ 319,929	\$ 30,498	\$ 81,013
Vehículos y Equipo de transporte	25%	4 años	\$ 627,226	\$ 72,437	\$ 506,517
Maquinaria, otros equipos y herramientas					
Maquinaria y Equipo Industrial			\$ 5,380	\$ 538	\$ 1,614

Equipo de comunicación			\$ 45,290	\$ 4,529	\$ 29,098
Otros Equipos	10%	10 años	\$ 15,600	\$ 1,485	\$ 2,130
Equipo de generación eléctrica			\$ 39,721	\$ 3,972	\$ 11,916
Total Maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 105,991	\$ 10,524	\$ 44,758
Gran total de activos			\$ 4,631,466	\$ 665,160	\$ 2'671,757

El Instituto cuenta con dos vehículos, un Ford Ghia modelo 1991 y un Ford Escort modelo 1995, que fueron transferidos por el Gobierno del Estado de Yucatán para su uso, que actualmente se encuentran en desuso por estar en malas condiciones y que se estima con un valor residual poco significativo. Asimismo, con motivo de un convenio de coordinación celebrado entre el Instituto y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Yucatán el 25 de Febrero de 2005, esta última realizó inversiones en el Instituto con recursos FIES del año 2005, entre las cuales se encuentran adquisiciones de mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de administración, que no está registrado en la contabilidad, de acuerdo a contestación de fecha 16 de junio de 2005 mediante oficio XV-791-SUB.SEP.773/05, emitido por la entonces Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán. Se estima que dichos bienes por la antigüedad y uso tienen un valor razonable poco significativo. El Instituto controla su uso mediante resguardos.

La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión, al año siguiente de la adquisición.

En el mes de diciembre de 2014 fueron dados de baja equipos de cómputo que fueron robados que tenían un valor de adquisición de \$ 65,464 y depreciación acumulada por \$ 51,006, resultando un valor en libros por \$ 14,458, que fue dado de baja en ese mes.

INTANGIBLES

Al 31 de Diciembre de 2015

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 7,760	\$ 31,040
Licencias	5%	20 años	\$ 393,582	\$ 19,358	\$ 62,699
			\$ 548,782	\$ 27,118	\$ 93,739
			=====	=====	=====

Al 31 de Diciembre de 2014

<u>Tipo de bien</u>	<u>Tasa</u>	<u>V.U.E.</u>	<u>Monto original De la inversión</u>	<u>Amortización del ejercicio</u>	<u>Amortización Acumulada</u>
Software	5%	20 años	\$ 155,200	\$ 7,760	\$ 23,280
Licencias	5%	20 años	\$ 387,160	\$ 15,587	\$ 43,340
			-----	-----	-----

\$ 542,360	\$ 23,347	\$ 66,620
=====	=====	=====

La amortización se determinó utilizando el método de línea recta, aplicando la tasa determinada de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes al monto original de la inversión al año siguiente de la adquisición. Incluye este concepto las inversiones en software y licencias informáticas propiedad del Instituto y cuyo uso excede de un año.

g) ESTIMACIONES O DETERIOROS

No se aplicó estimación por deterioro de activos durante 2015 y 2014 por estimarse sin importancia relativa su posible efecto. Las bajas de activo se aplicaron mediante acuerdo del Consejo General para su baja y posterior desincorporación. En los años 2015 y 2014 no han habido acuerdos del Consejo General en ese sentido, únicamente las relativas al vehículo siniestrado que se dio de baja en 2013 y el equipo de cómputo robado que se dio de baja en diciembre de 2014.

h) PASIVOS CIRCULANTE A CORTO PLAZO

Las cuentas con saldos más importantes dentro de los pasivos eran las siguientes:

	31-12-2015	31-12-2014	Plazo de pago
Servicios personales por pagar	\$ 111,082	\$ 0	1-180 días
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 0	1-30 días
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 452,936	\$ 526,778	1-30 días
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 0	1-30 días
Otras cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	1-30 días
Total	\$ 564,018	\$ 526,778	

Las retenciones y contribuciones por pagar se integraban de la siguiente manera:

Retenciones y contribuciones por pagar	31-12-2015	31-12-2014	Plazo de pago
Retención I.S.R. por honorarios	\$ 0	\$ 4,220	1-30 días
Retención de IVA	\$ 6,713	\$ 11,215	1-30 días
Retención ISR por arrendamiento	\$ 6,293	\$ 6,294	1-30 días
Retención ISR por asimilados a salarios	\$ 284,604	\$ 261,125	1-30 días
Retenciones cuotas ISSTEY	\$ 54,206	\$ 53,957	1-30 días
Retenciones préstamos ISSTEY	\$ 35,072	\$ 23,993	1-30 días
Cuotas patronales ISSTEY	\$ 0	\$ 103,902	1-30 días
Impuesto sobre nóminas	\$ 66,048	\$ 61,824	1-30 días
Iva x Trasladar	\$ 0	\$ 248	1-30 días
Iva x Pagar	\$ 0	\$ 0	1-30 días
	\$ 452,936	\$ 526,778	

Todos los pasivos son susceptibles de pago a la fecha de su exigibilidad por estar programados para su liquidación y se tiene la disponibilidad de recursos.

2.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

a) Durante el período no se realizaron variaciones en el patrimonio contribuido.

b) El patrimonio generado únicamente se afecta por el ahorro/desahorro neto del período.

3.-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

a) Ingresos de gestión

1.- Productos

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Productos derivados de bienes no sujetos	\$ 26,709	\$ 42,272
Total	\$ 26,709	\$ 42,272

2.- Los ingresos por venta de bienes y servicios, se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Venta de servicios de certificación	\$ 63,068	\$ 3,664
Cuotas por diplomado	\$ 68,966	\$ 176,465
Inscripciones de la Carrera por la Transparencia	\$ 92,760	\$ 88,400
Total	\$ 224,794	\$ 268,529
Total de Ingresos de Gestión	\$ 251,503	\$ 280,874

3.- Los ingresos por transferencias, asignaciones y subsidios, se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Transferencias del resto del sector público	\$ 25'400,000	\$ 25'705,421

4.- Los otros ingresos y beneficios se integran de la siguiente manera:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Utilidad en enajenación de bienes	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos por aplicación de estímulos	\$ 0	\$ 0
Otros ingresos varios	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

b) Gastos y otras pérdidas.

Los gastos y otras pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se integraban de la siguiente manera:

Gastos:

Concepto	31/12/2015	31/12/2014
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$26,332,169	\$26,340,588
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$25,612,697	\$25,548,665
Servicios personales	\$19,746,411	\$18,506,929,
Remuneraciones al personal permanente	\$13,614,841	\$13,317,135
Sueldos y ajuste al calendario	\$13,614,841	\$13,317,135
Remuneraciones al personal transitorio	\$252,274	\$187,557
Sueldo base al personal eventual	\$217,994	\$123,681
Retribuciones de carácter social	\$34,280	\$63,876
Remuneraciones adicionales y especiales	\$2,084,310	\$1,994,158
Prima vacacional	\$376,754	\$369,590
Gratificación de fin de año	\$1,525,649	\$1,510,307
Compensación por servicios eventuales	\$179,277	\$23,249
Compensación por Productividad	\$2,630	\$91,012
Seguridad social	\$1,424,601	\$1,290,552
Cuotas de seguridad social	\$1,304,445	\$1,159,136
Cuotas para el seguro de vida del personal	\$26,111	\$25,150
Seguro de Responsabilidad Civil, Asistencia Legal y Otros (Gastos médicos mayores)	\$94,045	\$106,266
Otras prestaciones sociales y económicas	\$2,370,385	\$1,717,527
Prestaciones y haberes de retiro	\$694,027	\$211,146
Vales de despensa	\$1,676,358	\$1,506,381
Materiales y suministros	\$893,280	\$870,627
Materiales administración, emisión y artículos oficiales	\$370,018	\$310,083
Materiales, útiles y equipos menores oficinas	\$128,972	\$129,975
Materiales y útiles de impresión y Reproducción	\$1,105	\$1,199
Materiales, útiles y eq. menores Tecnologías de Información	\$203,288	\$142,525
Material impreso e información digital	\$20,210	\$20,527
Material de Limpieza	\$16,443	\$15,857
Alimentos y utensilios	\$157,502	\$152,594
Alimentación de personas	\$148,052	\$130,120
Productos alimenticios para el personal	\$9,450	\$21,038
Utensilios para el servicio de alimentos	\$0	\$1,436
Materiales y artículos de construcción y reparación.	\$13,040	\$65,279
Productos minerales no metálicos	\$0	\$636
Cemento y productos de concreto	\$0	\$21

Madera y productos de madera	\$0	\$3,074
Vidrio y productos de vidrio	\$105	\$159
Material eléctrico y electrónico	\$5,271	\$18,864
Artículos metálicos para la construcción	\$0	\$10,980
Materiales complementarios	\$838	\$22,726
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$6,826	\$8,819
Productos químicos farmacéuticos y laboratorio	\$3,294	\$3,402
Productos químicos básicos	\$2,236	\$2,239
Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,058	\$1,163
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$290,903	\$266,300
Combustibles para vehículos terrestres, aéreos.	\$290,202	\$266,300
Lubricantes y aditivos	\$701	\$0
Vestuario, blancos, prendas y artículos deportivos	\$9,280	\$5,740
Vestuario y uniformes	\$9,280	\$4,772
Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$0	\$747
Blancos y Otros Textiles	\$0	\$221
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$49,243	\$67,228
Herramientas menores	\$285	\$0
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$7,929	\$7,683
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$2,648	\$1,627
Refacciones y accesorios equipo cómputo	\$8,778	\$13,435
Refacciones y accesorios equipo transporte	\$26,246	\$43,786
Refacciones y accesorios menores de maquinaria	\$1,334	\$0
Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	\$2,023	\$697
Servicios generales	\$4,973,007	\$6,171,109
Servicios básicos	\$510,158	\$536,091
Servicio energía eléctrica	\$265,660	\$274,009
Servicio de agua potable	\$7,338	\$6,177
Servicio Telefónico convencional	\$63,386	\$72,909
Servicio telefonía celular	\$72,719	\$78,281
Servicios de conducción señales analógicas	\$73,892	\$99,723
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$12,075	\$0
Servicio postal	\$15,088	\$4,992
Servicios de arrendamiento	\$1,709,910	\$1,679,159
Arrendamiento de edificios y locales	\$886,484	\$819,936
Arrendamiento de mobiliario	\$39,962	\$42,070
Arrendamiento de equipo de transporte	\$729,391	\$666,671
Patente, regalías y otros	\$25,234	\$28,075
Otros arrendamientos	\$28,839	\$122,407
Serv. profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$340,248	\$600,852

Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$51,641	\$166,793
Servicios diseño, arquitectura, ingeniería y relacionados	\$0	\$9,280
Servicios de consultoría en tecnología de Información	\$34,959	\$29,989
Servicios para capacitación a servidores	\$28,395	\$144,299
Impresión y elaboración de material informativo	\$18,338	\$35,864
Otros servicios comerciales	\$54,090	\$58,842
Servicios de vigilancia	\$145,835	\$142,030
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$6990	\$13,755
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$159,984	\$189,353
Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$3,942	\$15,065
Seguros de responsabilidad patrimonial y finanzas	\$16,480	\$12,785
Seguro de bienes patrimoniales	\$33,469	\$53,252
Seguros vehiculares	\$83,231	\$82,162
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$22,862	\$26,089
Servicios instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$300,411	\$415,835
Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$118,439	\$235,773
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$22,775	\$20,399
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$0	\$290
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,624	\$0
Mantenimiento y conservación vehículos	\$42,702	\$51,644
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$11,960	\$3,596
Servicios lavandería, limpieza higiene y desechos	\$81,474	\$87,603
Servicios de jardinería y fumigación	\$21,437	\$16,530
Servicios comunicación social y publicidad	\$740,159	\$1,244,926
Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$714,291	\$1,221,449
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	\$25,868	\$23,477
Servicios traslado y viáticos	\$324,741	\$402,721
Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos	\$192,569	\$210,943
Pasajes nacionales terrestres para servidores públicos	\$30,707	\$42,484
Viáticos nacionales para servidores públicos	\$96,777	\$140,674
Viáticos para labores de campo	\$4,688	\$8,620
Servicios oficiales	\$148,860	\$369,314
Gastos de orden social	\$39,684	\$70,778
Congresos y convenciones	\$84,751	\$265,317
Exposiciones	\$12,760	\$23,308
Gastos de representación	\$11,665	\$0.00
Gastos para alimentación de servidores públicos de	\$0	\$9,911
Otros servicios generales	\$738,536	\$732,858
Otros impuestos y derechos	\$37,661	\$52,349
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0	\$4,075

Impuesto sobre nóminas	\$700,875	\$676,434
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$121,894	\$98,299
Ayudas sociales	\$121,894	\$98,299
Premios por concursos	\$121,894	\$98,299
Premios, recompensas, pensiones	\$121,894	\$98,299
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$597,579	\$693,624
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	\$580,521	\$688,505
Depreciación de bienes muebles	\$553,403	\$665,160
Amortización de activos intangibles	\$27,118	\$28,465
Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	\$17,058	\$0
Almacén de materiales y suministro de consumo	\$17,058	\$0

La cuenta 1131 de sueldos al personal de carácter permanente representa las erogaciones devengadas por sueldos y ajuste al calendario del personal de base del Instituto.

4.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

a) Efectivo y equivalentes

A continuación se presenta el análisis de los saldos inicial y final del rubro de efectivo y equivalentes que se presentan en la última parte del estado de flujo de efectivo.

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
Efectivo	\$ 13,000	\$ 10,782
Bancos, dependencias y otras	\$ 42,872	\$ 101,795
Inversiones temporales	\$ 800,000	\$ 800,000
TOTAL	\$ 855,872	\$ 912,577

b) Las adquisiciones de bienes muebles e intangibles en los meses que se señalan fueron las siguientes:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Bienes Muebles:		
Equipo de cómputo	\$ 29,284	\$ 40,854
Mobiliario y Equipo	\$ 7,168	\$ 178,054
Equipo de Administración	\$ 0	\$ 28,586
Equipo educacional y Recreativo	\$ 0	\$ 8,945
Cámaras fotográficas y De video	\$ 0	\$ 6,003
Otros bienes muebles	\$ 0	\$ 752
Otros equipos	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 36,452	\$ 263,194

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Intangibles:		
Licencias	\$ 3,474	\$ 75,429

El 100% de las adquisiciones de 2015 y 2014, fueron realizadas con las transferencias de capital del Gobierno del Estado.

c) Conciliación entre el ahorro/des-ahorro neto y el importe de las actividades de operación.

Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública
Conciliación entre el ahorro o desahorro y las actividades de
operación
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2015 y del 1 de Enero al 31 de
Diciembre 2014
En pesos mexicanos

dic-15	dic-14
--------	--------

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Ahorro/desahorro del período

-\$ 680,666	-\$ 324,366
-------------	-------------

Movimientos de partidas o rubros que no afectan flujo de efectivo

Depreciación	\$ 553,403	\$ 665,160
Amortización	\$ 27,118	\$ 23,347
Decremento (Incremento) en deudores por venta de bienes	\$ -	-\$ 1,552
Decremento (Incremento) en almacenes	\$ 58,826	-\$ 51,178
Decremento en otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	-\$ 200	-\$ 2,468
Incremento de servicios personales por pagar	\$ 111,082	\$ -
Incremento (decremento) en proveedores	\$ -	-\$ 5,772
Incremento en otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	\$ -
(Decremento) incremento en contribuciones por pagar	\$ 4,224	\$ 52,461
Incremento en transferencias internas por cobrar	\$ -	\$ -
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros gastos varios	\$ 17,058	\$ 5,118
(Incremento) decremento en otros derechos a recibir bienes o servicios	\$ 27,291	-\$ 13,736
Productos financieros corrientes		-\$ 42,272
Decremento en anticipo a proveedores	\$ -	\$ -

Flujos netos de efectivo de actividades de gestión

\$ 118,135	\$ 304,743
-------------------	-------------------

5.-CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2015		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 26,025,949.95

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 374,447.00
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 374,447.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 25,651,502.95
--	--	-------------------------

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 25,754,139.33

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 88,607.65
Mobiliario y equipo de administración	\$ 82,185.47	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	

Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -
Activos biológicos	\$ -
Bienes inmuebles	\$ -
Activos intangibles	\$ 6,422.18
Obra pública en bienes propios	\$ -
Acciones y participaciones de capital	\$ -
Compra de títulos y valores	\$ -
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -
Amortización de la deuda pública	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 713,810.49
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 580,520.64	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ 17,058.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 116,231.85	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 26,379,342.17
---	-------------------------

6.-NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

a) Los ingresos presupuestales se detallan con amplitud en la nota 7G.

b) Estado del ejercicio del presupuesto por capítulo:

En enero de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2014, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendieron a la cantidad de \$ 374,447. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26'145,188, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En marzo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar Diplomados de Archivística por \$ 155,172, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de

\$ 26, 300,360, así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En abril de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto, debido a la creación del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, dichas adecuaciones son del capítulo 1000 transfiriéndose del programa 01833 al programa 14982 y ascienden a \$1'452,255 y del capítulo 2000 se mantuvo el programa pero se transfirió de Secretaría Ejecutiva a Consejo General por la cantidad de \$3,328.56. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$38,139 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En mayo de 2015 se realizó una ampliación al estimado de ingresos derivado de la autorización del Consejo General para realizar la Segunda Gran Carrera por la Transparencia por \$ 120,000, con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas, para la plaza de auxiliar "A" eventual del CEDAI, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo, se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre el Consejo General y la Dirección de Difusión y Vinculación por \$80,000 y adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General.

En junio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas entre la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Difusión y Vinculación y CEDAI por \$96,000, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$423,584. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas, programas y unidades administrativas por \$867,000. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En julio de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$220,323, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En agosto de 2015 se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En septiembre de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron programas, partidas del capítulo 1000 y unidades administrativas por \$20,680, para la contratación de servicio social, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Así mismo se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 y 3000 por \$7,611.47 y adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General entre la dirección de Administración y Finanzas y Consejo General que afectaron programas y partidas por \$11,000 para mantenimiento de inmuebles. También se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas del capítulo 1000 en el Consejo General por \$78,509.70 para la partida de Prestaciones y haberes de retiro. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En octubre de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General en la Secretaría Técnica que afectaron partidas del capítulo 1000 pero no programas por \$19,536.11, sin que se incrementara el ingreso estimado. Así mismo se efectuaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En noviembre de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron programas, partidas del capítulo 2000, 3000 y 5000 y unidades administrativas, para diversos gastos como viáticos, bienes informáticos, productos alimenticios, copias, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

En diciembre de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron programas, partidas y unidades administrativas, para adquisición de pavos para el personal y para un apoyo económico extraordinario consistente en \$1,500 en vales de despensa electrónicos, pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. También se realizaron adecuaciones entre partidas del gasto y de calendario mediante acuerdo del Consejo General y aprobaciones por acuerdo de la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2015 el Consejo General acordó autorizar la baja del almacén de materiales y artículos de Construcción y reparación por \$17,058.

En los meses de enero a diciembre de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto y de calendario autorizadas por el Consejo General. En enero de 2014 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2013 que ascendieron a la cantidad de \$ 431,892. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 23'860,168. En el mes de marzo de 2014 se efectuaron adecuaciones derivadas de acuerdo del Consejo General que afectaron partidas y programas del Instituto pero sin incrementarse el presupuesto a ejercer por el Instituto. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589.

Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$ 230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$ 26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

El estado que guardaba el presupuesto por capítulos es el siguiente:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES /(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	EGRESOS COMPROMETIDO
TOTALES		\$ 25,770,741	\$ 649,619	\$ 26,420,360	\$ 25,754,139
1000	Servicios Personales	\$ 20,381,530	\$ -526,363	\$ 19,855,167	\$ 19,742,479
2000	Materiales y Suministros	\$ 748,328	\$ 151,539	\$ 899,866	\$ 851,511
3000	Servicios Generales	\$ 4,516,383	\$ 924,047	\$ 5,440,430	\$ 4,949,648
4000	Apoyos Subsidios y Transferencias	\$ 28,000	\$ 108,150	\$ 136,150	\$ 121,894
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 96,500	\$ -7,753	\$ 88,747	\$ 88,608

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES		\$ 2,269,844	\$ 25,754,139
1000	Servicios Personales	\$ 1,665,646	\$ 19,742,479
2000	Materiales y Suministros	\$ 68,387	\$ 851,511

3000	Servicios Generales	\$ 477,126	\$ 4,949,648
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 18,758	\$ 121,894
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 39,927	\$ 88,608

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES				
		\$ 25,577,009	\$ 25,538,882	\$ 666,221
1000	servicios personales	\$ 19,631,396	\$ 19,631,396	\$ 112,689
2000	Materiales y suministros	\$ 851,511	\$ 849,858	\$ 48,355
3000	Servicios generales	\$ 4,883,600	\$ 4,847,126	\$ 490,782
4000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 121,894	\$ 121,894	\$ 14,256
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 88,608	\$ 88,608	\$ 139

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

CAPITULOS	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO
TOTALES				
		\$ 23,428,276	\$ 3,179,786	\$ 26,608,062
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 17,704,644	\$ 947,548	\$ 18,652,192
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 883,666	\$ 102,767	\$ 986,433
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 4,517,766	\$ 1,978,252	\$ 6,496,018
4000-0000-000-0000-00000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 69,000	\$ 34,109	\$ 103,109
5000-0000-000-0000-00000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 253,200	\$ 117,110	\$ 370,310

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS COMPROMETIDO	EGRESOS DEVENGADO DEL MES	EGRESOS DEVENGADO ACUMULADO
TOTALES				
		\$ 26,127,127	\$ 2,089,757	\$ 26,085,968
1000-0000-000-0000-00000-000	servicios personales	\$ 18,548,743	\$ 1,522,346	\$ 18,517,256
2000-0000-000-0000-00000-000	Materiales y suministros	\$ 921,805	\$ 26,595	\$ 921,805
3000-0000-000-0000-00000-000	Servicios generales	\$ 6,219,657	\$ 506,493	\$ 6,209,985

4000-0000-000-0000-000000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 98,299	\$ 1,535	\$ 98,299
5000-0000-000-0000-000000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 338,623	\$ 32,788	\$ 338,623

CAPITULOS	NOMBRE	EGRESOS EJERCIDO ACUMULADO	EGRESOS PAGADO ACUMULADO	SUBEJERCICIO
TOTALES		\$ 25,920,242	\$ 25,885,695	\$ 522,094 -
1000-0000-000-0000-000000-000	servicios personales	\$ 18,413,354	\$ 18,413,354	\$ 134,936
2000-0000-000-0000-000000-000	Materiales y suministros	\$ 921,805	\$ 921,805	\$ 64,628
3000-0000-000-0000-000000-000	Servicios generales	\$ 6,148,161	\$ 6,113,614	\$ 286,033
4000-0000-000-0000-000000-000	Apoyos subsidios y transferencias	\$ 98,299	\$ 98,299	\$ 4,810
5000-0000-000-0000-000000-000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 338,623	\$ 338,623	\$ 31,687

7.- NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Panorama económico y financiero:

El Instituto operó considerando un panorama económico en el cual la inflación estimada para los años 2015 y 2014 no excede del 5%, asimismo el tipo de cambio del peso respecto al dólar no influyó sustancialmente en su operación. Se espera que en el ejercicio 2015 la inflación acumulada no exceda del 4% anual.

b) Autorización e historia:

El **Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública**, es un Organismo Público Autónomo, especializado e imparcial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, no sectorizado, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. Su constitución, funcionamiento y operación se regulan por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Yucatán, por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán (la Ley), por el Decreto número 515 del 31 de mayo de 2004 que lo crea, por el Decreto número 108 del 18 de agosto de 2008 que lo modifica, por su reglamento interior, así como por las demás leyes, decretos, acuerdos y convenios aplicables.

El 6 de enero de 2012 fue publicada una reforma a la Ley mencionada cambiando entre otras cosas la representación legal del Instituto, que quedó a favor del Consejero Presidente, pudiendo delegar ésta algunas de sus atribuciones.

c) Organización y objeto social:

Su actividad principal es I) vigilar el cumplimiento de la Ley; II) promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura

de acceso a la información pública y protección de datos personales; III) garantizar la protección de los datos personales; IV) recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; V) proponer a las autoridades educativas la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; VI.) Impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; VII) difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia de la Ley; VIII) procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley, y IX) implementar un sistema electrónico para ejercer el derecho de acceso a la información.

Se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

El ejercicio fiscal en curso es el 2015.

Es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta que tiene como obligación retener y enterar Impuesto Sobre la renta e impuesto al Valor Agregado por los servicios de los empleados como asimilables a salarios, honorarios pagados, rentas pagadas y cualquier otro servicio que reciba sujeto a retención. A partir del mes de mayo de 2013 es causante del Impuesto al Valor Agregado por los servicios de certificación que presta.

La estructura organizacional básica esta conformada de la siguiente manera:

Tres Consejeros
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Técnica.p0
3 Direcciones Operativas
1 Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos

En el mes de marzo de 2014 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Verificación y Evaluación, asumiendo sus funciones la Secretaría Ejecutiva.

En el mes de abril de 2015 se reformó el Reglamento Interior del Instituto desapareciendo la Dirección de Capacitación y Proyectos Educativos, y se creó el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos según consta en el Acta 19/2015 del 1 de abril de 2015.

d) Bases de preparación de los Estados financieros:

A la fecha de los estados financieros, para su presentación, se han aplicado las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Yucatán, adecuándose la presentación de los estados financieros en el mes de diciembre de 2011 para presentarlos con base en lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC, de tal manera que las cifras que se presentan en los Estados financieros ya están de acuerdo a lo señalado en el referido manual.

En el mes de diciembre 2014 el Consejo General aprobó el manual de Contabilidad Gubernamental propio del Instituto y que se está usando a partir del 1 Enero del 2015 en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

- I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.
- II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.
- III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;
- IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable;
- V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Instituto;

Asimismo, la contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las

necesidades de los usuarios y permite ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

En el reconocimiento, valuación presentación y revelación de la información financiera se atiende a lo establecido en los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se aplicó normatividad supletoria en 2015 y 2014.

e) Políticas contables significativas

A la fecha de los estados financieros no se está aplicando actualización a ninguna cuenta de los estados financieros, ya que no existe una economía que se considere hiperinflacionaria.

No existen operaciones celebradas en el extranjero.

Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

Se realizan mensualmente provisiones de aguinaldo por pagar, prima vacacional por pagar y ajuste al calendario por pagar para reconocer los gastos devengados por estos conceptos y se cancelan al realizar los pagos en el propio ejercicio.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran a su costo histórico de adquisición y se deprecian a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta considerando la vida útil estimada, tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

Los activos intangibles se registran a su costo histórico de adquisición y se amortizan a partir del año siguiente de su adquisición por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada tal como se señala en la nota 1 f) y 1g).

No hay indicios de deterioro importante en los activos de larga duración.

No existen reservas creadas en el Instituto.

No se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Con base en el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización (CONAC) por el que se reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de enero de 2014 y en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2013, se modificó la estructura del estado de situación financiera, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el estado analítico de ingresos y el estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.

Los principales cambios fueron los siguientes:

- a) Estado de situación financiera.- Se presenta la información por rubros, en vez de presentarse por cuentas.
- b) Estado de actividades.-Se presenta la información a nivel de rubros en vez de presentarse a nivel de cuentas.
- c) Estados de variación en la Hacienda pública.-Cambio de algunos nombres de los renglones.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera.-Se aprueba el formato que detalla los orígenes y aplicaciones de recursos partiendo de las diferencias de los rubros entre el período actual y el período anterior.
- e) Estado analítico de ingresos.-Se incorpora la columna de ampliaciones y reducciones y la de ingresos excedentes.
- f) Estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos.-Se eliminan columnas relativas al presupuesto disponible para comprometer, Comprometido no devengado, presupuesto sin devengar, cuentas por pagar (deuda) y se crea una columna denominada subejercicio.

Asimismo, en acuerdo del Conac publicado el 06 de octubre de 2014 se volvieron a modificar los formatos de los estados financieros que representaron algunas variaciones de presentación en los distintos estados financieros contables sin afectar sustancialmente su estructura, respecto a los publicados el 31 de diciembre de 2013, pues los cambios principales radican en los estados financieros presupuestales al informarse al nivel de Concepto y no de partida. Asimismo se adecuan los estados programáticos al clasificador publicado por el CONAC.

f) Reporte Analítico del activo

La vida útil y tasa de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles se detallan en la nota 1 f) y 1g).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se efectuaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No se encuentran registrados bienes inmuebles y obras en proceso al cierre del ejercicio. Los bienes inmuebles que se utilizan no son propiedad del Instituto.

No existían al 31 de Diciembre de 2015 y de 2014 bienes en garantía, embargos ni litigios que afecten los activos del Instituto. Solamente están registrados los depósitos garantía otorgados a proveedores de servicios que se registran como otros derechos a recibir efectivo o equivalentes.

No se ha realizado desmantelamientos de activos.

Las inversiones en valores ascendieron a \$ 800,000 al 31 de diciembre de 2015 y \$ 800,000 al 31 de diciembre de 2014, el saldo se originó por diferencias temporales de efectivo provenientes, entre otros, de ahorros y de distintas disponibilidades temporales de efectivo.

Baja de bienes muebles:

El Consejo General aprobó en el mes de abril de 2013, la baja de un vehículo y de equipo de cómputo en diciembre de 2014, tal como se describe en la nota 1f).

g) Reporte de recaudación:

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 la recaudación fue la siguiente:

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2015

Cuenta Pública 2015						
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015						
Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						

PRODUCTOS	35,000		35,000	26,709	26,709	-8,292
CORRIENTE	35,000		35,000	26,709	26,709	-8,292
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CORRIENTE	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	224,794	224,794	-90,947
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,400,000		25,400,000	25,400,000	25,400,000	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	25,770,741	649,619	26,420,360	26,025,950	26,025,950	255,209
Ingresos Excedentes						

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000	374,447	394,447	374,447	374,447	354,447
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERESES GANADOS	35,000	-	35,000	26,709	26,709	-8,292
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	315,741	275,172	590,913	224,794	224,794	-90,947
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-					-
TOTAL	370,741	649,619	1,020,360	625,950	625,950	255,209

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	128,276	774,365	902,641	754,994	753,442	625,166
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,300,000	2,405,421	25,705,421	25,705,421	25,705,421	2,405,421
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	23,428,276	3,179,786	26,608,062	26,460,415	26,458,863	3,030,587
Ingresos Excedentes						

Al no permitir el nuevo formato el desglose de los demás ingresos, se utilizó el renglón de ingresos por venta de bienes y servicios, que se integra de la siguiente manera:

APROVECHAMIENTOS-INGRESOS POR MULTAS	20,000		20,000	-	-	20,000
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES		100,000	100,000	88,400	88,400	88,400
PRODUCTOS CORRIENTES-INTERESES GANADOS	35,000		35,000	42,272	42,272	7,272
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS	73,276	242,473	315,749	192,430	190,879	117,603
OTROS APROVECHAMIENTOS- POR APLICACIÓN DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	431,892	431,892	431,892	431,892	431,892
TOTAL		128,276	774,365	902,641	754,994	753,442
						625,166

Proyección de la recaudación

Para el año 2015 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 25'400,000 e ingresos propios por 370,741 resultando un total de \$25'770,741. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2015, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 374,447, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 26'145,188. En marzo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 155,172 por concepto de Diplomados de Archivística, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 300,360. En mayo de 2015 se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del ingreso propio por \$ 120,000 por concepto de la Segunda Gran Carrera de la Transparencia, derivadas de la autorización del Consejo General de incorporar al presupuesto del ejercicio 2015. Con dicha ampliación el presupuesto a ejercer ascendió a la cantidad de \$ 26, 420,360.

Para el año 2014 el Instituto proyectó recibir ingresos por transferencias del Gobierno del Estado de Yucatán por \$ 23'300,000 e ingresos propios por 128,276 resultando un total de \$23'428,276. Asimismo, en Sesión de Consejo General de enero de 2014, éste acordó incrementar el presupuesto a ejercer al incorporar los remanentes presupuestales de ejercicios anteriores disponibles por la cantidad de \$ 431,892, quedando con esto un presupuesto a ejercer que ascendió a \$ 23'860,168. Asimismo, derivado de ampliaciones presupuestales otorgadas por el Gobierno del Estado de Yucatán, en sesiones de Consejo General de mayo de 2014 se decidió ampliar el estimado de ingresos por transferencias por \$ 1'505,421 y \$900,000, respectivamente y un estimado de ingresos por otros productos por \$ 100,000, quedando con estas ampliaciones un presupuesto total a ejercer de \$ 26'365.589. Asimismo, en el mes de julio de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación al estimado de ingresos del Instituto por \$230,172 originada por el estimado de ingresos a obtener por cuotas de un diplomado a impartir por el Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales por \$26'595,761.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2014 el Consejo General aprobó la ampliación del estimado de ingresos y del presupuesto de egresos por \$ 12,301, derivado del ingreso por indemnización de la aseguradora por el robo de bienes del Instituto, quedando con esta ampliación un estimado de ingresos presupuestales total por \$ 26'608,062.

h) Proceso de mejora:

Las principales políticas de control interno son las siguientes:

- 1.-Las adquisiciones de bienes o servicios son requeridas por las unidades administrativas y previo análisis de la disponibilidad presupuestal se autorizan por la Secretaría Ejecutiva y se emite la orden de compra correspondiente. Se registra el compromiso adquirido. Existen adquisiciones que son autorizadas expresamente por el Consejo General previo a su realización.
- 2.- Los bienes o servicios solicitados se reciben y se registran en la contabilidad al considerarse devengados.
- 3.-Se lleva un control de los bienes muebles adquiridos firmándose el resguardo correspondiente por el personal al que son asignados.
- 4.-Todas las remuneraciones a favor de los trabajadores se encuentran en un tabulador autorizado por el Consejo General. Los pagos de dichas remuneraciones son autorizadas por la Secretaría Ejecutiva previo a su realización.
- 5.- Se tienen establecidos diversos programas para medir el desempeño financiero y operativo de las unidades administrativas y se reportan a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y se incluyen en el informe de avance semestral y en la cuenta pública.

i) **Eventos posteriores al cierre:**

No existen eventos posteriores que modifiquen o afecten las cifras de los estados financieros.

j) **Partes relacionadas:**

El Gobierno del Estado de Yucatán establece influencia significativa respecto al monto y el ejercicio del presupuesto al ser ésta la que determina el monto final del presupuesto que se somete a aprobación del H. Congreso del Estado de Yucatán.

k) **Contrato plurianual de arrendamiento.**

En el mes de agosto de 2013, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 4 vehículos hasta por un plazo de 36 meses. En el mes de septiembre de 2013 se contrató el arrendamiento de 4 vehículos por un plazo de 36 meses, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 4 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS CUATRO VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,831.58	12	\$249,978.96
IVA	\$3,333.05	12	\$39,996.63
GASTO DEL INSTITUTO	\$24,164.63	12	\$289,975.59

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamiento, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$24,164.63, que presupuestalmente se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2014, el Consejo general aprobó la contratación de la renta de 3 vehículos, hasta por un plazo de 18 meses para un vehículo y 30 meses para los otros dos. En el mes de octubre de 2014 se contrató el arrendamiento de 3 vehículos de acuerdo a lo aprobado previamente por el Consejo General, que se integra de la siguiente manera:

RESUMEN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 VEHICULOS	RENTA NORMAL DE LOS DOS VEHICULOS (30 MESES)	RENTA NORMAL DE UN VEHICULO (18 MESES)	RENTA NORMAL DE LOS TRES VEHICULOS	MESES COMPRENDIDOS EN 2015	IMPORTE DE ENERO A DICIEMBRE 2015(12 MESES)
IMPORTE RENTA	\$20,202.60	\$10,372.95	\$30,575.55	12	\$366,906.60
IVA	\$3,232.42	\$1,659.67	\$4,892.09	3	\$58,705.08

GASTO DEL INSTITUTO	\$23,435.02	\$12,032.62	\$35,467.64	3	\$425,611.68
---------------------	-------------	-------------	-------------	---	--------------

Con motivo de la suscripción de los contratos de arrendamientos referidos, se constituyó depósito en garantía a favor de la arrendadora por la cantidad de \$35,467.64, que en el presupuesto se registró como gasto por arrendamiento y contablemente quedó registrado como activo por depósito en garantía.

I) Responsabilidad sobre la presentación de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara
Secretaria Ejecutiva

C.P Virginia Rosalía Angulo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas